Viérnes 21 de Julio de 1871 BUENOS AIRES AÑO II—Núm. 451

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

Hoy 21—ss. Victor y Feliciano mártires.

LA NACION

Buenos Aires, Julio 21 de 1871.

Un formidable adversario del señor Puiggari

No tenemos la intencion de provocar una polémica, porque no buscamos un éxito de amor propio.

Preocupados de un alto interés público, de la salud y la vida de la ciudad de Buenos Aires, puesta en peligro por la desidia, el interés sórdido ó el error, no nos desviaremos del sendero que conduce al cumplimiento de un deber tan grande y sagrado.

Por eso hemos hablado, desde que empezó la epidemia que acaba felizmente de pasar, tan solo cuando traiamos á la grave cuestion de la salubridad pública, una idea que pudiera servirla, guardando silencio cuando queria llevársela á los laberintos de la polémica.

Asi, no es por cierto con este último objeto que volvemos á ocuparnos del señor Puiggari.

Los intereses que trabajan, por distintos caminos, para conseguir que trabajen los saladeros en las mismas condiciones en que antes se encontraban, creen haber hallado una autoridad cientifica que apoye sus pretensiones, en el folleto que, para probar la inocuidad de los saladeros en Barracas escribió el señor Puiggari.

Hace tal vez seis meses que estamos tratando la cuestion epidemia bajo todas sus faces.

Cuanto podia sugerirnos la observacion propia, las opiniones cientificas consignadas en los escritos mas modernos, los estudios cuyos resultados tratan de realizar y que han realizado en gran parte las grandes ciudades europeas, convencidas de que no hay salud pública sin agua, aire y suelo puros, todo esto ha sido espuesto, quedando la cuestion agotada ó reducida á repeticiones fastidiosas.

Hemos querido, sin embargo, desautorizar esa única autoridad que se levanta contra la última palabra de la ciencia, y al efecto le hemos buscado un adversario.

El adversario está encontrado y creemos que no lo recusarán los que invocan al señor Puiggari, puesto que es el mismo señor Puiggari.

El señor Puiggari ha tenido la deferencia de refutar, en un libro, todas y cada una de las proposiciones contenidas en su folleto.

Al lado del señor Puiggari, defensor de los saladeros, que los considera como perservativos contra las epidemias, que analiza y prueba la bondad de las aguas del Riachuelo, que afirman que ellas no pueden corromper las aguas del Plata, que contempla con agrado la putrefaccion de las sustancias animales, que se burla de los que ven las siete plagas de Egipto en el fondo del Riachuelo, van á oir nuestros lectores al señor Puiggari quimico, declarando que los saladeros son establecimientos insalubres de *primera clase*, que las aguas del Riachuelo son un *foco de infeccion*, que ellas corrompen las corrientes con que el Plata baña esta popular ciudad y por último; que el Riachuelo es una *Caja de Pandora* de donde pueden salir males en número bastante para asolar este continente.

Dejemos pues al señor Puiggari defensor de los saladeros y de las aguas podridas del Riachuelo, en frente del catedrático Puiggari que va á dar al primero una de sus *lecciones de quimica*.

Los establecimientos que elaboran materias animales son *inofensivos á la salud*.

(Puiggari empresario, capitulo del folleto sobre INOCUIDAD de los saladeros)

Son establecimientos INSALUBRES de *primera clase*:
Los mataderos;
La calcinacion de los huesos;
Los depósitos de carnes ó despojos de animales;
Los peladeros ó escaldaderos en los que se preparan y cuecen intestinos;
Los depósitos de sangre;
Los muladares etc.
Los inconvenientes que ofrecen todas estas industrias están comprendidos en el SALADERO.

Prescindiendo de la nocuidad, de los efectos DELETEREOS y de las inmensas consecuencias á que pueden dar origen estas aguas corrompidas etc.

(Puiggari profesor de quimica hablando de la NOCUIDAD de los mismos establecimientos)

«Dicen Mont-Faucon y de Poliniére: Hemos dicho que las emanaciones de los desolladeros no *tenian absolutamente nada de insalubres, lo que está probado de un modo* perfecto; y esta observacion se aplica *á todas las emanaciones putrescibles*. Los que trabajan en los desolladeros, gozan de perfecta salud y viven largos años, *segun hemos averiguado por nuestras propias investigaciones, y segun lo han demostrado hasta la evidencia las de Parent Du-Châtelet*. Se vé en efecto en Montfaucon trabajadores q' crian niños bizarros á quienes se dá por cuna un esqueleto de caballo. Sabemos cuanto semejante opinion choca contra prevenciones muy arraigadas; pero nada puede oponerse á *montones de hechos recopilados por hombres competentes* y que no desmienten otros hechos contrarios que gocen de autenticidad.»

¿Es el espíritu de paradoja el que pueda haber impulsado á esos hombres, reputados justamente como sábios, á sentar de un modo tan terminante sus ideas? Parent Du-Châtelet, Montfaucon y De-Poliniére, son los que desde el principio del presente siglo han tratado las condiciones higiénicas de las industrias, estudiándolas minuciosamente y emitiendo las ideas que han servido despues para su reglamentacion, tanto en Francia como en otros paises; porque es necesario confesarlo, la Francia es la que ha llevado la iniciativa en esta clase de estudios. No solo esto, los trabajos primitivos no han sido perdidos de vista en las diferentes modificaciones que la ciencia y la esperiencia han ido introduciendo en las reglamentaciones particulares de las industrias, de modo que tanto en la parte dispositiva como en la práctica, se vé aun hoy el sello que le imprimieron aquellos sábios.

(Puiggari sobre inocuidad de los saladeros.)

Los inconvenientes que ofrecen todas estas industrias (las insolubres) ESTAN COMPRENDIDOS EN EL SALADERO y es con tal motivo que este, como ya he dicho, debe ser considerado, por varias razones como *establecimiento insalubre de primera clase*, debiéndose aun agregar la *principal* para que se le comprenda entre los *esencialmente peligrosos* ó sea su posicion topográfica, refiriéndome ahora SOLO Á LOS DE BARRACAS que le facilita el desagüe de liquidos fácilmente corruptibles á una fuente pública que se estanca por la falta de lluvias y por el retroceso del Rio de la Plata, de modo que sus efluvios se hacen incómodos á distancias grandes, y su desagüe á este por una creciente ó por una avenida interior, INFICIONA LAS AGUAS que bañan á una ciudad populosa que se surte casi esclusivamente de ellas para la economia doméstica y se SATURA DE LAS INMUNDICIAS QUE ARROJA AQUELLA CLOACA DE LOS SALADEROS, hasta el punto que *las aves se alejan* y LOS PECES PERECEN EN DICHAS AGUAS.

(Puiggari, lecciones de quimica, probando que son NOCIVOS los saladeros.)

Los saladeros son establecimientos INSALUBRES DE PRIMERA CLASE y bajo diversos aspectos pueden encontrarse en dicha clasificacion segun la lista que comprende la nomenclatura completa desde los estableci mientos clasificados desdé 1810 hasta 1852 por los señores Trebuchet, Mon Faucon y de Poliniére.

(Puiggari probando que los saladeros son nocivos, lecciones de quimica página 130.)

Van comprendidos entre los establecimientos insalubres de PRIMERA CLASE:
Los muladares ó sitios donde se llevan las bestias muertas, los charcos de cieno y amontonamiento de cualquier clase de basuras ó inmundicias, por su olor muy desagradable é insalubre.

(Puiggari contra los establecimientos que elaboran materias animales.)

Resulta pues bien claramente de todo lo espuesto, que si en Barracas al Sud no ha tomado incremento la epidemia, no es porque no haya habido contacto con la ciudad, ni porque haya faltado levadura para producir la fermentacion, ni aun la misma materia fermentecible; pero si no han existido las condiciones convenientes para que aquella se desarrolle, condiciones *probablemente paralizadas por las propiedades especiales de los saladeros, y por las de todos los establecimientos que elaboran materias animales, diametralmente opuestas á las que tan gratuitamente se les ha querido atribuir*.

(Puiggari probando que los saladeros son un antidoto.)

Si el temor de las emanaciones del Riachuelo es pueril, no lo es menos el de que sus *aguas puedan venir á alterar las aguas del Plata*.

Vamos á citar sobre este punto la parte de un trabajo que se refiere á él, y que practicamos hace dos años para satisfacer una pregunta del Gobierno, sobre si las aguas filtradas que se suministran á la ciudad, contienen ó no materias orgánicas provenientes del Riachuelo de Barracas; y despues de análisis minuciosos sobre diez y nueve muestras, tomadas en diferentes puntos del Rio de la Plata, y de sus tributarios, dedujimos por conclusion:—que las aguas del Riachuelo no intervienen en lo mas minimo, bajo las condiciones normales, en la composicion de las que surten á la ciudad por medio del establecimiento de «aguas filtradas»; y que solo en circunstancias, que se presentan con poca frecuencia, como en fuertes sud-estadas, podria sospecharse la mixtion de dichas aguas, y esto aun, en un estado sumo de diluicion, á causa del acracentamiento y de la agitacion que se opera en este caso en el rio; y que aun esto mismo podria evitarse por la direccion del establecimiento citado, no llenándose los depósitos en tales dias.

(Puiggari probando que la corrupcion del Riachuelo no perjudica las aguas del Plata.)

Las causas que los saladeros abarcan para ser considerados como establecimientos insalubres de primera clase, especialmente la de la infeccion del Riachuelo, por pertenecer este al dominio público y por *interesar á la limpieza de las aguas del Plata* que baña á esta populosa ciudad.

Sus efluvios, (los del Riachuelo) se hacen incómodos á grandes distancias y su desagüe á este (al Plata) por una creciente ó por una avenida interior INFICIONAN LAS AGUAS que bañan á una ciudad populosa etc.

(Puiggari probando que el Riachuelo inficiona las aguas del Plata.)

Diremos ademas, que en términos absolutos, *no conocemos como insalubre ninguna industria*, y que todas pueden ser inofensivas reglamentándolas debidamente, como puede hacerse tambien con los saladeros y con las otras antes espresadas.

Las mismas industrias que acabamos de citar confirman nuestras ideas respecto de la inocuidad de las exhalaciones que pueden desprenderse de los establecimientos que elaboran materias animales; pues á pesar de las malas condiciones hijiénicas que les acompañan, la balanza parece inclinarse á favor de las opuestas. Asi en la última epidemia los vecinos de la estacion «Almagro» tan inmediata á la ciudad, donde existen muchos de aquellos, no han visto aparecer alli ningun caso del flagelo. Lo mismo podemos decir relativamente á las inmediaciones de los mataderos, donde, sabemos ademas, fueron á refugiarse viarias familias fujitivas de otros barrios de la ciudad.

(Puihgari probando la inocuidad de las industrias que elaboran sustancias animales.)

Esta medida (la de depositar la sangre en pozos) si minora las causas de alteracion de las aguas, aumenta por otro lado los *peligros de las emanaciones de los saladeros*, pues si segun hemos dicho ya, los depósitos de sangre se consideran como establecimientos insalubres de primera clase ¿con cuanta mas razon no lo han de ser aquellos en que se deja esperimentar á la misma sangre una completa putrefaccion?

(Puiggarri abismado ante un depósito de materias animales).

Hoy el recinto de los saladeros y sus alrededores *no son nocivos, mientras trabajan, debido á las propiedades especiales que poseen las emanaciones amoniacales*, segun hemos indicado en lugar oportuno: pero estamos lejos de decir por esto, que en Barracas no puedan invadir las mismas enfermedades contajiosas que reinen en Buenos Aires, mayormente si cesan las faenas de aquellos.

(Puigarri probando que los saladeros son un preservativo contra las epidemias).

El decreto del Gobierno (prohibiendo arrojar al Riachuelo la sangre y la salmuera) es eficaz en el sentido de evitar la *putrefaccion* de las aguas del Riachuelo, por cuanto no se prohibe en él el derrame de las *aguas de cola* ó sean las que se condensan en las tinas de desengrasamiento y que á mi ver, son las que representan la *mayor causal del resultado que se trata de combatir*; pues si proporcionalmente de cada matanza resulta una pipa de sangre y otra de salmuera, se arrojan al Riachuelo diez de agua de cola que representarán tres ó cuatro de materia solificable, compuesta particularmente de fibrina, gelatina, albúmina y aun de sangre no alterada ¿y un compuesto de tales materias no puede hacer ya presentir, sin necesidad de demostracion, su importancia en la produccion de *efluvios maremáticos*? Esas materias tan solubles, tan alterables por el calor y la humedad como la misma sangre considerada al estado libre, ya sea por el movimiento que produzca su metamórforis, ya por el desarrollo inmediato de los animales infusorios, ya por convertir las aguas en vehiculo impropio á la vida de los peces, que deben por consecuencia perecer en ellas ¿no se nos presentan por si solas como una VERDADERA CAUSA DE INFECCION?

(Puiggari declarando que solo el agua de cola arrojada al Riachuelo es un foco de infeccion.)

La remocion de los saladeros seria una medida anti-higiénica.

(Puiggari en su folleto).

Prescindiendo de la nocuidad (carácter nocivo) de los EFECTOS DELETÉREOZ y de las INMENSAS CONSECUENCIAS á que pueden dar origen ESAS AGUAS CORROMPIDAS (DEL RIACHUELO) y esos efluvios y *emanaciones palustres*.

(Puiggari en su libro).

Si se crée que los saladeros darian una corriente próxima, adóptese la medida indicada por el doctor Avellaneda.

(Puiggari contra la remocion.)

«La causa de *insalubridad de las aguas del Riachuelo* no se atenúa por la distancia ni se minora con paliativos y si solo haciendo efectiva la máxima: *sublata causa tollitur efectus*.»

(Puiggari por la remocion.)

Las materias animales mas bien sirven para la purificacion de las aguas.

(Cita en estracto de un articulo del Sr. Puiggari en la "Tribuna")

"No es de esos depósitos (vestigios órganicos en el fondo del cauce) de donde previenen las frecuentes alteraciones del Riachuelo, sino del alimento liquido que recibe este diariamente de los saladeros y que segun data de mas ó menos tiempo la estagnacion de aquel por la requia, falta de avenidas interiores ó por retroceso del Plata, favorecida por la temperatura alta que reina en cierias épocas del verano, produce la serie de metamórfosis que origina *la corrupcion de las aguas* y el desprendimiento de efluvios MEFITICOS.

(Puiggari contra la cita anterior.)

«Por lo que hace á que no sea un aumento de *combustible* que se agrega Á LA HOGUERA y á que lejos de ser perjudicial deba considerarse útil la salmuera echada al Riachuelo, el sentar tal principio es una vana quimera que puede considerarse originada de limitados conocimientos en la quimica ó del *sórdido egoismo* ó de una de esas risueñas ilusiones en que nos mece á los hombres el interés propio.

(Puiggari comparando el Riachuelo á una hoguera).

Lo que no podrá menos de concederse es el derecho que tiene la autoridad de tomar cuantas medidas higiénicas crea conducentes sobre el régimen de aseo de cualquier establecimiento público ó particular y de *evitar que se prive á nadie de los beneficios de una* PROPIEDAD COMUN, COMO ES UNA VIA FLUVIAL.

(Puiggari, lecciones de quimica).

No es de estrañar pues, que siempre que nos háyamos visto amenazados por una epidemia, buscáramos á nuestro alrededor algun motivo plausible á que atribuirla, y á falta de mejores datos, pero guiándonos solo por la impresion de los sentidos, achacáramos á los *inocentes saladeros* la causa de las alteraciones que ha esperimentado la salud pública de Buenos Aires de algunos años acá.

¿Pero cómo esplicar que los habitantes y vecinos de Barracas apesar de vivir hacinados, y bajo malisimas condiciones sanitarias, gocen en general de *buena salud*, y que los que se ocupan en las faenas de los saladeros *sean hombres sanos y robustos*?

¿Cómo esplicar asi mismo que las epidemias hayan respetado á los saladeros penetrando apenas en la poblacion de Barracas, mientras que hacian estragos espantosos en la ciudad, y en muchos otros puntos?

(Puiggari sobre la inocencia de los saladeros.)

Solo asi (con todas las medidas de desinfeccion propuestas) en la posicion actual de los saladeros pueden *minorarse* (no destruirse) las causas que ellos abarcan para ser considerados como *establecimientos insalubres de primera clase*, especialmente la de la INFECCION DEL RIACHUELO que, por pertenecer este al dominio público y por interesar á la limpieza del agua del Plata que baña á esta populosa ciudad, no quedan minorados sus efectos por la distancia á que actualmente están situados. Solo asi podrá evitarse que el RIACHUELO pueda convertirse en otra CAJA DE PANDORA que esparza por este continente todas las CALAMIDADES QUE CONTIENE EN EMBRION y que tiempo hace se nos está revelando por una NO MUY SANA ni agradable impresion del olfato.

(Puiggari, lecciones de quimica.)

No necesitamos ser mas crueles, ni prolongar nuestras citas y comparaciones.

Es un duelo á muerte entre Puiggari catedrático de quimica y Puiggari defensor de saladeros.

El uno tiene que desaparecer ante el otro.

Por mas fuerte que se considere el defensor de los saladeros, creemos que será vencido por el quimico por la razon sencilla de que no ha hecho sino repetir en sus lecciones las verdades elementales desarrolladas despues por el estudio de los hombres especiales y el ejemplo de las ciudades mas adelantadas del mundo.

Cátedra de hijiene.

El Sr. Dr. D. Juan Maria Gutierrez, rector de la Universidad, ha dirijido al gobierno la siguiente nota, proponiendo la creacion de una cátedra de hijiene jeneral. Son dignas de atencion las consideraciones en que se funda.

Buenos Aires, Julio 15 de 1871.

Señor Ministro de Gobierno, Dr. D. Antonio E. Malaver.

Persuadido de la necesidad de estimular por todos los medios posibles la difusion de los conocimientos que concurren á la conservacion de la salud del individuo y del pueblo, me he resuelto á proponer á V. E., como lo hago por medio de esta nota, la creacion de una cátedra de «Hijiene jeneral,» dependiente de la Universidad y concedida por oposicion en concurso público.

Este ramo de las ciencias toma cada dia mayor importancia y constituye una especialidad que reune muchos y variados conocimientos: la escala que recorre es muy estensa, y su enseñanza debiera partir desde la escuela primaria hasta completarse y terminar en la alta esfera de los estudios universitarios.

En un pueblo social y politicamente constituido bajo la forma democrática como lo es el nuestro, es donde las funciones de gobierno y de administracion incumben alternativamente á todos los ciudadanos, me parece necesario vulgarizar, ideas exactas acerca de las causas que pueden perturbar la salubridad de las poblaciones.

Esta jeneralizacion de conocimientos sobre tan importante objeto, no podrá lograrse sinó multiplicando el número de las personas que se contraigan al estudio de la hijiene bajo una buena y sabia direccion.

Los jóvenes dedicados á la jurisprudencia y q' por este camino se habilitan para tomar parte en el gobierno; los que se dedican á la farmacia, á la medicina y á los diferentes ramos que abraza la carrera del ingeniero, sacarán gran ventaja para la práctica de sus respectivas ciencias, oyendo las lecciones especiales de higiene y aplicándolas despues cada uno en su ramo, porque para todos son provechosas y aùn pudiera decirse indispensables. Aquellos que de entre estos jóvenes se sintieran con vocacion especial, vulgarizarian, escribiendo, enseñando ó por otros medios mas prácticos, las nociones sobre la conservacion de la salud pública y privada, haciéndolas descender á todas las clases de la sociedad como derivacion pura de la alta escuela donde las adquirieron.

La enseñanza que propongo, no deberia, en mi concepto, adherirse á ninguna de las facultades que actualmente existen en nuestra Universidad, ni ser tampoco dependencia de la Escuela de Medicina. Debe ser una enseñanza libre, distribuida cómodamente y de manera que puedan seguirla tanto los que se dedican á la jurisprudencia como á las ciencias exactas, y dar pruebas obligatorias de aprovechamiento en ellas sin distraccion ni recargo escesivo de los estudios especiales de aquellas carreras. Por otra parte, la aula de hijiene seria como todas las démas de la Universidad, franca para cualquier auditor que se sujetase á la disciplina reglamentaria del establecimiento.

La idea que acabo de iniciar se presta á otras consideraciones en su apoyo, pero que estarian aqui de mas dirigiéndome á la conocida ilustracion del gobierno, y solo me parece oportuno indicar á V. S. que en caso que esa idea mereciese fijar su atencion y obtener su asentimiento, seria oportuno proyectar un reglamento que fijase los procedimientos del jurado que hubiera de fallar en el concurso. Este mismo jurado podria encargarse de formale definitivamente tomando por punto de partida el que redactase provisionalmente una comision especial la cual pudiera integrarse con ventaja contando con el ilustrado personal del Consejo de Hijiene.

En nota de fecha reciente he tenido el honor de comunicar á V. S. mis ideas acerca de las formas y fines que deben tenerse presente al reglamentar los concursos de oposicion, segun la naturaleza de las materias sobre que estos hayan de versarse.

Dios guarde á V. S.

Juan Maria Gutierrez.

Noticias generales.

Tramway Argentino.

Con la autorizacion del Superior Gobierno se avisa al público, que los coches de est tramway en la linea de Rivadavia á Flores, correrán desde el domingo 23, del corriente hasta la estacion Almagro del Ferro-Carril del Oeste, reservándose la Empresa avisar al público en oportunidad, el arreglo definitivo, para que los pasageros, sin trastorno alguno puedan bajar ó tomar el Ferro-Carril en aquella Estacion.

Buenos Aires, Julio 20 de 1871.

Mariano Billinghurst y Ca.

Sociedad Progresista.

La Comision Directiva de esa institucion, formada con el designio de fomentar la bella localidad de la Villa de San Cárlos, se ocupa actualmente de recorrer los alrededores desde Almagro, á fin de llevar adelante el propósito de erigir una Capilla y una Escuela en el intermedio de dicha Villa y Almagro, y conseguir á la vez la apertura de algunas calles.

Las personas encargadas de recolectar fondos son: señores D. Cárlos Diehl, D. Pedro Bernet, D. Antonio Alonso, D. Fortunato Cruz, D. Leon Amespil, D. Francisco Tarragona, D. Juan Depoux, D. Juan Malatesta, D. Benito Valenzuela, D. Zacarias Revello, D. Fortunato Devoto, D. Cayetano Robledo, y la misma Comision Directiva: señores Amespil (D. M.) Dr. Rueda, Palma, Negrotto, Estevarena y C Matton.

La mas incitadora acojida han recibido ya de cuantas personas han visto con ese objeto; de modo que en breve será realizado el pensamiento.

El Domingo de la semana entrante, 30 de Julio, se reune en asamblea general todo ese vecindario, para adoptar un reglamento.

Estado Oriental.

Por el vapor entrado ayer á nuestro puerto hemos recibido diarios hasta el 18.

Nada se sabia aun de la batalla del 17 á inmediaciones de los Manantiales.

Todas las personas que fueron de aqui con motivo de la inauguracion de las aguas corrientes fueron muy bien recibidas.

Con este motivo dice la «Tribuna.»

Tenemos el placer infinito de llenar el deber que nos corresponde hoy, saludando á los numerosos huéspedes de Buenos Aires, llegados el domingo para visitar nuestra capital y asistir á la fiesta de inauguracion de las aguas corrientes.

En primera linea debemos señalar á los miembros de la *Comision popular*, que tantos servicios prestaron durante el flajelo de la epidemia en la vecina y de la cual forman parte D. Héctor Varela, su presidente; D. Leon Walls, redactor del «Currier de la Plata;» Mulhall, redactor del «Standard» y los canónigos César y Dillon, distinguidos sacerdotes del clero argentino.

Infinidad de particulares tambien nos han visitado, contando en este número, las visitas del bello sexo que tampoco nos han faltado, como lo pudimos notar en los paseos y en los teatros, los dias de ayer y anteayer.

Montevideo está, pues, de parabienes; y nos complacemos en manifestarlo asi con sinceridad, á los distinguidos huéspedes que cuenta hoy Montevideo en su seno.

—Ayer se reunió el honorable Senado.

El señor Senador Laviña presentó un proyecto sobre recursos, á que no se dió lectura por no formar *quorum* la Cámara.

Pasó á la comision de Hacienda, que fuè integrada ademas por los senadores Rivas y Piñeiro.

Nos consta que el proyecto del señor Laviña autoriza al superior gobierno para que conceda una casa bancaria la emision menor de 2,000,000 de pesos, por término de diez años, amortizada con arreglo á la ley de 4 de Mayo.

—Se ha llevado á efecto la compra del álbum con que el comercio de esta plaza obsequiará al general Osorio.

Sobre la batalla de Manantiales publica la «Tribuna» de Montevideo el siguiente telégrama:

ULTIMO MOMENTO—Acabamos de recibir el siguiente telégrama de un señor de influencia en las filas enemigas:

San José, Julio 19 de 1871.

Señor Bustamante:
Contesto á su telégrama.
El triunfo del gobierno ha sido completo.
Mucha sangre desgraciadamente.
El ejército del gobierno derrotó anteayer en San Juan al nuestro.
La mortandad ha sido terrible, particularmente en gefes y oficiales. Siendo estos como de 80 muertos y heridos.
El general Medina, Gurruchaga, Aréchaga y muchos mas, muertos.
Gran número de heridos.
La infanteria deshecha y prisionera.
El parque y artilleria casi todo tomado.
Por aqui pasan los restos del ejército.
Aparicio y Muniz quedan como con 200 hombres.

Suscripcion popular.

En uno de nuestros números anteriores publicamos una carta del Juez de Paz del Tandil, incluyendo *mil pesos* donados por D. José Buteler, para ser incluidos á la suscripcion popular levantada por «La Nacion», y con destino á los huérfanos de la epidemia.

Los recibos que á continuacion se registran y que existen originales en esta oficina, informarán al señor Buteler que su generoso donativo ha sido aplicado al objeto á que él lo destinaba, habiendo cumplido este diario con su encargo.

Recibí de la suscripcion promovida por el diario «La Nacion», la cantidad de quinientos pesos donados por el Sr. D. José Buteler, vecino del Tandil, en beneficio del Asilo de huérfanas procedentes de la última epidemia, puestas al cuidado de la sociedad de Beneficencia.

Buenos Aires, Julio 15 de 1871.

Son 500 pesos m|c.

M. Josefa del Pino.

Recibí de la suscripcion promovida por el diario «La Nacion», la cantidad de quinientos pesos m|c donados por el Sr. D José Buteler, vecino del Tandil, para el Asilo de huérfanos procedentes de la última epidemia.

Buenos Aires, Julio 15 de 1871.

Son 500 pesos m|c.

Eduardo O'Gorman.

Guerra del Paraguay

Dice el *Jornal do Commercio*:

Sobre este asunto tan lleno de gloriosos recuerdos para todos los aliados, como fértil en resultados importantisimos, se han emprendido ya varios trabajos históricos, algunos de ellos de gran valor.

Entre estos, merece especial mencion uno que acaba de ver la luz pública; á costa de perseverantes esfuerzos y que se puede considerar como complemento de todos. *Es un atlas histórico de la guerra del Paraguay*, coleccion de 18 mapas organizados por el Teniente E. C. Jourden.

Con el ausilio de estos mapas, puede seguirse paso á paso todas las marchas del ejército aliado, á traves de las dificultades escepcionales q' ofrece el terreno, tan cortado por lagunas y bañados, y valorar la heróica tenacidad de las tropas que por cinco años tuvieron que luchar contra hombres, contra la naturaleza y contra todos los flagelos imaginables. Mapas especiales indican las posiciones mas importantes, delante de las cuales los ejércitos se demoraron en asedios, ó en que se trabaron combates reñidos.

En una página que sirve de frontispicio, se ven los retratos de los personajes que mas importante rol presentaron en la guerra, y la relacion de los oficiales que fallecieron en la dilatada campaña.

Acompaña á este trabajo una memoria escrita sobre los sucesos de la guerra, conteniendo muchos informes preciosos.

Todo esto constituye sin duda una obra recomendable y digna de la atencion del público.

Sociedad Tipográfica.

En la reunion estraordinaria que tuvo lugar el domingo en esta Sociedad, ha quedado organizado el 15° Directorio del modo siguiente:

Presidente—Marcos Miranda.
Vice-presidente—Ramon Lozano.
Secretario—Pantaleon Peñaflor.
Pro-Secretario—Luis Fique.
Tesorero—Antonio Baasch.
Vocales—Fermin Torrado.
» A. E. Puibusque.
» Ramon Cañarte.
» Manuel Silva.
Suplentes—Manuel Molina.
» Alberto Waschez.
» Inocencio Olmos.
» Julio Ayos.

Correo del Interior

ROSARIO.—Fechas hasta el 18.—

En el vapor «Lujan» llegó el armamento con que deben armarse á los marineros del Resguerdo.

El Gobierno, con esta medida ha llenado un vacío que se notaba en esa reparticion.

—Dice un cólega:

El Comisário General, Córdoba, ha remitido á la policia cinco pájaros de cuenta.

Son ladrones, asesinos, salteadores, cuatreros etc, y están complicados en cuanto robo, en cuanto salteo notable ha sucedido en la campaña.

Es, en una palabra, una captura importantisima y que hace honor al Comisario Córdoba.

—El Coronel D. José Antonio Alvarez de Condarco ha sido nombrado Gefe del Estado mayor de Guardias Nacionales de esta ciudad.

Por la Tesoreria Nacional se pagaron los sueldos y gastos del Colegio Nacional de Tucuman, correspondientes al mes de Junio último.

—La Contaduria de Aduana liquidó en el dia 18 las cantidades que á continuacion se espresan:

Derecho de Importacion	ps. F.	4556—79
« « Exportacion		2651—60
Total	ps. F.	7208—39

CORDOBA—Fechas hasta el 16.

El señor Frafgueiro ha renunciado el Ministerio de Hacienda.

—Se van á hacer algunas reformas en la ley de impuestos.

—El Domingo debia tener lugar un meeting pidiendo que Córdoba sea designada para Capital.

—El Juzgado del crimen está vacante.

SANTIAGO DEL ESTERO.—Diarios hasta el 6 del corriente.

En toda la provincia reina la mayor tranquilidad: nadie ha intentado sublevarse, como lo han asegurado los diarios de esta Capital.

—El telégrafo se encuentra ya hasta la plaza de esa Capital, faltando ya únicamente la construccion de las estaciones.

Principio á funcionar el nuevo molino á vapor que acaba de establecerse.

El *Norte* dice: refiriéndose á los últimos sucesos acurridos en esa provincia: (Lo que ha habido en verdad es lo siguiente:

Algunos individuos que procuraron la intriga para medrar á favor de las especulaciones politicas, organizaron una suscripcion para un banquete, con el titulo de obsequio al ex-Gobernador Montes.

Entre los interesados, indiferentes y engañados solo asistieron veinte y seis personas; de las cuales la tercera parte forasteros, pasageros y extrangeros que fueron ilusos de buena fé y comprometidos por la invitacion.

Varios hombres de la clase inferior, sin significacion, y pocas personas importantes; apenas catorce santiegueños se contaban con todo.

La tal pretendida manifestacion no ha sido mas que un fiasco ridiculo, que acabó entre las rechiflas de los muchachos.

Un baile de artesanos montado, por el mismo estilo, no tuvo mayor significacion.

Para tan poca ganancia, no valia la pena de meter tanta bulla en el bombo.'

El «Eco» y demas no han alcanzado con lo producido de la funcion á sacar sus gastos.

TUCUMAN.—Hemos recibido el *Nacionalista* de esta ciudad, pero este cólega se ocupa tan poco ó nada de los intereses de esa provincia, que no encontramos nada que merezca comunicar á nuestros lectores.

Como una prueba del atraso en que se encuentra la prensa de esa rica provincia, he aqui lo que dice un diario de Córdoba:

Ha visto la luz en las columnas de este diario, un comunicado enviado desde Tucuman, al cual no se ha querido dar publicidad en el periódico que costea el Gobierno.

Este es un proceder que arguye muy mal en pró del Gobierno actual de Tucuman, por lo mismo que se precia, y lo es realmente, un gobierno ilustrado.

La libertad de imprenta, negada en la ciudad en que se proclamó la Independencia de la Nacion Argentina, es cosa increible!

Que un individuo tenga que recurrir á 160 leguas de distancia para publicar un escrito en que defiende el derecho que le asiste, es cosa increible.

Que el Gefe de Policia sea una entidad omnipotente y que no se pueden hacer públicas sus faltas, es cosa que no se concibe.

Que la justicia tenga que quedar encerrada en los estrechos limites de un juzgado, es cosa nunca vista.

Sin embargo, todo esto acaba de verse en Tucuman! ¿No es lamentable que tales actos tengan y revistan el carácter de oficiales?

Crónica del dia

Hé aqui los nombres de los dispersos del ejército blanco en el combate de los Manantiales que han llegado á esta.

Coronel Francisco J. Acha, Francisco Martinez, capitan Cárlos Oliver, teniente Ventura Gomensoro, Javier Acha, capitan Juan Rodriguez, ayudante Ramon Acha, teniente Antonio Menales, teniente Francisco Corti, Luis Duarte, teniente Guillermo Machado, practicante Antonio Sinigaglia, Ambrosio Carranza, Miguel Perez, teniente Faustino Montes, subteniente Miguel Deesin, coronel Pedro Ferrer coronel Rafael Rodriguez, teniente primero Ignacio Rebollo, Emilio Murnies, Fernando Ergado, Benedito Velez, José Ballada, José Reinoso, Adolfo Mallada, Lorenzo Centurion, comandante Juan Garrido, comandante Santiago Batana, sarjento mayor Cerro, capitan Salas, capitan Vilaza, teniente Garrido, capitan Carmelo Garcia, Madariaga, Teodoro Godoy, Juan Bautista Braga, capitan Robles, teniente Valentin Ramos, ayudante Barriola, José Estapé, Asencio Lopez, teniente José A. Arroyo, Pastoriza, Juan Olivera, mayor Navas Juan Berro, ayudante Viana, Manuel Conde, Gonzalez, comandante Ceferino Navarro, capitan Sinforiano Reyes (herido), teniente Eduardo Balleo, Juan Ires, alférez Manuel Sienra, Ruperto Perez, Luis Sienra, tropa Hilario Diaz, N. Lavalleja, Aniceto Games, coronel Palomeque.

Ayer la policia sometió á la resolucion del Tribunal del crimen á un individuo autor de un robo perpetrado en la calle de Moreno núm. 548, casa del Sr. D. Telmo Cadelajo.

En la mañana de ayer penetraron unos rateros en un escritorio de la calle de Esmeralda y sustrajeron cincuenta sombreros.

La Municipalidad ha sido invitada por el Obispo de Aulon para que asista á la traslacion de los restos del Arzobispo Escalada que están en la Catedral y que serán llevados á la capilla de Salinas.

El Comisario de la Seccion 15.ª ha dado cuenta que el alambre del telégrafo que va al Rosario se ha encontrado cortado desde la plaza 6 de Junio hasta la Calle de Charca.

Anoche los restos de Dr Señorans han sido sustraidos del Cementerio, se cree que á altas horas han penetrado á hacer la exhumacion del cadáver.

Hasta hora no se ha podido descubrir indicio alguno que haga sospechar quienes sean los autores de este hecho profano.

En el último vapor llegado del Pacifico ha venido á Montevideo una gran Compañia acrobática, que tan luego como dé algunas funciones en esa ciudad pasará á esta.

El director de la compañia es Mr. Orri.

Los miembros de la Comision Popular de Buenos Aires, que se encuentran en Montevideo van á dirijir en nombre de esa asociacion un diploma de honor á cada una de las señoritas y caballeros que contribuyeron al alivio de la desgracia de este pueblo, recolectando fondos ó tomando parte en el concierto y conferencia literaria que se dieron en esa ciudad.

Los últimos diarios de Chile, dicen que la viruela se ha desarrollado de una manera asombrosa en algunos puntos de la República.

Ayer llegaron de Montevideo seis presos remitidos por el jefe de Policia de esa por requisicion del de esta ciudad.

Sobre la fiesta de la inauguracion de las aguas corrientes en la capital vecina, dice un cólega de esa:

Realizóse ayer con toda felicidad el trayecto desde la capital hasta las Piedras, asistiendo una inmensa concurrencia á la salida de los trenes que partian cada dos horas.

En el pueblo de las Piedras se celebró la fiesta con carreras, corridas de sortija, fuegos artificiales y segun se nos dice, con un baile en una casa particular.

El tren en que iba el Directorio fué recibido por las bandas de música que tocaron el Himno Nacional, acompañándole una numerosa concurrencia que se dirijió al administrador D. Senon Rodriguez donde se habia preparado un abundante refresco.

Alli se pronunciaron varios brindis y discursos, tomando la palabra en el órden que los nombramos: el Dr. Requena, el Dr. Magariños Cervantes, D. Rafael Ruano, D. Vicente Garzon y algunos otros que no tenemos presente en este momento.

Saludamos, pues, la fiesta de hoy, con el mayor júbilo, y felicitamos á los señores Lezica, Lanus y Fynn por la liberalidad con que acordaron celebrar la inauguracion de las Aguas Corrientes, á la vez que por la feliz idea que tuvieron de procurarnos la oportunidad de ser visitados por tantos distinguidos huéspedes habitantes de la capital vecina.

Los diarios de Montevideo publican una nota del señor D. Hector F. Varela á nombre de la Comision Popular, que dirije al Presidente de la República, ofreciendo su cooperacion para servir de mediador entre los partidos en lucha en esa República.

Esta noche se reune la Convencion.

La sesion de hoy no es de menos interés que las anteriores.

Bajo el nombre de «Compañia Sud Americana» se habia refundido la compañia chilena de vapores, que habiéndose iniciado con dos vaporcitos se ha transformado en una gran compañia de navegacion, prestando al comercio del Pacifico los mas importantes

FOLLETIN

LOS FILIBUSTEROS

NOVELA AMERICANA

POR

M. GUSTAVO AIMARD

da vez mas, hasta una especie de sala grande en cuyo centro se habria un precipicio, cuyo fondo no le fué posible á D. Marcial ver; á pesar de la mucha claridad que la tea arrojaba, miró en torno suyo, vió un fragmento de roca que probablemente se habria desprendido del techo, lo cogió, y lo arrojó á la sima.

Durante mucho tiempo se oyó á la piedra rodar á largo de los costados de la sima, y luego un ruido semejante al que produce la caida de un cuerpo pesado en el agua.

D. Marcial sabia ya cuanto queria averiguar. Dió vuelta á la boca de la sima, y continuó avanzando por un callejon estrecho, bastante bajo, y con una pendiente muy rápida. Despues de haber andado durante unos diez minutos por aquella especie de corredor, vió luz á una distancia bastante grande. La gruta tenia dos entradas.

D. Marcial se volvió atrás presuroso.

—¡Nos hemos salvado! dijo á sus compañeros. Vengan VV. siganme, que no podemos perder un instante para aprovechar el abrigo que tan generosamente nos ofrece la Providencia.

Le siguieron.

—Pero ¿y los caballos, qué haremos con ellos? observó Silva.

—No se cuide V. de ellos, que yo sé donde ocultarlos, contestó el Tigrero. Coloquemos en la gruta nuestras provisiones de boca, porque es muy probable que nos veamos obligados á permanecer aqui algun tiempo; conservemos tambien las sillas y los aparejos, porque no tengo donde colocarlos; en cuanto á los caballos, esos corren de mi cuenta.

Cada cual puso manos á la obra, con ese ardor febril q' dá la esperanza de librarse de un peligro, y al cabo de una hora escasa, el equipaje, las provisiones y los viajeros, habian desaparecido en la cueva.

D. Marcial volvió á colocar los matorrales como antes estaban, para hacer que desapareciese todo rastro del paso de sus compañeros, y respiró con esa voluptuosidad que siempre es producida por el buen éxito de un proyecto audaz y casi irrealizable, en seguida subió de nuevo á la cumbre de la colina.

Reunió los caballos y las mulas, con el auxilio de su lazo, bajó á la llanura, se dirigió al bosque y se metió por la senda que antes habia descubierto.

La senda era angosta, y los caballos no pudieron pasar sino uno detrás de otro, y aun esto con suma dificultad; por fin consiguió llegar á una especie de esplanada, en donde abandonó á los pobres animales, dejándoles toda la provision de forraje que le quedaba, y que habia tenido la precaucion de cargar sobre las mulas.

D. Marcial sabia muy bien que los caballos no se alejarian mucho del sitio en que los abandonaba, y que cuando los necesitase le seria fácil encontrarlos.

En estas diferentes ocupaciones habia invertido mucho tiempo, y el dia estaba ya muy adelantado cuando el Tigrero abandonó definitivamente la senda.

El sol, muy bajo en el horizonte, aparecia cual un inmenso globo de fuego al nivel del suelo. La sombra que los árboles proyectaban se alargaba de un modo desmesurado; la brisa de la tarde comenzaba á levantarse; ya oian por intérvalos algunos gritos roncos de las profundidades de la selva anunciando el próximo despertar de las fieras, de esos huéspedes del desierto que durante la noche son sus reyes absolutos.

Cuando D. Marcial hubo llegado á la cumbre de la colina, y antes de retirarse otra vez á la gruta, examinó el horizonte con el auxilio de los rayos postreros del sol poniente.

De improviso se tornó pálido, un estremecimiento nervioso agitó su cuerpo; sus ojos, agrandándose á impulso del terror, se fijaron pertinazmente en el rio; pateó lleno de cólera y murmuró con sordo acento:

—¡Ya!... esos demonios!...

En efecto, lo que el Tigrero acababa de ver era espantoso.

Una partida de ginetes indios cruzaba el rio precisamente por el mismo sitio por donde él y sus compañeros lo habian vadeado algunas horas ántes.

D. Marcial observaba sus movimientos con creciente inquitud. Cuando hubieron llegado á la orilla, sin vacilar, sin detenerse, siguieron el mismo camino que habian emprendido los viajeros.

Ya no era posible la duda: los Apaches, no se habian dejado engañar por los ardides del cazador; habian ido en linea recta detrás de la caravana y con suma diligencia. En menos de una hora llegarian á la colina, y entonces con esa ciencia diabólica que posesian para descubrir las huellas mejor ocultas, ¡quién sabe lo que sucederia!

El Tigrero sintió que su corazon estaba próximo á estallar en el pecho, y fuera de si, medio loco de dolor, se precipite dentro de la gruta.

Al verle llegar asi, pálido y con las facciones descompuestas, el hacendero y su hija se precipitaron hácia él y le preguntaron:

—¿Qué tiene V.?

—¡Somos perdidos! exclamó D. Marcial con desesperacion; ahi están los Apaches!

—¡Los Apaches! murmuraron todos con terror.

—¡Dios mio! Dios mio! salvadme!... exclamó doña Anita cayendo de rodillas y juntando las manos con fervor.

El Tigrero se bajó hácia la jóven, la cogió en sus brazos con una fueza que el dolor centuplicaba, y volviéndose hácia el hacendero le gritó:

—¡Venga V ! venga V.! sigame! quizás nos quede todavia alguna probabilidad de salvacion!

Y se precipitó hácia al fondo de la cueva; todos se lanzaron en seguimiento suyo.

Asi fueron corriendo durante bastante tiempo. Anita, casi dasmayada, dejaba que su hermosa y pálida cabeza se apoyase en el hombro del Tigrero.

Este seguia corriendo,

—Mire V., mire V., dijo, ! pronto estarémos en salvo!

Sus compañeros lanzaron un grito de júbilo; habian visto delante de si la luz del dia.

De improviso, en el momento en que D. Marcial llegaba á la boca de la cueva é iba á lanzarse fuera, apareció un hombre.

Aquel hombre era el Oso Negro.

El Tigrero dió un salto hácia atrás, lanzando un rugido de fiera.

—¡Ooah! exclamó el apache con voz burlona, mi hermano sabe que amo á esa mujer, y por complacerme se apresura á traérmela él mismo;

—¡Todavia no la tienes en tu poder, ¡demonio! exclamó D. Marcial, colocándose resueltamente delante de doña Anita con una pistola en cada mano; ¡ven á buscarla!

Entonces se oyeron en las profundidades de la cueva unos pasos que se acercaban con rapidez.

Los mejicanos estaban cogidos entre dos fuegos.

El Oso Negro, con la vista fija en el Tigrero, espiaba todos sus movimientos; de pronto saltó hácia adelante como un tigre, lanzando su grito de guerra.

D. Marcial descargó sus pistolas sobre el apache, y en seguida se agarró con él á brazo partido.

Los dos hombres cayeron y rodaron por el suelo, enlazados como serpientes.

Silva y los peones se batian deseperadamente con los demás indios.

XXIV.

LOS CAZADORES DE LOS BOSQUES.

Volverémos ahora á ciertos personajes de esta historia, á quienes hace demasiado tiempo que hemos dejado sumidos en el olvido.

Si los franceses, cuando el asalto dado á la hacienda por los Apaches, quedaron dueños del campo y lograron rechazar á sus feroces enemigos al lado opuesto del rio Gila, no por eso se les ocultaba que tan inesperado triunfo no se debia exclusivamente á su valor; la última carga dada por los Comanches, bajo las órdenes de Cabeza de Aguila, era lo único que habia decidido la victoria. Por eso el conde de Lhorailles, cuando los enemigos hubieron desaparecido, con una grandeza de alma y una franqueza poco comunes, sobre todo en un hombre de su carácter, dió expresivas gracias á los Comanches, é hizo á los cazadores las ofertas mas cordiales.

Estos acojieron con modestia los halagüeños cumplidos del conde, y rechasaron explícita y terminantemente cuantas próposiciones les hizo.

Segun se lo dijo Buenhumor con suma claridad, su conducta no habia tenido otro movil que el de acudir al auxilio de unos compatriotas. A la sazon que todo habia concluido y que los franceses se hallaban ya para mucho tiempo al abrigo de los ataques de los indios, nada les quedaba que hacer sino despedirse cuanto antes del conde y continuar su viaje.

El conde de Lhorailles obtuvo, sin embargo, que pasasen todavía dos dias en la colonia.

Doña Anita y su padre habian desaparecido de un modo tan misterioso, que los franceses, pocos acostumbrados á los ardides indios, é ignorando completamente el modo de descubrir ó seguir un rastro en el desierto, eran incapaces de lanzarse en busca de las dos personas arrebatadas.

El conde de Lhorailles habia contado interiormente con la experiencia de Cabeza de Aguila y con la sagacidad de sus guerreros para encontrar las huellas del hacendero y de su hija.

Explicó detalladamente á los cazadores el favor que esperaba de su bondad, y ellos no juzgaron que debian negarse á concedérselo.

Al amanecer del siguiente dia Cabeza de Aguila dividió su destacamento en cuatro partidas, confiando el mando de cada una de ellas á un guerrero afamado, y despues de haber dado las debidas instrucciones á su gente, las dispersó en cuatro direcciones diferentes.

Los Comanches exploraron el terreno con esa destreza y esa sagacidad que los Pieles-Rojas poseen en tan eminente grado, pero todo fué inútil.

Los cuatro destacamentos volvieron unos en pos de otros á la hacienda, sin haber descubierto cosa alguna. Aunque habian registrado el terreno en un rádio de cerca de veinte leguas en torno de la colonia; aunque ni un matorral, ni una zarza se habian librado de sus minuciosas pesquisas, no pudo ser hallado el rastro del padre y de la hija; ya sabemos la razon de esto: el agua es lo único que no conserva las huellas, y Silva y doña Anita habian bajado por la corriente del rio Gila.

—Ya lo ve V., dijo Buenhumor al conde, hemos hecho cuanto era humanamente posible para encontrar á las dos personas arrebatadas durante el combate; es evidente que los raptores las embarcaron sobre el rio y las condujeron á una gran distancia antes de saltar en tierra. ¿Quién sabe dónde estarán ahora? Los Pieles-Rojas caminan de prisa, sobre todo cuando huyen; nos llevan una delantera inmensa, y el mal éxito de nuestros esfuerzos lo prueba; seria una locura el abrigar la esperanza de alcanzarlos. Permítanos V, pues, que nos alejemos; quizas durante nuestro viaje por la pradera podrémos obtener datos que mas tarde le sean á V. útiles.

—No quiero abusar por mas tiempo de la complacencia de VV. para conmigo, respondió afectuosamente el conde; márchense cuando mejor les parezca, señores; pero reciban la expresion de gratitud, y crean que serè muy feliz el dia en que pueda probársela con algo mas que con estériles palabras. Por lo demás, yo tambien voy á marchar de la colonia, y quizás nos encontrarémos en el desierto.

A la mañana siguiente, al salir el sol, los cazadores y los Comanches salieron de la hacienda y se internaron en la pradera.

Por la tarde, Cabeza de Aguila hizo establecer el campamento y encender las hogueras para la noche.

Despues de cenar, en el momento en que cada cual iba á entregarse al sueño, el sachem hizo convocar á los jefes por medio del *hachesto* ó pregonero, para que se reuniesen junto á la hoguera del consejo.

—Mis hermanos pálidos ocuparán tambien un puesto entre los jefes, dijo Cabeza de Aguila, dirigiéndose al canadense y al francés.

Estos aceptaron, y fueron á sentarse en torno de la hoguera, entre los jefes comanches, quienes aguardaban ya, silenciosos y recogidos, á que su gran sachem les comunicase lo que tuviera por conveniente.

Cuando Cabeza de Aguila se hubo sentado, hizo una señal al porta-pipa.

Este entró en el circulo, llevando respetuosamente en la mano la pipa de medicina, cuyo tubo estaba adornado con plumas y con una infinidad de cascabeles, y cuyo recipiente estaba formado de una piedra blanca que solo se encuentra en las montañas peñascosas.

La pipa estaba estaba llena y encendida.

El porta-pipa, tan luego como estuvo dentro del circulo se inclinó en direccion á los cuatro vientos principales, murmurando en voz baja palabras misteriosas para atraer sobre el consejo la venevolencia del Wacondah, dueño de la vida, y alejar de la imaginacion de los jefes la influencia maligna del primer hombre.

Luego, conservando en la mano el recipiente de la pipa, presentó el extremo del tubo á Cabeza de Aguila, diciendo en voz alta y fuertemente acentuada:

—Mi padre es el primer sachem de la valerosa nacion de los Comanches; la sabiduria reposa en él, aunque las nieves de la edad no hayan helado todavia el pensamiento en su cerebro. Lo mismo que todos los hombres, está sujeto al error; reflexione mi padre antes de hablar: las palabras que su pecho aliente á sus labios han de ser tales como los Camanches deben oirlas.

—Mi hijo ha hablado bien, respondió el sachem.

Cogió el tubo de la pipa y fumó silenciosamente durante algunos instantes; luego se lo sacó de la boca y se lo pasó á su vecino mas inmediato.

La pipa dió asi vuelta al circulo, sin que ningun jefe pronunciase una palabra.

Cuando cada cual hubo fumado y todo el tabaco contenido en la pipa se hubo consumido, el porta-pipa sacudió las cenizas con su mano izquierda, y las echó á la hoguera, exclamando:

—Aquí están los jefes reunidos en consejo; sus palabras son sagradas. Wacondah ha oido nuestro ruego y accede á él. Desgraciado aquel que olvide que su conciencia debe ser su único guia.

Despues de haber pronunciado estas palabras con suprema majestad, el porta-pipa, salió del circulo, dirigiendo una mirada postrera á los jefes sentados en torno suyo, y murmurando en voz baja, pero muy inteligible:

—Asi como las cenizas que he arrojado á la hoguera han desaparecido para siempre asi las palabras de los jefes deben ser sagradas y no referirse nunca fuera del circulo del sachem. Hablen mis padres, que el consejo comienza.

El porta-pipa se alejó despues de dar este aviso, que casi podia pasar por una filípica.

Entonces Cabeza de Aguila se levantó, dirigió una mirada circular á los jefes reunidos en torno suyo, y tomó la palabra en estos términos:

—Jefes y guerreros comanches: muchas lunas han trascurrido desde que abandoné las aldeas de mi nacion, y muchas trascurrirán todavia antes de que el omnipotente Wacondah me permita sentarme junto al fuego del consejo de los grandes sachems comanches. La sangre ha corido siempre muy roja por mis venas; y para mis hermanos nunca ha estado mi corazon cubierto por una piel. Las palabras que mi pecho alienta llegan á mis lábios por la voluntad del Gran Espiritu. El sabe cuanto amor he conservado para todos vosotros. La nacion comanche es poderosa, es la reina de las praderas. Sus territorios de caza cubren toda la tierra; ¿qué necesidad tiene de aliarse con otras naciones para vengar sus injurias? Acaso el inmundo coyote se retira á la madriguera del orgulloso jaguar? ¿Pone el mochuelo sus nidos en el nido del águila? ¿Por qué ha de caminar el comanche por el sendero de la gverra con los perros apaches? Los Apaches son unas mujeres, son traidores y cobardes. Doy gracias á mis hermanos, no solo por haber roto con ellos, sino tambien por haberme ayudado á derrotarlos; ahora mi corazon está triste, una niebla cubre mi mente, porque es preciso que me separe de mis hermanos. Reciban mi despedida; compadézcame el Burlon, porque lejos de él caminaré en la sombra; los rayos del sol, por ardientes que sean, no lograrán caldearme. He dicho. ¿He hablado bien, hombres poderosos?

Cabeza de Aguila se sentó en medio de un murmullo de dolor, y se veló el rostro con una punta de su manto de piel de bisonte.

Reinó un silencio profundo entre los circunstantes; el Burlon parecia que interrogaba con la vista á los demás jefes; por fin se levantó, y á su vez tomó la palabra para contestar al sachem.

—El Burlon es jóven, dijo; su cabeza es buena, aunque todavia no posee la gran sabiduria que tiene la de su padre. Cabeza de Aguila es un sachem amado por el Wacon-

servicios. Es probable que esta compañía se estienda poco despues hasta Panamà, una vez que tenga el número de vapores suficientes.

Un diario de Montevideo dice que la venida de D. Lucas Moreno á esta capital coincide con hallarse prontas varias espediciones de hombres y armas preparadas aqui con destino á las bandas de Aparicio.

No se puede negar que el Gobierno Argentino es neutral hasta reventarse, esclama el cólega.

La «Patria» de Valparaiso dice que en Cerro Azul habia naufragado la barca británica «Buns».

Este suceso tuvo lugar del modo siguiente:

El lúnes 5 á las cuatro de la tarde, mientras el capitan se encontraba en tierra firmando los conocimientos de cargamento de azúcar que habia recibido, una gran ola vino á estrellarse contra el buque arrancando el cabrestante, destrozando la cubierta y rompiendo las amarras. Se trató entonces de largar velas, pero fué imposible: no habia viento ni lo habia habido por algunos dias. Desde entonces la pérdida del «Buns» era irremisible, y comprendiéndolo asi los tripulantes, se dieron prisa á ganar tierra en un bote en el cual no pudieron salvar otra cosa que un cronómetro y un anteojo.

Pocos momentos despues el buque se hacia pedazos sobre la playa, aunque por fortuna sin que su pérdida haya causado alguna desgracia personal.

Ayer llegaron varios individuos más de los derrotados en el combate de los Manantiales entre los blancos y colorados.

La Cámara de DD. de la Nacion se reune hoy.

El Dr. D. Vicente Fidel Lopez ha pasado una nota al Gobierno aceptando el nombramiento de miembro de la comision revisora del *Código Penal*.

Han sido exonerados del pago de derecho los muebles pertenecientes al Capellan de la Legacion Británica en esta ciudad.

La Comision parroquial de la Piedad ha resuelto celebrar en ese templo, unos funerales por las victimas de la parroquia durante la epidemia.

Tambien distribuirá algun dinero entre los pobres que asistan al funeral.

Anoche debió reunirse en sesion la Asociacion Médica Bonaerense.

En Lóndres debe tener lugar un meeting internacional, con objeto de armonizar los timbres postales entre todos los paises.

En la última sesion de la Cámara de Diputados Nacionales presentó sus poderes que lo acreditan como tal, por la provincia de Catamarca, el señor D. Ramon Gil Navarro.

Se destinaron para su revision.

Ayer ha tenido lugar un horroroso espectáculo.

Un señor que se habia desembarcado en el muelle de pasageros, tomó una volanta para dirijirse á su casa calle de Cangallo.

El cochero en vez de dar la vuelta que es de práctica y tomar por la plaza del 25, para bajar en seguida á la casa que se le habia indicado, intentó subir por la *cuesta arriba* que forma el empinado declive que arranca del Paseo de Julio.

Los caballos que arrastraban la volanta, caminaron hasta cierto punto del camino, pero al llegar á la parte en que el ascenso se hacia mucho mas dificil, empezaron á retroceder rápidamente, á cuyo tiempo se tiró á la calle la persona que iba dentro.

El coche sufrió entonces un rudo golpe contra la pared.

Los caballos salieron á la carrera, y las ruedas del vehiculo pasaron por encima del conductor destrozándole una pierna y un brazo.

El carruage fué detenido cerca de la Estacion central del ferro-carril del Norte.

El herido fué conducido al hospital de hombres.

El dia 24 debe reunirse el Consejo de Guerra que ha de juzgar al capitan Palavecino, acusado del crimen de desertor.

El será compuesto del Brigadier General don Emilio Mitre como Presidente, y vocales los señores generales D. Juan Madariaga, don Benito Nazar, D. Emilio Conesa y D. Indalecio Chenaut, y á los coroneles D. Pedro Aguero y D. Gerónimo Espejo.

La noticia del último hecho de armas qué ha tenido lugar en la Banda Oriental, recien ayer à última hora se sabia en Montevideo.

La Cámara de Senadores de la Nacion rechazó el proyecto presentado por la Comision para suscribirse á 200 números del periódico que vá fundar el señor Varela, en Madrid.

Hasta la hora de cerrar nuestro diario continuaba interrumpida la comunicacion telegráfica de Montevideo.

Los Comisiones de Higiene de la parroquia de San Miguel y Barracas al Sud, han repartido ayer cada una un folleto conteniendo los trabajos que han hecho durante la epidemia y otros datos importantes.

Para el 27 del corriente se anuncia el concierto que deberá tener lugar á beneficio de los numerosos huérfanos que ha dejado la epidemia.

Para anoche estaba convocado el Senado de la Provincia, para tratar de varios proyectos importantes que estaban en comision.

La Sociedad de beneficencia ha recibido de la masoneria oriental mil cuatrocientos pesos fuertes para los huérfanos que están al cuidado de esta benéfica asociacion.

Despues de los mas atentos servicios que prestó durante la epidemia el señor D. Juan Champalane, se ha puesto al frente de la lujosa caballeriza (que antes era de Malcolm) siguiendo bajo su direccion.

Recomendamos á los señores aficionados á hermosos caballos los que alli se encuentran, á mas de los precios módicos que por su alquiler se exige.

La defunciones de ayer han sido 22 de varias enfermedades.

CHILE

(Correspondencia particular de *La Nacion*.)

Santiago, 28 de Junio de 1871.

Señores Redactores.

Bien lamentable es por cierto la noticia que sobre las elecciones tenemos que darles.

Otros cinco años mas de la prosecucion del gobierno del General Perez. Errázuris saldrá definitivamente de Presidente. A pesar de ofrecer tan pocas ventajas al pueblo chileno, ha triunfado en la eleccion de sus electores.

El partido progresista, el verdaderamente liberal, ha sufrido esta vez una completa derrota.

Hay derrotas que valen mas que los triunfos. Errázuris, continuando la politica del gobierno actual, desacreditará su bando y dará indudablemente una columna mas á los opositores progresistas. Que no cuente con las nuevas elecciones.

Chile abriendo los ojos, se unirá positivamente á aquellos que hoy vé lánguidos en su derrota.

En todas las naciones del mundo, las oposiciones, débiles en un principio, son formidables cuando los pueblos llegan á comprenderlos.

En las elecciones del 25 ha salido triunfante la lista de los errazuristas.

En esta capital casi con tres mil votos mas.

Igual suerte han corrido casi en la mayoria de los departamentos.

Solo sabemos de Valparaiso, Curicó, San Felipe, Linares, Rancagua, Rengo, Molino y Quillota; pero podemos asegurar con entera confianza que el partido opositor no tiene esperanza alguna.

La noche de las elecciones se temió que hubiesen algunos desórdenes. Las asonadas suelen ser el refugio de los partidos vencidos. Pero, debemos declarar en honor del bando opositor liberal, que estos temores eran del todo infundados: los progresistas son hombres que fian mas en la fuerza de sus doctrinas, que en el poder de las revoluciones armadas.

Los errazuristas celebraron sus triunfos con mil festejos: músicas, banquetes, meetings, discursos y estrepitosas aclamaciones que aturdian en las calles, cafées y plazas de Santiago.

Otro tanto ha sucedido en Valparaiso y ha de haber ocurrido en los departamentos en que han vencido.

La oposicion callada confia y espera las luces del porvenir.

El Congreso fué instalado el 1° de Junio, como les anunciamos en la correspondencia anterior.

Ahora sigue sus trabajos con mas ó menos actividad.

Parece que prestará grande cooperacion al gobierno para la construccion del ferrocarril trasandino.

El telégrafo que nos ligue con esa ciudad sigue sus trabajos con mucha actividad. Los que unen las ciudades de esta República se multiplican diariamente. Desde Atacama hasta la Araucania recorre el hilo telégrafico la estension longitudinal de toda la Nacion.

Todas las fronteras del Sud se hallan tambien en inmediata comunicacion, bajo la fuerza eléctrica.

No solo aumentan las redes metálicas, que simbolizando el progreso, unen las ideas de los dos estremos del pais, si que tambien las vias férreas, colocadas en nuestro suelo, mantienen con ellas un positivo adelanto y la riqueza efectiva.

Veinte y dos millones de pesos son los invertidos en la construccion de ferro-carriles.

En la actualidad se construyen los siguientes caminos de hierro:

El de San Fernando y el Crucero, que hace pocos meses inició sus trabajos; el de Llaillai y San Felipe, que bien pontro se pondrá á la disposicion pública, el que une á Chillan; Concepcion y Talcahuano.

Están haciéndose los estudios para la prolongacion del de Llaillai y San Felipe hasta los Andes.

Las dos vias solas que unen esta capital con Valparaiso y Curicó, han producido en este último año 867 mil pesos. Esta suma tiene grande aumento en comparacion con los otros años.

Con todo esto, el comercio sigue desarrollándose considerablemente.

La inmigracion continua y aumenta el movimiento ocasionado por el trabajo.

Esto es suficiente respecto del adelanto material del pais.

El progreso que la educacion hace, no deja de ser halagueño para el porvenir de la República chilena. Existen 1170 escuelas y 74,498 alumnos: cifra que comparativamente á la poblacion de niños que el pais posée, es muy satisfactoria.

Las rentas fiscales del pasado año alcanzan á 11 millones, 500 mil pesos.

No daremos mas datos al respecto por ser únicamente los restantes de interés local.

El invierno está dejando sus felices recuerdos á los aficionados de teatros.

Las representaciones que hemos tenido, y que seguimos teniendo, son muy buenas. Ahora mismo, dejando esta correspondencia nos dirijiremos á un gran concierto, á recrear un poco nuestros sentimientos musicales, si se nos permite decir.

Fuera de este asunto. El Sr. Ministro argentino residente en esta, D. Felix Frias, ha recibido de la Comision de Socorros, la cantidad de 318 fuertes, destinados á las viudas y huérfanos de esa poblacion.

Esta será, pues, la noticia de *ultimatum* que esta vez damos.

El Chango.

EUROPA

Ultimas noticias por el «Astarté».

El 31 del corriente llegó á Rio Janeiro, el vapor inglés «Astarté» de Glasgow, llevando diarios de Europa.

Las fechas de Lisboa alcanzan al 22 del pasado.

«El Daily News», de Lóndres, publica un telégrama de su corresponsal de Berlin, participando que se recelaban nuevas complicaciones con la Francia, y corria haberse dado órdenes suspendiendo el regreso de las tropas alemanas y la entrega de los prisioneros franceses que aun se hallaban en Alemania.

Una correspondencia del *Times* comunica que la parada de las tropas francesas que entraron en Paris dejó de hacerse por haber notado los alemanes que el número de ellas escedia mucho al estipulado para la guarnicion de la capital.

El estado de la Francia no parecia ser aun de completa tranquilidad pues que se anuncian muchas prisiones hechas en Marsella. Aun el pais gemia por las consecuencias de una desastrosa guerra estrangera y las desastrosas disidencias internas: una buena parte del territorio se haila ocupado por el enemigo, y ya el partido clerical procuraba nuevas contiendas. El arzobispo de Cambray y el Obispo de Arras dirijieron representaciones á la Asamblea, pidiendo que la Francia vuelva á reasumir la proteccion de Roma.

En Bruselas dice un telégrama, tambien ha habido disturbios originados por el partido clerical; los guardias civiles tuvieron que ocurrir á las bayonetas y algunas personas fueron heridas, quedando 60 presas.

La asamblea de Versalles acordó restablecer la ley, reglamentando la fabricacion y ventas de armas.

Comenzó en la misma asamblea la discusion de la ley del empréstito; fué apropada el primer articulo. La comision introdujo en seguida un nuevo articulo estatuyendo que los depositantes de la caja económica puedan recibir titulos del empréstito con las condiciones estipuladas, en el valor correspondiente á sus depósitos. Este articulo 2.° y los restantes fueron tambien aprobados.

En ocasion de discutirse una enmienda, el señor Perier declaró q. la comision de hacienda estaba resuelta á rechazar siempre la emision del papel moneda. El proyecto fué unánimamente aprobado en la generalidad.

Un telégrama de última hora que nos fué remitido por nuestro corresponsal, dice asi.

"Lóndres, 22 de Junio, á las dos de la tarde. Un discurso de Thiers sobre la cuestion de finanzas produjo una exelente impresion. Docientos millones han de ser anualmente reservados como fondo de amortizacion: se asegura que el empréstito tendrá un gran desenvolvimiento.

El proceso de Rochefort principiará el lúnes.

La nueva gaceta prusiana dice que el gobierno manifestó oficialmente á la corte de Roma la actitud del partido católico en el parlamento Aleman, y que el Cardenal Antonelli negó de la manera mas enérgica haber tenido participacion y conocimiento de este proceder. La cámara de Florencia aprobó la ley para la reorganizacion del ejército.

En Madrid, un bando de exaltados cometió deplorables escesos, asi narrados por un diario de Lisboa:

«Para celebrar el 25 aniversario del pontificado de Pio IX hubo en Madrid varias fiestas, estando muchas ventanas adornadas de colchas. Esas casas se iluminaron á la noche, y fué entonces que un grupo de mas de 400 personas comenzó á recorrer las calles, gritando: "Fuera las luminarias" Las ventanas se iban desnudando de linternas, á manera que el grupo abanzaba; mas los amotinados llegando á la calle de la Lua, á las casas del Conde Castago y de la condesa de Berrios, subieron las escaleras y quebraron los vidrios y las linternas. El grupo se dividió recorriendo diferentes calles, quebrando vidrios y faroles, quemando algunos transparentes y retratos del Papa.

En la calle del Turco apedrearon la casa de un conocido banquero, y un diputado que alli entró por poco no fué muerto á la salida. Las iluminaciones de las iglesias tambien fueron destruidas. En Barcelona tambien hubo tumultos, y al pasar una procesion por la Rambla fué tal la confusion que muchos hermanos lanzaron escapularios y huyeron.

En Valencia y otras localidades tambien se celebraron fiestas, mas el órden no fué alterado sino por pequeños incidentes.

El gobierno español muéstrase severo como le cumplia contra las autoridades que dejaron prolongarse estas escenas sin reprimirlas eficazmente, Dimitió al gobernador civil de Madrid y muchos otros funcionarios siguieron la misma tarea.

De Portugal no hay suceso politico de notarse.

En la mañana del 22 S. S. M. M. el Emperador y la Emperatriz del Brasil, con S. A. el señor duque de Saxe y su séquito, partieron de Lisboa para Badoja.

ITALIA.

CORRESPONDENCIA DE FLORENCIA.

Señor Redactor:

A medida que nos acercamos al dia 16 de este mes, en que cae el año 25° de la elevacion de Pio IX al pontificado, las declaraciones y protestas y demostraciones del que llaman el mundo católico, se organizan y toman mas y mas un caracter atrevido y violento.

El Papa no deja de alentar ese espiritu de reaccion que sopla por todas partes en Europa, y mas que todo en medio de las ruinas y de las terribles reacciones de Paris contra los comunistas; y lo ha hecho en estos dias nada menos que con dos encíclicas. En la primera, que tiene la intencion de ser un documento diplomático, rechaza en todo y por todo las garantias, y llega al punto de invocar el concurso de los principes de Europa para que emprendan con amor y concordia la restauracion del principado civil, que se ha quitado. En la segunda, tomando la oportunidad del cumple años de su pontificado, dispone plegarias en todas las iglesias con el mismo fin.

Uno y otro documento no son mas que la antigua y pesada repeticion de las mismas frases, de las mismas injurias contra la civilizacion y de los mismos errores contra el buen sentido y la libertad de la razon del hombre. Si no fuera otra cosa, por estar nosotros muy acostumbrados á ese lenguaje, no le dariamos importancia; pero aunque no haya de conseguir sus efectos, nos irrita ese descarado llamamiento á la intervencion estrangera.

Y esta vendrá, no hay duda, y falta ver solamente en cuales condiciones se hará. Los jesuitas de todo el mundo dicen, se han unido para una subvencion al Papa, de cien millones, mas ó menos, que habrán de servir para una espedicion á Italia de los cruzados fanáticos de Charrette y de Cathelineau.

El dia 16, que es el dia fijado para lo que llaman ya el plebiscito clerical, algo sabremos de mas acertado sobre esa espedicion contra la Ciudad Eterna.

Lo que mas alienta á los clericales de Europa y á la desorganizada córte del Vaticano, no es ya la Divina Providencia, sino el conde de Chamberd, el legitimo Enrique V. el jefe, como él se llama á si mismo, de toda la casa de Francia, aquel que en una carta al Papa ha dicho que si llega á tener la corona de Francia, ha de hacer *table rase en Italia*. ¡Nada menos! Pero con ventaja de nuestro pais, los franceses son y serán siempre los mismos; esto es, vivirán aun de ilusiones y nunca de realidad, y ademàs ni aparentan haber vuelto en si mismos y haber aprendido algo en todos estos últimos acontecimientos, cuyo recuerdo ha de quedar sin duda mas vivo en otros pueblos que en el pueblo que los ha sufrido.

Digo asi porque el señor conde de Chambord se hace una doble ilusion, cuando, como pretendiente promete la restauracion del Papa que no podrá realizar siendo rey y cuando no ve ni comprende lo sucedido en un año y pretende que la Francia y el mundo puedan retroceder hasta 1815.

El deseo en las clases medias de gozar un poco de tranquilidad, y los manejos de Thiers y de la Asamblea de Versalles, que en sus tres cuartas partes es conservadora clerical y reaccionaria darán á la Francia otra vez un Borbon; pero si este Borbon antes de caer por una revolucion próxima, prefiere caer con las armas en la mano en defensa de la iglesia, ha de sucumbir con toda su nacion. La conducta de Francia, hágase republicana ó monàrquica, en la cuestion romana, es el último elemento que nos queda para conocer si esa nacion puede regenerarse ó ha de caer aun mas bajo de lo que se halla en este momento.

Sin duda seria deplorable que nuestros vecinos nos hicieran la guerra para vengarse de nuestra neutralidad por el Papa y sobre todo, por dar, como creen, un poco de prestigio á sus armas. Pero por mas que nuestra organizacion militar y maritima no sea escelente en todo, y por mas que los italianos no tengan aun las cualidades que han asegurado tantas y tan extraordinarias victorias á los alemanes, crea usted que si saliera de Paris una provocacion contra la Italia, hallaria en todos nosotros una reaccion tan fuerte, que cambiaria las ilusiones de los provocadores.

Por lo demas, mucho hay aun de la intencion al hecho, pues que los prusianos han de quedar en Francia hasta 1874, y nuestro gobierno cuida la reorganizacion de los elementos de defensa que tenemos, y como parece fundado, se ha podido tambien entender con Prusia, para la conclusion de una convencion en el caso de un ataque á los franceses contra la Italia. Ese sentimiento se halla en todo el mundo, y el Gobierno hizo muy bien en tomar sus precauciones.

En este propósito, las nubes que hay en el mundo diplomático son muy ligeras. Uno de estos dias el duque de Harcour, ministro de Francia en Roma, fuè à casa del Senador Cavalleti, Alcalde de Roma, y se interpretó esto con una demostracion clerical y oficial. El duque hizo visita simplemente para dar las gracias al ex-alcade por haber sido objeto de muchas atenciones por la poblacion de Roma.

Todo el ruido que se hizo con este asunto se desvaneció en un rato, cuando se supo que Harcout no habia hecho sino una visita á la señora Cavalleti.

Aunque sea perfectamente esplicable, no deja de ser curiosa la atencion que se presta á todos los actos y palabras de los diplomáticos franceses.

El dia de la fiesta nacional, la fragata francesa *Orénoque*, que se halla en Civita-Vechia, levantó la bandera italiana y solemnizó con salvas de artilleria el cumpleaños de la revolucion. Los oficiales llegaron despues á tierra y aceptaron la invitacion del municipio para una reunion.

El gobierno sigue obrando con toda seguridad respecto á Roma y á todo lo que ataña al trasporte de la capital. No siendo posible que este se pueda hacer en el tiempo fijado y por completo, se trasladarán á Roma cuanto antes tres ó cuatro ministros con una sola seccion de su ramo, esto es, lo necesario para tratar los asuntos que se relacionen directamente con la policia nacional. Lo demás se hará poco á poco. La Cámara ha decidido concluir aqui la discusion de tres proyectos, que son: el balance de este año, que ha empezado ya, la reorganizacion del ejército y el proyecto sobre seguridad pública. Despues se dara una prórroga, sin duda hasta noviembre, y entonces se convocará en Roma.

Los clericales han tomado la ocasion del cambio de la capital para dar curso á una noticia que podria servir á sus fines tenebrosos. Se dijo que el rey se iria á Roma en forma privada y despues haria solemnemente su abdicacion en el principe Umberto atribuyéndosele escrúpulos en quedar, como rey, alli adonde el Papa lo ha sido. Esto, á mas de ser una calumnia, tiende á provocar una abdicacion que los italianos no desean por muchos motivos, y á poner al heredero del trono en pugna con su padre, y tiende tambien á despertar la ambicion de aquel, para rodearle, eso se ha empezado ya, con ciertas influencias, en nada favorables á la libertad y á la noble tradicion de lealtad y valor que dejará en su casa y para todos los principes modernos el rey Victor Manuel.

El municipio de Roma adelanta como puede en su grave tarea, pero no con muchisimo ardor.

Lo único que se ha hecho hasta hoy es un inmenso proyecto para embellecer y engrandecer á Roma, tal que haria de aquella una de las mas grandes capitales del mundo; pero ahora no se pide tanto y solamente lo urgente, que es la construccion de habitaciones para los empleados.

Esos proyectos, ya por demasiado grandiosos y por otro motivo que le voy á esplicar, han de sufrir sin duda no pocas modificaciones. El ejemplo de la *Commune* de Paris ha producido en Italia consecuencias notables. Ha despertado mas allá de lo que hubièramos previsto los elementos conservadores y tuvo tambien por efecto modificar las ideas de algunos politicos sobre la situacion futura de la capital.

En Italia las glorias *verdaderas* de la *Commune* son antiguas, y hoy mismo los municipios de Italia tienen casi todas las libertades y derechos que pretendian los comunistas franceses. Con esta tradicion es ya por si imposible que Roma adquiera la prepotencia y la usurpacion ó confiscacion moral que ha ejercitado Paris sobre la Francia, y que en los últimos incendios ha probado la fuerza de la reaccion de la provincia contra los excesos de la capital.

Ahora hay que hacer de Roma, sin duda, una ciudad moderna, digna de ser el centro de un reino jóven y vigoroso, y digno de su glorioso pasado; pero ninguna de nuestras grandes ciudades se despojará de su importancia y de sus titulos en favor de Roma; y esto, viendo los abusos y catástrofes á que da lugar una concentracion de todo en una sola ciudad, es y será un beneficio para nosotros, sin contar aquello de no ser posibles en Italia los excesos que deploramos.

Los franceses no se parecen á ningun otro pueblo; son una nacion en todo escepcional. Esclavos de la peor especie antes de 1789, viéndolos hoy, podriamos decir q' si han hecho la gran revolucion y muchas otras, estas no han conquistado á la Francia. La catástrofe de 1871 y las á que asistimos, dejan á la Francia, ó mejor han hallado á Francia, mas ó menos en el punto de la primera época mencionada, pues las conquistas liberales no se quisieron aplicar para conquistar otras y quedó demostrado que aquella nacion no es susceptible de una educacion politica.

Uno de nuestros diputados, Bonfadiol, dió á luz en estos dias una memoria histórico-filosófica sobre la razon de los acontecimientos de Francia, que es digna de la mayor atencion. Pruébase en ella que la revolucion de 1789 no ha sido en ninguna manera, por las ideas que ha emitido, una invencion francesa.

«Vea vd hasta que punto llega la ilusion. Concluida la ocupacion de Paris por la tropa de Versalles, los diarios de Paris escriben cada dia con la mayor seriedad que casi todos los miembros de la *Communa* no eran franceses, aunque llevaban nombres franceses; y dan la historia de los mas conocidos, confeccionada á su manera. Segun esos diarios los italianos estaban en mayoria, y hasta el célebre Félix Pyat era un italiano. Vea vd. que descaro! Por los informes mas acertados que nos vienen de Paris, resulta que entre los miembros de la Comuna y entre aquellos que dependian de ella, no habia mas que 48 estrangeros, que se repartian asi: 9 italianos, 21 polacos, 2 americanos, 1 egypcio, 2 portugueses, 7 alemanes, 2 valacos, 1 húngaro, 1 belga, 1 español y un holandés.

Apropósito de los acontecimientos de Paris, el Papa sigue siendo fiel á su mision evangélica, mandando que tenga lugar un servicio fúnebre por los rehenes que se hallaban en manos de los comunistas y que estos hicieron fusilar. A no hallarse entre ellos el arzobispo de Paris y cuatro ó cinco jesuitas, con el cura de la Magdalena, el Papa no se hubiera conmovido por los demas, y si ha enviado á Francia sesenta mil francos y varios objetos para las iglesias que se han saqueado, ha sido para ganar simpatias á la causa de su restauracion, que sus adeptos favorecen allá con muchisimo fervor.

La fiesta nacional no pudo celebrarse aqui por motivo del tiempo. En este año, el último sin duda de la residencia de la capital, el programa era hermoso, completamente civil y digno de la ocurrencia. Una solemne distribucion de premios á los alumnos de las escuelas municipales, y el transporte de los restos mortales del Ugo Foscolo al panteon de San Croce. La primera funcion era muy solemne, pues debian asistir á ella mas de doce mil alumnos y alumnas; la otra ha debido ser prorogada por un incidente que ocurrió en Lóndres. Como sabrán los lectores, el célebre poeta y erótico Fóscolo, el inmortal autor *dei Sepolcri delle Grazie* murió en el destierro de Inglaterra.

Un Comité promovió una suscricion nacional para devolver á la patria los restos del hombre, que con sus escritos, y con las armas tambien excitó los mas patrióticos sentimientos en nuestra juventud. El dia de la fiesta nacional debia completarse con esa otra fiesta, á que debian asistir los jóvenes mas distinguidos de las universidades, los profesores y los delegados de las principales Academias. Era una ceremonia civil de gran importancia en ese dia, destinado á la conmemoracion del Estatuto y de la Unidad Italiana, pues devolvia á Fiorencia, su patria de eleccion, y á S. Croce, el célebre templo, al poeta, al lado de los restos de Dante, de Miguel Angel, de Galileo, de Alfieri, de Maquiavelo y de tantos otros ilustres, que han honrado la Italia y la humanidad. Algunas formalidades que se han debido cumplir en Lóndres han hecho aplazar tambien esa ceremonia, que tendrá lugar, con la otra, en uno de estos dias festivos.

En Roma se quiso celebrar con muchisima solemnidad la primera fiesta nacional; pero esta solemnidad consistió mas que todo en obras de caridad y en la colocacion de recuerdos históricos en el Capitolio y en la Puerta Pia, donde se hizo la cèlebre brecha, que nos abrió la capital en Setiembre del año pasado. No se hicieron grandes fiestas populares, contra el uso introducido por los Papas de hacer grandes espectáculos públicos, para dar ilusion á los estranjeros. Los romanos no se han quejado del cambio.

En conformidad con lo que le tengo dicho en mis anteriores, no se permitió por la Cámara que el Ministro de hacienda diera curso á su proyecto de provocar una crisis parlamentaria, so pretesto del aumento de algunos impuestos.

Cuando el parlamento se reuna en Roma, es posible, y será tambien indispensable, una modificacion, y tal vez un cambio total de los ministros; pero en este momento á nadie aprovecharia una crisis provocada sin motivo legitimo politico, y cuando tenemos que preparar el cambio de la capital y estar en guardia contra los amigos del Papa en Italia y en el estranjero.

La seguridad pública ha presentado en el último trimestre una recrudescencia en los atentados, sobre todo en las provincias de Romania.

El proyecto que está pronto para la discusion de la Cámara tendrá el inconveniente de no respetar entodo la libertad individual; pero no en cambio el beneficio de asegurar á la sociedad civil, de las asociaciones de malhechores que se han formado en aquellas provincias y que tomarian, como toman, siempre mas vigor, por ser insuficiente la ley general de policia.

Tiene relacion con este proyecto el otro de la adquisicion de una de las islas de Socotora, á la entrada del Océano indiano, para poner alli un establecimiento penitenciario.

Deciase que el cólera habia hecho su aparicion en Malta, pero no se averiguo, la triste noticia, se dijo tambien que en el Barignano, golfo de Spezia, se habia declarado un caso de fiebre amarilla, y esto tampoco se confirmó. Solamente de los buques llegados del Plata, el *Pampa*, tuvo en el viaje, creo, 12 victimas, y se le hizo entrar en Varignano: La poblacion, sobre todo la de Génova se alarmó y se dió entonces la órden de ir á la isla de Mitida, cerca de Nápoles. Alli se tuvo la misma alarma; pero constatado que en este periodo todo se hallaba en buenas condiciones sobre este buque, se le autorizó á entrar en Génova, que es punto ordinario de desembarcar de la linea *Italo-Platense*.

Por la demas, á escepcion de la viruela que se ha estendido mucho en Italia, y que hace, como aqui, bastantes victimas, nada hay que nos pueda preocupar por ahora; y las lluvias que han caido en abundancia en estos dias, han mejorado mucho la temperaratura.

En Génova se ha fundado un nuevo Banco por el comercio, el *Banco Ligurés* El proyecto era de emitir acciones hasta dos ó tres millones, y en dos dias la suscricion ha dado quince millones. Esto pureba el grado de prosperidad en que se halla aquella ciudad, aunque en este momento grandes intereses se hallan muy comprometidos, á consecuencia del desastre que ha caido sobre Buenos Aires.

Falleció en el mes pasado el célebre compositor Arber, que habia nacido en Caen, y que era el mas célebre de los músicos franceses. Tenia 89 años, y era director del conservatorio de Paris. *La Muta de Portici* era la mas hermosa y rica de sus producciones.

C

Conversacion.

El *Alcázar Lírico* sigue funcionando.

El público sigue tambien tomando una parte activa en los espectáculos que se dan, á pesar de no consignarlo los carteles.

Y la Policia.... pero pasemos de largo, lector; no interrumpamos su tranquilo sueño.

Las artistas del Alcázar son, por lo general, muy bonitas.

Lo que prueba que son unas grandes *artistas*.

¡Qué peinados tan *artísticos!*

¡Qué formas plásticas tan *artisticamente* modeladas por.... la industria francesa!

No en balde (ni de balde) se entusiasma el público que concurre á tan edificantes espectáculos.

Los espectadores fraternizan admirablemente con los artistas.

No hay vallas; el progreso ha acortado las distancias.

He aqui algunos diálogos que hemos pescado en aquel olimpico recinto, con el anzuelo de nuestra memoria (para que la metáfora sea completa.)

—Pero, chico ¿es verdad eso?
—Si, la adoro, la amo, la idolatro.
—¡Qué fuego!
—Eso le pasa á cualquier caballero particular; desde que trabaja aqui que ha hecho muchas conquistas.
—¿Y ella está enterada de tu pasion?
—Si.
—¿Y qué dice?
—Que por ahora no puede amarme; peró que asi que haya arruinado al inglés que vive con ella, dice suspirará por mi!!!

—¡Qué generoso eres!
—Tengo gusto en pagar el gasto, ea.
—Vamos, tienes un corazon de oro.
—¡Chist! habla mas quedo....
—¿Qué pasa?
—Que ella está aqui, al lado....
—¿Y qué?
—Que si sabe que tengo el corazon de oro ¿entiendes? me lo pide.
—Qué amores tan puros!
—Superfinos deben de ser, pues me cuestan un dineral.

—¡Qué alhajas lleva esa artista!
—Está deslumbrante.
—Debe ganar mucho ¿eh?
—¡Cá! muy poco.
—Pues no comprendo como arrastra tanto lujo.
—¡Ahí verá Vd!
—Noto que ellos no se presentan con tantos diamantes y lujo, siendo asi que vendrán á ganar el mismo sueldo ¿en qué consistirá?
—Esto es lo que yo me pregunto ¿en qué consistirá?

—Esa que sale ahora es la que tiene amores con aquel inglés de enfrente.
—¿Y entiende ella el inglés?
—No.
—¿Pues entonces?
—¡Toma! para amar no se necesita saber ese idioma.
—¿Y le ha dado él su corazon?
—Le ha dado su bolsillo, que es lo mismo.

¿Necesitaremos reproducir otros diálogos del mismo tenor para que nuestros lectores se formen una completa idea de lo que es el Alcàzar y del furor *artistico* que domina al público que asiste á él?

Nos parece escusado.

Pasemos á otra cosa.

He leido no recuerdo donde la bonita composicion que sigue:

EL ARROYO.

(*Traduccion de Goethe.*)

A tu orilla, oh arroyuelo
transparente
y cual plata reluciente
Me complace meditar.
Tú siempre adelante marchas
¿de dó viene?
Nunca tu curso detienes;
Arroyuelo ¿donde vás?
—Del seno de oscuras rocas
he salido,
Por valle ameno y florido
Hasta aqui me deslicé,
Y siempre flotó en mis aguas
la faz santa
Del cielo azul que me encanta
Y me inspira eterna fé.
Por ella feliz me siento,
y tranquilo,
De mi vida sigo el hilo
A donde voy sin curar,
Que me digo á todas horas
descuidado,
Quien del monte me ha sacado
Mi camino trillará.

Chilon, uno de los siete sábios de Grecia, hizo grabar en letras de oro en el templo de Delfos, la siguiente máxima:

—*No contraigas deudas.*

Nosotros, los modernos, hemos escrito la que sigue en el templo de la civilizacion:

—*No pagues tus deudas.*

Un amigo nuestro, residente en Montevideo, perteneciente al partido *colorado*, nos escribia desde el campamento y durante una de las batallas que se han dado:

—«Seré muy lacónico, chico, pues te escribo con el fusil en una mano y el rewolver en la otra.»

La *Empresa de puestos médicos* vá alcanzando el éxito que se propone.

Millares de personas se inscriben en las listas de suscricion.

Por quince pesos mensuales ¿quién no quiere ser asistido por distinguidos médicos en caso de enfermedad?

El pueblo pronto tocará los felices resultados de esa benéfica empresa.

Creemos que el gobierno debia de prestarle tambien su apoyo.

Es facil que la fiebre amarilla vuelva á aparecer con los colores, y como ninguna medida se ha dictado para neutralizar en lo posible sus terribles efectos, la *Empresa de puestos médicos* puede prestar sus recursos á los que caigan enfermos, rescatando asi muchas victimas de las garras de la muerte.

Deber de humanidad.

La prensa se ha ocupado de un curioso incidente.

Un periódico dió la noticia de que habia muerto de la "fiebre amarilla" cierto caballero escribano.

Pero cáten vds. que sale este dando fé de que no ha muerto.

El público titubea...

Y las dudas del público tienen razon de ser.

¿No se dijo antes que no habia habido tal "fiebre amarilla"? en este caso habian muerto todos por equivocacion.

Despues se supo que habia sido efectivamente esa enfermedad la que habia reinado.

¿No podria ser que ese señor escribano viviese tambien por una equivocacion?

Esto nos recuerda el lance de aquel soldado andaluz á quien llevaban á enterrar.

De pronto vuelve en si, se incorpora en el ataud y esclama:

—¡Demonio! ¿á donde me llevan ustedes?
—Al campo santo.
—Pero si estoy vivo.
—¡Quiá! —dice uno de los acompañantes— no le crean ustedes que es muy embustero; en su vida dijo palabra de verdad.

Con esto no queremos poner en duda el aserto del aludido escribano.

Si él afirma que no ha muerto y dá fé de ello con los requisitos que marca la ley, no nos oponemos á creerle, aunque con alguna sombra de recelo.

¡Porque hay que andarse con piés de plomo.

Una equivocacion cualquier persona decente la sufre.

En Zurida, á los casados que entablan instancia de divorcio por incompatibilidad de genio, se les encierra por espacio de quince dias como formalidad legal indispensable y prévia á todo fallo, en una torre que hay en el lago.

El encierro es un mismo cuarto, que no tiene mas que una cama, una mesita, una silla, un cubierto, un plato, etc.

De suerte que para descansar, para sentarse, para comer, y para todo, se hallan absolutamente sujetos á su reciproca complacencia.

Lo mas comun es que antes de los quince dias se han reconciliado ya y se comen á besos.

¿No podriamos hacer aqui lo mismo con tanta pareja de novios, que por un quitame allá esas pajas se separan?

El asunto bien merece pensarse.

—Tanto á mi mujer amaba
cuando me enlace con ella
que por poco me la como....
—¿Y hoy?
—Me dá tan cruda guerra
y me tiene tan quemado
que el no haberlo hecho me pesa.

Aben-Xoar.

Gran esposicion en Córdoba—Se alquila la gran casa situada en la ciudad del Rosario de Santa Fé, donde estuvo el gran hotel de la Paz, para tratar en Buenos Aires Cangallo número 99. j18p6

VAPORES

—Mañana para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas a las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto el Rio Uruguay.

Domingo para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas a las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

Domingo para el Baradero con pasajeros y encomiendas á las 10 de la mañana del Retiro en combinacion con el Lujan el vapor Baradero.

Sábado para San Nicolas y Rosario, con carga solamente el Cisne. Lanchaje gratis.

NOTA. Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen á mas del boleto, la conduccion del equipaje gratis desde el Retiro. Ajencia A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—Hoy para Montevideo el hermoso vapor americano Eduardo Everett, á las 5 de la tarde, admite pasajeros, carga y encomiendas.

Mañana para San Nicolás y Rosario á las 10 de la mañana el nuevo y magnifico vapor República. Admite carga, pasajeros y encomiendas.

Domingo para la Victoria el vapor nacional Aguila. Admite pasajeros, encomiendas y carga siendo esta última al mismo precio de los buques de vela.

Ajentes Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83.

—Para Gualeguay vapor nacional Entre-Rios. Saldra el sábado 22 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe pasajeros, encomiendas y carga.

Para el Rosario vapor nacional «Americano». Saldrá el domingo 23 del corriente á las 10 de la mañana.

Admite carga á 6 ps. fts. tonelada y pasajeros á 8 pfs. de cámara y 4 id de proa con lanchas gratis.

Ajentes Paz y Gomensoro, Rivadavia 41.

—Mañana para Montevideo á las 5 de la tarde el esplèndido vapor "América".

Domingo 6 de Agosto, para Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá á las 10 de la mañana, el vapor «Cuyabá».

Ajentes M. Sciurano é hijo, Cuyo 38 1|2.

—Para Montevideo mañana á las 5 de la tarde el vapor Villa del Salto.

Para Montevideo el lúnes á las 5 de la tarde el vapor Rio de la Plata.

Ajentes Estevan de Risso hnos., Reconquista 99 1|2.

—Para Salto y escalas sale hoy el vapor «Silex» á las 10 de la mañana.

Para el Salto y escalas el Domingo á las 10 de la mañana el vapor Saturno.

Ajencia Reconquista 99.

Compañia de Navegacion á vapor "Rio de la Plata"

Vapor nacional Goya, saldrá para la Asuncion y puertos de escala el juéves 27 del corriente á las 10 a. m. Admite pasajeros y carga.

Agencia Cuyo 24.

Para Corrientes y Asuncion.—El vapor Nacional «Emilia». Saldrá fijamente el Domingo 30 del corriente á las 10 de la mañana.

Está pronto para recibir carga en balizas siendo los precios de flete con rebaja. Para tomar ordenes y otros informes ocurrir á la Ajencia de A. Matti y Piera Cangallo 30.

PARTE COMERCIAL

Julio 20 de 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Hoy como ayer, no hubo vencimientos, ni anotadosé operaciones al contado, en Fondos Públicos Nacionales, vendiendosé solo 5,000 ps pta para entregar hasta el 31 de Dbre, 1871, al 69 1|2 p%.

Esta paralizacion y baja en los precios, es debida, en parte á pretenderse llevar la capital de la Nacion, fuera de la Provincia de Buenos Aires.

Escusamos entregar en aomentorios que están al alcance de nuestros lectores.

El año pdo, cerraron al contado el 67 p%.

BANCO ARGENTINO.

Aunque no se anotaron hoy ventas. habia comprador al contado al 10 p% de premio.

CAMBIOS.

Se han realizado de poca importancia, asi: Inglaterra 59 1|2 y 49 5|8 peniques.

Montevideo, á la par y 1|8 p%. de premio notandosé alguna flojedad.

TRAMWAY CIUDAD BUENOS AIRES.

Despues de la operacion que señalamos ayer, hay comprador á 5, chelines por accion y créemos se pagaria algo mas.

FRUTOS DEL PAIS.

He aqui las ventas principales realizadas en los Mercados y Estaciones.

LANAS.

950 @ mezcla buena Norte 50.
1,600 meztiza id id 67.
1,000 id id id id 68.
700 id regular id id 60.
1,300 id id fina de cañuelas 84.
2,000 id id id del Sud 78 á 81.
1.900 id id buena id 66 á 70.
1,750 id id regular id id 62 á 65.
600 id con carretillr id 60.

CUEROS VACUNOS SECOS.

450 campo Norte 150.
620 id Sud 151 y 152.

CUEROS LANARES.

800 docena campo Norte 115.
250 id matadero id 150.
400 id id Sud 140 á 150.
600 id campo id 110 á 120.

CUEROS DE CORDERITOS.

900 docena del Norte 14 1|2.
1,220 id id Sud 13 1|2 á 15.

CERDA.

105 del Norte 151.
65 id id 158,
240 id id Sud 170 á 175.

SEBO DE CARNERO.

300 @ en pamza Norte 39.
450 id id cascos id 44.
600 id id id Rud 43.
200 id pisado id id 29.

GRANOS.

300 fanega maiz en espiga del Oeste ps 160 id id Norte id 185.
90 id id desgranado id 180.

EN PLAZA.

18 á 20,000 libras cueros de nutria, de Entre Rios y el chaco de Santa Fé, á precios reservados pero que se asegura ser al rededor de 2 reales fts la libra.

IMPORTACION.

Por "Soberano" de Barcelona, se condujó de vender su cargamento de vino catalan carbó y Frebrer á ps 1260 dpdo.

En carbon de cardiff, se colocó un cargamento, á precio reservado, que se dice ser de 10 á 10 1|2 ps fts tonelada abordo.

"De los depósito—800 bolsas fariña de Santa catalina á ps 27 y 28 arroba dpdo.

200 bcas azuc refinada de Holanda, á 20 rls fts en dpto.

300 bcas azuc de Pernambuco, asi:
El blanco de 1.ª á ps 73 dodo.
Id id id 2.ª id 70.
Id quebrado id 57 id.

70 terserolas aguardiente del 62 altico, de 37 grados á ps 22 el galon id.

En yerba de Paranaguá se colocó un lote de 500 barricas, á precio reservado, pero que se dice, no es menor que el anunciado dias antes.

En pino blanco se efectuó una partida, á 34 pftes. el millar de piés abordo.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 20.

Genova el 18 de Abril bca italiana "Madre Cerruti" 631 tons cap F. Lavello á Fusoni hnos y Ca. con á R. Hamel y Ca. 11 caj quincalleria, 10 caj vidrios á Corti Riva y Ca. 3571 piedras, á Barbieri hnos 8 caj cigarros, 3 caj mercs á Cassanello y Ca. 669 bolsas arroz, á M. Roggiano 7 caj aceite, á B. Delfino 63 tablas, 12 caj id, 47 planchas, 15 banquitos, 20 escalones, marmol, 50 caj vermuth, 5 caj ferreteria, 145 btos. cabulleria, 250 caj fideos á B. Viale 50 caj vermouth, 5 caj ferreteria, á Caprile y Ca. 600 centos vacios, á Fusoni hnos y Ca. 6 caj libros, 105 cascos vino, 75 caj vermouth 50 caj aceite, 150 bolsas arroz, 250 caj fideos, 189 caj marmol á P. Podestá 125 caj fideos, 17 caj aceite, á D. Spinetto 100 bcas cal, á J. B Delfino 344 caj fideos, á J. Repetto 39 bcas queso, 16 caj conservas tomate 34 caj aceite 7 btos ropa, 10 caj hongos, 127 caj vermouth, 150 caj vino 1 caj sombreros, 1 caj camas 1 caj camisas, á F. Valls 100 bolsas arroz 200 balas papel de estraza 1 bto muestras á A. Rivolta 38 btos cabulleria, á E. Gaggiero, 200 caj fideos Demartini é hijo 300 bolsas maiz, á J. Falcone 1 caj aceite, á E. Camere 10 caj id, 4 caj hongos á G. y S. Rocca, 81 caj aceite, 4 btos vino 4 caj hongos á F. Pietranera 1055 caj fideos, 30 btos cabulleria 1 caj mercancias á A. Degiovanni 300 balas papel de estraza á Delfino y Ferro 63 bolsas judias á Casanello y Ca. 1200 caj fideos, 25 barriles vino blanco a Sivori y Ca. 50 bcas tierra romana, á J. Cevasco 12 caj aceite, 10 caj vino 5 bcas alpiste, 4 btos mercs á J. Piaggio 785 caj 19 bcas fideos, 40 caj aceite, 1 bto mercs á L. B. Scheiner 1 caj alalastro á la orden 950 caj y 20 cascos vermouth, 151 caj vino, 200 bolsas maiz, 2929 piedras, 200 caj fideos.

Cadiz el 25 de Mayo bergantin aleman «Helene» 340 toneladas capitan J. H. Stege á Ledesma hnos con 256 lastres sal.

Neuport el 25 de Abril, bca inglesa "Jessie" 349 toneladas capitan Jorge Morgans, á la orden con 3 432 piezas pino.

Hamburgo el 15 de Abril, gta holandesa "Annetta.

Nannenga 147 tons cap. Z. L. Havenga, á Fiscornia y Ca. con, á la orden 300 caj velas, 5 lastres carbon, 3.692 piedras, 100 caj bacalao, 100 cascos 50 caj y 7.500 damajuanas espiritus, á Morsbachy y Ca. articulos de mimbre, 100 bultos mercancias.

SUCURSAL DEL BANCO FRANCO-PLATENSE

Calle Cangallo 87.

BANCO DE EMISION AUTORIZADO POR DECRETO DEL GOBIERNO DE MONTEVIDEO.

OPERACIONES.

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc

Adelantos sobre valores de Fondos Publicos.

Recibe dinero á interes, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Letras de cambios y letras circulares de crédito sobre:

Paris, Bordeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres, Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York, Filadelfia y Montevideo.

ESPLICACIONES SOBRE LOS DEPOSITOS.

Los depósitos son de tres clases, á saber:

1.° Cuentas corrientes:

El crédito se aumenta á la vez con entregas de fondos, ó la cobranza de los valores depositados. Los depositantes no pueden girar á descubierto contra el Banco, sin prévia autorizacion del Gerente.

La tasa del interés, es proporcional á la importancia del depósito.

2o Fondos con cheques:

Estos se sacan del Banco á voluntad del depositante.

3° Bonos de Caja:

Estos bonos son al portador.

Son emitidos por el Gerente en la proporcion de los créditos ó adelantos consentidos por el Banco.

Los vencimientos de dichos bonos no serán de menos de 15 dias ni mas de un año.

Los créditos ó adelantos que en ningun caso podrán esceder un año de plazo consistirán:

1o En adelantos sobre fondos públicos.

2o En adelantos sobre acciones y obligaciones diversas:

3o En adelantos sobre frutos del pais ó mercancias, sobre buques y su cargamento;

4° En adelantos á sociedades comerciales ó empresas industriales, contra garantias;

TASA DE INTERES.

El Banco abona:

1o	Para cuentas corrientes con cheques	4 á 7 p.%
2o	Para depósitos disponibles á voluntad, con cheques	3 p.%
3o	Para los bonos de caja á 15 dias	5 p.%
4o	— á 1 mes	6 p.%
5o	— de 2 á 3 meses	8 p.%
6o	— de 4 á 6	9 p.%
7o	— de 7 á 12	10 p.%

DESCUENTOS CONVENCIONALES.

CAJA DE AHORROS.

Por metálico y moneda corriente 6 p.% al año.

Bonos de caja con premio cada seis meses.

El reglamento de la caja se da gratis en el Banco.

HORAS DE DESPACHO.

Desde las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires Julio de 1871.

El Gerente.

Teatros

COLON

Gran Compañia Dramática de Italia

del célebre actor

Tommaso Salvini

Para el Sábado 22 de Julio de 1871

9a FUNCION DEL ABONO.

Representará por última vez, el grandioso drama en 3 actos y un prólogo.

JOSUE EL GUARDACOSTAS

La escena del prólogo pasa en la ciudad de Loriente, en Bretaña, y la del drama en la Martinica.

Concluirá la funcion, con la graciosa peti-pieza:

UN BAÑO FRIO

Tomarán parte las señoras Udina y Mancini y los señores Giagnoni y Mancini.

A las ocho.

NOTA—Los Sres. abonados tendrán la rebaja del 10 por ciento.

OTRA—El Tramway Argentino del 11 de Setiembre y Recoleta, tendrán coches para la concurrencia despues de terminada la funcion.

Los de la linea de Barracas llevan una bandera colorada, los de Callao la llevan azul y los de las Cinco Esquinas blanca.

ALEGRIA

Hermosas y variadas funciones dramáticas

Para el Sábado 22 y Domingo 23 de Julio de 1871.

Sábado.

Se pondrá en escena el gran drama de espectáculo en cuatro actos, arreglado del francés por D. I. Gil, representado con extraordinario aplauso en cuantos teatros se ha puesto en escena, titulado—

El Canal de San Martin.

Dirijido por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño todos los artistas de la Compañia. El rol de Barbillo está á cargo de la Sr. Carbajo.

TITULOS DE LOS ACTOS.

Acto 1.°—El Robo.
" 2.°—Llegada del Sr. Nicolás.
" 3.°—Un crimen en la cámara del Sr. Nicolás.
" 4.°—Espiacion y castigo.

El drama será puesto en escena con todo el aparato que requiere su argumento. El buque y demás decoraciones necesarias, han sido pintadas por el Sr. Boero.

Dando fin con la chistosa peti-pieza—

El oro y el moro.

Dirigida por el Sr. Carmona.

Domingo.

El grandioso drama en tres actos tiempo há no representado en esta Capital y que siempre á sido del agrado de este inteligente público, titulado—

Cristina ó la Huérfana de Bruselas

La direccion está á cargo del Sr. Jordan, asi como el rol de Walter el que le ha valido un nombre en los teatros de la peninsula. Le acompañarán en el desempeño las Señoras Carbajo, Vigones, Samaniego y los Sres. Fernandez, Candel, Eduardo, aldeanos, soldados, lacayos etc. etc. etc.

Terminando con la graciosa peti-pieza—

Un par de alhajas.

Dirigida por el Sr. Carmona.

A las 7 y media.

NOTA—El Juéves próximo á beneficio del Sr. Jordan. "El jorobado."

OTRA—Están en ensayo las comedias: "Riendas del gobiorno, batalla de damas" y los grandes dramas "El angel de la muerte y el payaso.

COMPAÑIA DE ZARZUELA!!

Habiéndose acercado á la empresa infinidad de personas pidiendo venga á esta poblacion la Compañia de Zarzuela que trabajó en la última temporada en el Teatro de la Victoria, la misma no ha tenido ningun inconveniente en acceder á estos deseos y hace presente á este público que empezará sus representaciones desde el 1.° de Agosto.

Además del estenso y escojido repertorio que es tan ventajosamente conocido, se harán las zarzuelas nuevas: «El Diablo las carga.» «Moreto,» «Quien mande, mande,» «Epistola de San Pablo» y otras; y además las de gran espectáculo: «Pan y Toros,» «Capitan Negrero,» «Caudillo de Baza y Molinero de Zubiza.»

Siendo mucha la demanda de localidades, la Empresa ha dispuesto abrir una temporada de 24 funciones que se pagarán doce al abonarse y doce terminada la primera série.

PRECIO DE LOCALIDADES.

Palcos 200 ps.—Tertulias 30 ps.—Lunetas 20 ps.—Cazuelas 10 ps.—Entrada á la cazuela 15 ps.—Entrada general 20 ps.

A los señores abonados se les hará una rebaja de un 15 por ciento.

AVISOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores del concurso formado á los señores Contini y Ca., cuyos créditos han sido objetados, siendo sus nombres los siguientes: D. José Daneri, D Bartolo Demucheli, D. Bartolo Mo, Da. Rosa Mo, D. Jorge Siribani y D. Pedro Berella, que con fecha 17 de Julio del corriente año, se ha ordenado por el Juzgado se dé por cerrado el juicio de objecion de créditos, y por lo tanto se deja sin efecto el comparendo verbal decretado; con prevencion de que pueden los acreedores presentarse por cuerda separada para satisfacer sus créditos á su costa—Buenos Aires, Julio 19 de 1871.

j21 p2 Eugenio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á D. L. G. Altman para que comparezca en el término de seis dias ante el Juzgado, á efecto de estar á derecho y ser notificado de providencia recaida en la demanda que contra él y sobre cobro de pesos le ha promovido el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Buenos Aires, Julio 17 de 1871.

j21 p3 Joaquin Reynoso.

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Inchausti, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. Antonio O. Iriarte, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Julio 14 de 1871.

j21 p8 Manuel A. Victorica.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, en el Juzgado de Paz de Navarro en el último de los dias 9, 10, y 11 del entrante Agosto, de una casa de propiedad del concurso de D. Segundo Villfañe situada en el partido de Lobos calle de Chacabuco esquina á la de Buenos Aires; cuyo terreno consta de un solar compuesto de 45 varas de frente al Oeste y 48 de fondo al Este, linda por su frente con D. Juan Torre, por el Sud con D. Roque Espindola y por el Norte y fondo con D. Nicolás Diaz La tasacion practicada asciende á la cantidad de ciento noventa y nueve mil seiscientos treinta y ocho pesos. Y previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina actuaria.—Buenos Aires, Julio 18 de 1871.

j21 p20. Eugenio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra se cita, llama y emplaza á D. Pedro Natta para que dentro del término de seis dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante el juzgado á cargo de S. S. y por intermedio del que suscribe, á practicar el reconocimiento de un documento otorgado á favor de D. Antonio Batilana por valor de 19.570 pesos, á estar á derecho en la demanda que le promueve el mencionado Sr. Batilana bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho sino lo efectua.

Buenos Aires, Julio 19 de 1871.

J21 p3. Terry.

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez, Juez Comisario del concurso de D. Emilio Turini y á los efectos del articulo 1686 del Código, se hace saber que el estado de graduacion de crédito de este concurso, se halla depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para que los acreedores puedan inspeccionarlo—Buenos Aires, Julio 15 de 1871.

j19 p8 Eugenio Blanco.

G. Kuscheweyh y Ca. Se han mudado á la calle Maipú núm. 45. j21 p3.

Tenedor de libros Un tenedor de libros de una casa respetable de este comercio, se encargará de los libros de otra casa, en las horas que le quedan desocupadas: mandar pormenores bajo sobre, á la calle Victoria núm. 39 piso 1° á las iniciales A de P. A. j21 p3.

Lecciones particulares á domicilio.—Idiomas contabilidad y tenedura de libros. Métodos especiales. Artes 247. j21 p2.

Lecciones de noche. Lectura, escritura ortografia, arimética, caligrafia, teneduria de libros y Francés. Precio módico Artes núm 247. j21 p2.

Dependiente Se ofrece un jóven de 25 años como cobrador ya sea en alguna casa de comercio ó cobros ante los juzgados de Paz y 1a. Instancia, teniendo quien garanta su conducta y honradez Belgrano 336. J. N. j21 p3.

Se alquila el almacen calle Maipu nú. 16. Para tratar nú. 14 en la misma calle. j21 p8

Se alquila El almacen calle Artes núm. 37. Es propio para todo negocio y tiene tres piezas para familia, patio, aljibe, cocina y letrina—Para tratar, ocurrir calle San Martin núm. 180. j21 p3

Se necesita Un jardinero que sea bueno—Calle Corrientes núm. 81, darán razon. j21 p3

Remate por Irigoyen, Allones y Ca. —De muebles, cuadros, &— El viernes 21—En su casa Rivadavia núm. 190. j20 p2.

Vestidos Llamamos muy especialmente a atencion sobre el brillante surtido de vestidos hechos que se ha recibido en la tienda de Rivero—206 Victoria j20 p3.

Casa central Se vende una situada en la calle de San Martin núm. 277—Su terreno se compone de 10 varas de frente y 70 de fondo—Para tratar, ocúrrase á la calle de la Esmeralda núm. 255. j20 p3

D. Manuel Barca Se desea saber su paradero, en el escritorio calle de Cangallo 138. j20 p3

Instruccion MERCANTIL—Escritura caligráfica forma inglesa, italiana, redonda y gótica; aritmética mercantil, ortografia analizada teneduria de libros, método teórico práctico del conocimiento de los libros en general, diversas maneras de llevar los libros, varias formas del balance general é inventario, sociedades, etc. Cuyo 278—M. P. Rocha. j19 p8

Se ha perdido Un perrito negro con las patas chocolate y respond al nombre de «Tan.» El que lo entregue en el paseo de Julio núm. 151, se le dará una buena gratificacion. j14 p6—3a p.

Al comercio Participamos al comercio que por arreglo entre los socios, ha cesado la razon social de Payró y Martinez que existia en esta plaza, quedando encargado del activo y pasivo de la casa D. Antonio Payró, bajo cuyo nombre jirará en adelante dicha casa—Buenos Aires, Julio 15 de 1871.

Antonio Payró—Fortunato Martinez.

j19 p3.

Mucama que sepa planchar se precisa, calle Cangallo núm. 207. j19 p3

Se alquilan Piezas amuebladas con balcones á la calle, con comida ó sin ella—Parque 82, altos. j19 p6

Lecciones particulares de francés é inglés: se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones—Tacuarí 191. j19 p3.

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia del valor de 4,000 ps. m/c perteneciente á la difunta Mariana Bossi. La persona que la haya encontrado puede entregarla en a calle de Cuyo núm. 38 1|2, ajencia de vapores; advirtiéndose que están tomadas todas las medidas para que no sea pagado sino á sus legítimos herederos. j19 p30

Tenedor de libros El que desempeñaba ese cargo en el Molino Americano en Montevideo durante tres años y medio, ofrece sus servicios al comercio de esta ciudad.

Las garantias de moralidad y capacidad, seran á satisfaccion de la persona que se interese.

Dirijir una esquela con las iniciales A. P. en casa del señor don Juan Lopez, armeria San Martin 18. j19 p8

Se busca para dos personas solas, 3 á 4 piezas en casa de una familia decente—Dirijirse á la oficina de este diario bajo las iniciales B. B. j19 p6

Baratillo Sin Igual

82 Piedad 82—Trajes de niño de 3 á 8 años á 140 ps., de 9 á 16 años á 200 ps., sobretodos finos para niños á 250 ps., pantalones de casimir de lo mejor de 100, 120 y 140 ps., medias de algodon de color para hombre á 40 ps. docena y blancas á 24, botitas de prunela para señora á 50 ps, botines para hombres á 50 ps., zapatillas de tripe á 20 ps., chuces de lindos gustos á 10 ps., frazadones ribeteados á 90 ps.

Caballo perdido 1000 ps. de gratificacion al que entregue un caballo moro, manco, con silla inglesa y fundas nuevas de cuero de carpincho, estribos de composicion, riendas y cabezadas de zuela negras y hebillas de composicion.

El 17 del corriente, de siete á ocho de la noche, desapareció de frente al átrio de la Iglesia de Monserrat.

La gratificacion se dará al que entregue el caballo con montura ó bien esta sola. pues es recuerdo de familia, en la calle de Belgrano núm. 591 ó Moreno 39—Los estribos llevan el nombre de Arguello. j19 p5

Casa en Belgrano Se desea alquilar una con 8 ó mas piezas, que no esté muy distante de la estacion del Ferro carril—Los que tengan y quieran alquilarla, ocurra, á la Bolsa de Comercio á Miguel E. Beccar. f19 p3.

Conchavos Se ofrecen con informes dependientes para corralones, almacenes, oficiales cigarreros, muchachos para tiendas, mercerias ó bazares, cocineros de profesion, cocheros para tilbury, mucamos, mozos y porteros—Agencia 72 Suipacha. j19 p3

Saladeros y graserias Se ofrece un mayordomo recomendado y que tiene muchos años de práctica—Agencia 72 Suipacha. j19 p3

Ventas y compras de negocios, casas y terrenos—Agencia 72 Suipacha. j19 p3

Aduana Chica Se arrienda el edificio conocido por la Aduana Chica situada en la calle de Florida núm. 313 á 331 y calle de Córdoba N. 77 á 83—Para informes ocurrir calle Cangallo 101 j 6 p15.

Al público y á mis favorecedores en particular, aviso q' he mudado mi establecimiento, de herreria y carpinteria, sito en el pueblo de Moron á la plaza de la estacion, esquina al Norte de la cancha de pelota.—Moron, Julio 17 de 1871.

j18 p6. Pedro de Echeandia.

Atencion Se alquilan dos hermosas casas recien edificadas á la moderna con sus hermosas piezas y demas oficinas, todos los cielos razo son de yeso piso de madera en la calle San Martin esquina Cuyo darán razon núm. 99.—Buenos Aires, Julio 15 de 1871. j16 p8.

Guantes LARGOS DE TRES BOTONES Y cortos, de cabritilla se pone en venta un rico surtido desde hoy 17 de Julio y se venderá á 20 $ par—173 Victoria 173. j18 p5.

Ajentes Se precisan de todas nacionalidades, para levantar una suscricion popular. j18 p6 San Martin 92½

Garibaldi en España

Se alquila una casa situada en la calle Rivadavia núms. 777 y 779 con 9 piezas altas y bajas, con tres patios grandísimos, parral del primer patio hasta el fondo y una quinta con árboles frutales de toda clase, entre ellos limones y naranjos; pasando por esta calle el tramway del señor Billinghurst. Las llaves están en la calle Piedad, panaderia de Cavour, y para tratar allí mismo ó en la calle Defensa 531.—Precios módicos. j16 p7

José M. la Fuente Rematador público y agente de negocios judiciales 128 Florida J2p30

A los que deseen Prosperar Se vende el Establecimiento fonda, café y billar de la «Nueva Marina española» situado en uno de los mejores puntos de la ciudad, calle Defensa Nos. 96 y 98: para tratar ocurran á dicho establecimiento.

Al mismo tiempo se avisa á las personas que tenga equipajes datenidos en el mismo, pasen á recojerlos en el término de 9 dia, á contar del de la fecha, y á abonar sus cuentas, pasados los cuales se procederá á la venta.—Buenos Aires Julio, 21 de 1881. j21 p3.

Perez Escrich El Mártir del Gólgota 2 ts. Escenas de la vida 3ts. El pan de los pobres 2ts. La esposa mártir 2ts. Las obras de Misericordia 3ts. La mujer adúltera 2ts. El cura de aldea 2ts. La caridad cristiana 2ts. Los Anjeles de la tierra 2ts. El corazon en la mano 2ts. Los hijos de la fé 2ts. La calumnia 2ts. La envidia 2ts La madre de los Desamparados 2ts. La perdicion de la mujer 2ts. El frac azul 1t. Todas estas obras son encuadernadas y con láminas, en la Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. j21 p3.

Al comercio Con esta fecha queda disuelta la sociedad que bajo la razon de José de la Sierra y C. en esta plaza giraba, quedando, por mutuo y amigable acuerdo, á cargo del activo y pasivo de dicha sociedad D. José de la Sierra, á la vez de las operaciones practicadas en el presente mes por D. José de Avendaño, quedando este completamente desligado: lo q' se hace saber para sus resultados ulteriores.—Buenos Aires, Julio 18 de 1871.

OTRO.—La casa seguirá sus operaciones bajo la razon de José de la Sierra y Ca.

OTRO.—En la misma se precisa una persona inteligente en el ramo de Ferreteria quedando buenos informes de su conducta, puede dirigirse á la calle de Rivadavia nú 283 donde se le harán proposiciones muy, ventajosas para su porvenir. j21 p8.

Fernandez y Gonzalez

El rey maldito 2 ts. La sangre del pueblo 2 ts. Esperanza 2 ts. El Alcalde Ronquillo 2 ts. La honra y el trabajo 1 t. Las gentes de buena fé 2 ts. Maria (memorias de una huérfana) 2 ts. Los hambrientos 2 ts. El collar del diablo 2 ts. La esclava de su deber 2 ts. La buena madre 2 ts. La princesa de los ursinos 2 ts. El rey del mundo 2 ts. Lucrecia Borgia 2 ts. Los desheredados 2 ts. Los hijos perdidos 2 ts. Diego corriente 2 ts. Luisa ó el angel de redencion 2 ts. El martirio del alma 2 ts. Los grandes infames 2 ts. El Pastelero de Madrigal 2 ts. Don Juan Tenorio 2 ts. La maldicion de Dios 2 ts. Juan Palomo 1 t. Los siete niños de Ecija 1 t. Martin Gil 1 t. Men Rodriguez de Sanabria 1 t. Don Alvaro de Luna 1 t. Los Monfies 1 t. El cocinero de S. M. 1 t. Obispo, casada y rey 1 t. Doña Sncha de Navarra 1 t. La virgen de la paloma 1 t.—Todas estas obras son encuadernadas y con láminas, y hay ademas sobre veinte otras obras diversas del mismo Autor, que pueden verse en la Libreria del Plata calle Tacuari núm 13. j21 p3

Oficina DE CONTRIBUCION DIRECTA Se avisa á los contribuyentes propietarios que el plazo para el pago de la contribucion directa en el corriente año queda abierto desde la fecha hasta el 21 de Setiembre. Los propietarios pueden ocurrir á abonar sus cuotas á esta oficina con arreglo á las avaluaciones practicadas el año anterior: siendo conveniente para la brevedad del despacho se presenten con los recibos del año anterior.

Al mismo tiempo se ha de cobrar el uno por mil sobre las avaluaciones, del impuesto creado por la ley del 26 de Setiembre de 1870 para aplicarse á las obras de adoquinado, cluacas, agnas corrientes etc. etc.

Buenos Aires Julio 21 de 1871. J21 p15

Empréstito Platense

Los tenedores de estos títulos, pueden ocurrir al escritorio de los infrascriptos, á percibir os intereses del tercer trimestre, debiendo presentar los documentos para hacer en ellos la anotacion crrespondiente

j14 p6 Wanklyn y Ca.

PLANTAS

S. MARTIN 48
P. COULIN

GRAN REMATE

Hoy viernes 21 del corriente, á las 11 en punto, por las muestras se rematarán de cuatro á seis mil plantas frutales injertadas de las mejores clases conocidas, plantas de adorno y de flor de mérito.

Nada de charlatanería; pues siempre en el deseo de acreditar cada dia mas mi establecimiento que esploto cada dia en mayor escala, y deseando llevar el nombre de verídico que tenia mi finado señor Padre en este ramo de negocio que quiero seguir, en lugar de liquidar como creen algunos, pues en prueba de ello es que estoy formando una fuerte sucursal en Moron de la quinta que tengo en la calle de Garay; y al mismo tiempo yo vendo las plantas de la antigua quinta en Palermo: l no me confunda el público con otro. Doy garantia y flanza de las clases que vendo—mas barato que nadie—pues como debo seguir con el negocio de mi señor Padre, perderia con engañar—Detalle en «La República.»

San Martin 48.

j6 p15 Policarpo Coulin.

SOCIEDAD ANONIMA

DE LOS

CAMINOS DE FLORES Y GAUNA

Se ofrece á licitacion el remate del peaje de dichos caminos por el término de un año. Las propuestas se recibirán cerradas en el escritorio de la gerencia, Potosí 163, y serán abiertas ante la asamblea general de accionistas y los interesados, el 31 de Julio á las 2 de la tarde. Se darán todos los informes que se pidan en la misma gerencia, debiendo presentar las propuestas con sus correspondientes garantias, antes del plazo arriba fijado. Quedan á cargo de la Comision todos los trabajos que haya que hacer en estos caminos.

j1° p30—t. p. La Comision.

MISAS GENERALES

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa el sábado 22 del corriente, en la Iglesia de la Merced, recibirán el estipendio de 50 pesos. j20 p3

MISAS

Los señores sacerdotes que gusten aplicarla por el alma del señor don José P. de Guerrico el viérnes 21, en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, recibirán el estipendio de 50 pesos. j19 p3

Da. María Echamendy de Daudia

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 13 DE MAYO DE 1871

Da. Catalina S. de Abadia, Da. Feliciana D. de Oberde, hijas; Da. Maria E. de Pechadre, hermana; D. Pablo Abadia, D. Juan Oberde, hijos politicos; nietos y demás familia, suplican á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se ha celebrar el juéves 27 del presente, en el templo de nuestro Arcánjel San Miguel, á las 11 de la mañana; á cuya sincera demostracion quedarán siempre agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. j16 p11

La Señorita Luisa Diaz

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 1° DE ABRIL

D. Pedro N. Diaz padre, sus hermanos y hermanas politicas, ruegan á sus amigos y relaciones, quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de San Nicolás, el sábado 22 del corriente, á las 11 de la mañana; á cuyo favor quedarán reconocidos. j19 p4

D. Cayetano Grimau y Galvez

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 7 DE ABRIL DE 1871.

D. Cayetano Grimau Gamboa hijo, sus hijas y sus hijos politicos Da. Celedonia Gomez de Grinau, el Coronel D. Manuel Obligado, D. Francisco Gándara y D. Benito Rey, Cayetana Grimau, Da. Maxima Grimau, Da. Emilia Grimau, Da. Carolina Grimau, Da. Etelvina Grimau, Da. Laura Grimau y Da. Sofia Grimau, invitan á las personas de su relacion para el funeral rezado que se ha de celebrar por el descanso eterno de dicho finado, el dia viérnes 21 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana, en la Iglesia de San Nicolás de Bari; favor á quedarán agradecidos.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 60 pesos. j18 p4

Da. Petrona Rimbaud de Frugoni

FALLECIÓ EL 4 DE ABRIL DE 1871

Da. Petronila Miranda de Rimbaud

FALLECIÓ EL 8 DE ABRIL DE 1871

Q. E. P. D.

D. Pablo Frugoni esposo é hijo politico, sus hijos y demás deudos de dichas finadas, ruegan á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dichas finadas, en el funeral rezado que ha de celebrarse el mártes 25 del corriente, á las 10 ½ de la mañana, en el templo de San Nicolás de Bari. Favor que agradecerán.

NOTA—Esta es la única invitacion.

j20 p5

Da. Agustina Janer de Giralt

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 30 DE MARZO DE 1871

D. Daniel Giralt, Da Cecilia Giralt de Alva hijos, Da. Nicolasa Gonzalez de Giralt hija politica, sus nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el funeral que ha de celebrarse por el descanso eterno de dicha finada, el miércoles 26 de Julio, a las 10 y media de la mañana, en el templo de Nuestra Señora de Monserrat; favor que agradecerán. j20 p6

El Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo

Dr. D. Mariano José de Escalada Bustillos y Zeballos

Q. E. E. D.

Falleció en Roma el 28 de Julio de 1870 á los 70 años de edad

Da. Bárbara Escalada de Castro y D. Victorino José de Escalada hermanos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Santa Iglesia Metropolitana el dia 28 del corriente, á las 10 ½ de la mañana, para en seguida ser trasportados sus venerables restos á su sepulcro que tenia construido en su capilla particular de Rejina Martinum—A todo lo que quedarán sumamente agradecidos.

Son invitados los señores sacerdotes á celebrar el santo sacrificio de la misa, aplicándolo en bien de su alma, por lo cual recibirán el estipendio de costumbre.

j20 p8.

Guillermo Casares y Enriqueta Casares

Q. E. P. D.

Fallecieron el 31 de Marzo y la segunda el 18 del mismo.

D. Francisco Casares padre, Nieves Cané esposa, hermanos, hermanas y demás deudos, suplican á las personas de su relacion y amigos, se dignen acompañarlos á rogar al Todopoderoso por las almas de dichos finados, en la misa que tendrá lugar el viérnes 21 corriente, á las 10 1/2 de la mañana, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo. Favor á que quedarán agradecidos.

Esto es la única invitacion. j18 p4

Catalina Trelles

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 27 DE ABRIL DE 1871

Sus hermanos Rafael, Manuel, Ricardo, Ignacia Trelles de Bloy y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad tengan la bondad de acompañarlos al funeral rezado que se celebrará por el descanso de su alma, el miércoles 26 del corriente, á las 10 de la mañana, en el templo del Arcángel San Miguel; favor á q' quedarán reconocidos. j21 p5

Da. Maria Leon de Rivademar

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 8 DE MARZO DE 1871

Su esposo D. Francisco Rivademar y su hijo D. Emilio M. Rivademar, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicha finada en el funeral que se celebrará el dia 22 de Julio, á las 10 de la mañana, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo; favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. j12p10

LA PROTECTORA ARGENTINA

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE INTERESES GENERALES

Capital efectivo: **500,000** ps. m|c. Tiempo indeterminado

Registrada en el Tribunal de Comercio

PROSPECTO

La crítica situacion porque acaba de pasar esta ciudad, y como barómetro de ella la visible decadencia del comercio é industria en general, echábase de menos una de esas medidas salvadoras que, favoreciendo recíprocamente al público y al comercio viniera á ser el áncora de salvacion que estimulase al público aumentando rápidamente las ventas para no palpar la tristísima evidencia de la ruina.

Para salvarlos de ella aparece hoy esta sociedad, ofreciendo al mismo tiempo al público inmensas ventajas SIN TENER QUE HACER DESEMBOLSOS DE NINGUNA ESPECIE, cuyos buenos resultados los toca hoy el comercio de la capital de la vecina orilla.

Basta al comerciante hacerse corresponsal de la Sociedad, para que por esta mediacion vea invadido su establecimiento de compradores á medida que nuestros BONOS vayan siendo conocidos del público, lo cual es bien rápido, dados los medios de que la PROTECTORA ARGENTINA se vale.

Para conseguir dicho objeto, y en remuneracion de sus trabajos, la Sociedad como corredora solo cobrará UN DOS POR CIENTO de las ventas que realice el comerciante corresponsal de la PROTECTORA ARGENTINA, recibiendo este en cambio de dicha Sociedad, unos BONOS que entregará á todos los compradores por un valor nominal, igual al importe de las compras que verifiquen.

¿Qué comerciante no paga el dos por ciento de corretaje á aquel que le proporcione salir en un mes de las existencias que un año no venderia? El público tiene á su vez inmensas ventajas, pues suponiendo una persona ó familia que gaste al año 25,000 pesos m|c. en todas sus necesidades, y se surte continuamente en los establecimientos suscritores de la Sociedad, y como en todos ha recibido BONOS, resulta que esa persona ó familia entra en suerte 200 veces, y cada una de ellas puede ganar en regalos, desde 25 pesos hasta 50,000 con arreglo al cuadro que ponemos al final del presente prospecto, resarciéndose asi de sus gastos, y pudiendo tal vez crear una fortuna, TODO GRATUITAMENTE, con solo comprar, como ya hemos dicho, en os establecimientos corresponsales de la PROTECTORA ARGENTINA. Por cada CIENTO VEINTICINCO pesos en BONOS de la Sociedad puede cada consumidor convertirlos en su oficina ó en sus sucursales en esta ciudad en un billete con opcion al regalo que mas le convenga, segun el cuadro adjunto.

Como de aqui se desprende, fácilmente vienen á protejerse por este medio el comercio y el público, pues aquel verá un notable desarrollo en su negocio por el comprador que ansioso buscará los BONOS, y este por las positivas ventajas que le reporta en hacer sus gastos en los establecimientos de nuestros corresponsales.

La Sociedad publicará con frecuencia y repartirá gratis un BOLETIN donde irán impresos por órden de calles los establecimientos suscritos, con espresion de sus industrias ó comercio, para que sepa el público fácilmente donde debe ir á comprar para que le den los BONOS.

En resúmen las ventajas que ofrece la PROTECTORA ARGENTINA son las siguientes:

PARA EL PUEBLO CONSUMIDOR.

Tener mensualmente opcion al sorteo de regalos SIN GASTOS DE NINGUNA ESPECIE, y solo con la condicion de surtirse en casa de los corresponsales de la Sociedad, para ganar en regalos segun la suerte, desde 25 pesos hasta 50.000 con arreglo al cuadro final del presente prospecto.

Para este fin el consumidor exigirá siempre que compre algun objeto, BONOS por la cantidad que compra, y por cada ciento veinticinco pesos de los mismos, reclamará en las oficinas de la PROTECTORA ARGENTINA un billete para el sorteo de regalos, por el cual, saliendo premiado, podrá reembolsarse en parte ó de todos sus gastos mensuales, y tambien ganar un capital, segun la suerte que le tocare, sin que para ello haya tenido que desembolsar un solo real.

PARA LOS CORRESPONSALES DE LA «PROTECTORA ARGENTINA».

TIENE ESTAS VENTAJAS.

Llamar la concurrencia del público á sus establecimientos, y por consecuencia aumentar sus ventas, y con ella los beneficios al mismo tiempo que favorecen á sus consumidores facilitándoles los medios de ganar quizás lo que gasten en sus establecimientos durante un mes ó un año entero.

Creemos que todo comerciante, que conozca y comprenda sus intereses, no dejará de conservar y aumentar sus beneficios por este medio, toda vez que una casa acreditada es posible que pierda sus marchantes no ofreciéndoles las mismas ventajas del vecino.

Además se hará un regalo de 100 000 pesos m|c. que se sorteará cada año solo entre los corresponsales de la Sociedad, á no ser que una epidemia ú otro caso de fuerza mayor obligue á aplazarlo, y como son pocos los números que entran en suerte, mayores son las probabilidades de feliz éxito. Para el sorteo de este regalo se dará un billete á cada corresponsal por cada 50,000 pesos de BONOS que tome á la Sociedad, en una sola vez ó en diversas ocasiones durante el año, para lo que se llevará un registro nominal.

EN FIN, no dudamos que el comercio intimamente convencido de las innumerables ventajas que el ser corresponsal de la PROTECTORA ARGENTINA le reportaria, se apresurará á suscribirse, advirtiendo que de no hacerlo á tiempo será inútil pretenderlo despues, por cuanto nos reservamos el derecho de no permitir en sus inmediaciones otros suscritores de la misma industria.

El primer sorteo de regalos para el público se verificará dos meses despues de instalada la Sociedad, que vendrá á ser poco mas ó menos á fin de Agosto, ó antes si se constituye, verificándose despues dicho sorteo de regalos todos los meses.

La Sociedad se reserva el derecho de aumentar el valor de los regalos en los sucesivos sorteos, á medida de su desarrollo, lo cual hará conocer al público con la debida anticipacion.

Al mismo tiempo, la Sociedad se encarga de cualquiera transaccion comercial mediante una módica comision.

Los que deseen mas pormenores se servirán pasar por la oficina de la Sociedad, calle de Corrientes números 103 y 105.

Buenos Aires, 1.° de Julio de 1871.

Cabral, Perez y C.ª

CUADRO DE LOS REGALOS

REGALOS	Números que pueden llevarse en suerte desde el 1 hasta el 90	Cantidad en pesos m|c que percibirá el dueño del billete premiado, si acierta 2	acierta 3	acierta 4	acierta 5	TOTAL QUE RECIBE
Núm. 1	3	150	500	—	—	$ 650
« 2	3	50	900	—	—	« 950
« 3	4	100	300	600	—	« 1,000
« 4	4	50	200	1,500	—	« 1,750
« 5	5	100	150	500	2,000	« 2,750
« 6	5	25	100	1,000	4,000	« 5,125
« 7	2	500	—	—	—	« 500
« 8	3	—	2,000	—	—	« 2,000
« 9	4	—	—	8,000	—	« 8,000
« 10	5	—	—	—	50,000	« 50,000

j5p15

EMPRESA

DE

PUESTOS MÉDICOS

OFICINA CENTRAL—BOLIVAR 135 Y 137

PRIMERA COMPAÑIA DE ESTE GÉNERO FUNDADA EN AMÉRICA

Y AUTORIZADA

POR EL SUPERIOR GOBIERNO

Asistencia médica domiciliaria por 15 ps. al mes, para el suscritor y hasta tres mas de su familia, por los primeros médicos del país, de ambos sistemas curativos y diversas nacionalidades.

Asistencia farmacéutica por 15 ps. mensuales, á los mismos, por las boticas mas acreditadas en el país. j21 p15

MARAVILLAS DE LA CIENCIA

ESTRACCION DE LOS DIENTES SIN DOLOR CON EL GAS

GARANTIDO

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS

PREMIADAS EN TODAS LAS ESPOSICIONES DE EUROPA

Colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que pueden desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTADURAS Y ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS

SIN EL MENOR DOLOR

En casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista

187 3|4 calle Rivadavia, piso principal

BUENOS AIRES.

COLEGIO

ANGLO-FRANCO-ARGENTINO

344—CUYO—344

Educacion comercial y literaria; cursos universitarios, enseñanza completa y práctica de los principales idiomas estrangeros con privilegios considerables. Se admiten esternos, medios pupilos é internos, los cuales son objeto de una atencion y vigilancia paternal. La casa es espaciosa, limpia, bien ventilada, tiene pisos de tabla, y con sus magníficos recreos proporciona á los alumnos todos los beneficios hijiénicos que se pueden anhelar.

D. F. Sauvain—Director.

j20 p9.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia Argentina de Seguros mútuos sobre la vida.

Terminada la presente liquidacion de 1871, los interesados en ella que opten por el retiro, podrán presentarse desde el dia 21 de Julio actual, en la oficina de la Direccion (Florida 112 1|2 altos) con el certificado de inscripcion que prescribe el art. 54 de los Estatutos de la Compañía—Buenos Aires, Julio 20 de 1871.

El Director General—

F. F. Moreno.

otro—A los efectos del art. 77 de los Estatutos, la junta general de suscritores tendrá lugar este año el dia 20 de Agosto próximo, á las 3 de la tarde, en el domicilio ya citado de la Direccion.

El Director Gerente—

j20 p30 F. F. Moreno.

SERVICIO ESMERADO

Antigüa cocheria y cajoneria fúnebre

79—PARQUE—79

Habiéndo practicado grandes reformas en el servicio fúnebre y contando con elementos únicos aquí en Buenos Aires para llenar los pedidos aun de los mas exijentes en lujo, así como tambien teniendo un variado y lujoso surtido de atahudes, tanto sin plomo como con él, y ricos carruajes para acompañamiento, ofrezco mis servicios al público, garantiendo que toda persona que me honre con su proteccion, será perfectamente atendida y con equidad en los precios.

Tambien cuento con ricos carruajes de librea, como para óleo, etc., así como para servicio por hora.

Para atender con mas puntualidad los pedidos que se me hagan, me ofrezco personalmente á hacer cuanta diligencia es necesario en estos casos, gratis.

8 p30 **Benito Gonzalez.**

A lo barato Recien recibido; piezas de tiras y embutidos bordados de 8 varas, clases finas, á 80, 90, 100 y 120 ps., id de tiras bordadas tambien de 8 varas de ¼, ½ y ⅛ vara de ancho á 180, 200 y 230 ps., id angostas tambien muy finas y de igual tiro 30, 35 y 40 ps., preciosos géneros para vestidos lisos y á cuadritos 6, 7 y 8 ps. vara, poples de pura lana, clase muy rica, 12 ps. vara, piezas del bramante mas rico núm. 1000 sin goma á 70 ps., pañuelos de tarlatan a cuadros negros y blancos 80 y 100 ps., chales pañuelos id 150 y muchos otros artículos baratos.

NOTA—Tambien ofrecemos unbrillante surtido de merinos negros, trama azul franceses de todos precios y calidades, desde regular hasta lo mas rico á 18, 20, 22, 25, 28, 30, 35 y 40 ps. vara, mucelina de lana negra doble ancho á 15 ps. vara, es de rica clase, chales-pañuelos de merino de lana negros, clase fina, á 200 ps. y pañuelos de id á 60 ps., boas de lana negras grandes á 25 ps. y otros artículos de luto—Tengan á bien fijarse que es en la acreditada tienda y merceria, calle Belgrano 367 y 369, esquina á la de Santiago del Estero.

j20 p3.

Compañia de navegacion á vapor

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal italiano de primera marcha, de fierro, á dos hélices, de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza—

Pampa

Su comandante José Villa.

Saldrá el 10 de Agosto á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escala en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltrar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes ocúrrase á la administracion calle de Cuyo 81 ¾.

El Gerente—

j13 p30—3ª p F. F. Cecchi.

REMATES

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

De una tropa completa de carros del agua—Testamentaria del Sr. D. Jaime Cateura

En el corralon paseo Colon, al Sud de la Barraca del Sr. Maza

Por órden del juzgado de 1ª, Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Domingo 6 de Agosto á la 1 venderemos á la mejor oferta, sobre la base de las dos terceras partes de la tasacion que mas adelante se detalla y dinero de contado á la tropa mas completa de carros de descarga de la aduana que hoy existe. Consta de siguiente:

24 carros en perfecto estado con sus correspondientes máquinas, arreos y encerados, y ademas un repuesto de ruedas y los principales pertrechos.

56 caballos de tiros reconocidos por los mejores de la aduana.

Una porcion de pesebres y un galpon en buen estado.

Cada carro tiene por base de renta, con sus arreos y encerados 2133ps mic.

Cada caballo 800 ps Hay algunos que valen 8 000.

Recomendamos á los señores interesados que se sirvan inspeccionar en el local indicado, la vespera y el dia del remate temprano, esta tropa modelo y codiciada.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Del almacen de comestibles Maipú y Cangallo

Unicos articulos salvados en el incendio que ocurrio en la noche del 26 de Abril último pasado.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Don Tómas Isla y cuenta de quien pertenezca.

El Miércoles 2 de Agosto á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mejor oferta dinero de contado, los siguientes artículos.

Barricas de azucar refinada francesa y americana, aceite en latas, vinos Burdeos, Priorato Santerne, Champague, Moscatel, Oporto, Bourgogne, vermouth etc. Cerveza Inglesa, grapa de Italia, Jabon de España kerosene, Dulce jalea de membrillo, conservasfinas, ricas selasones, licores superiores, ter, bocoy vasos, café Brasil y caracolillo, ginebra fina pazas, Coñac, salsa de tomate, aceitunas, y muchos otros artículos que no se mensionan por su estencion; asi como los útiles de la casa que se han hallado.

MUCHA ATENCION A LA HORA DEL REMATE.

Por el mismo

A Merlo

¡¡¡ GRAN REMATE !!!

DE 125 LOTES DE TERRENO

En el antiguo pueblo de Merlo

Situados en la confluencia de los Ferro-Carriles Chivilco y Lobos que muy pronto se prolongarán hasia Mendoza y el Pacifico el primero, y á Tapalqué y la Patagonia el segundo.

Merlo será la segunda ciudad comercial de la República Argentina.

Los estensos depositos y la gran maestransa que ya está construidas lo atestiguan elocuentemente.

Esta 1 hora 10 minutos de camino de esta capital y á 10 minutos de Moron con los mismos trenes.

El dia del remate habra un tren espreso que saldra del Parque á las 9 en punto. Allí se distribuiran los boletos de pasaje.

GRAN ALMUERSO A LA LLEGADA A MERLOS EL DOMINGO 30 DE JULIO A LAS 11 EN PUNTO venderemos á la mejor oferta dinero de contado los 125 solares que distinguiran en el plano por las dimensionas que tiene marcadas cada uno:

Quedan á 3 cuadras de la estacion los que tienen frente a la via ferrea que les servirá de ecelente camino en todo el año. Los otros estan á 3 cuadras de la Iglesia. Todos son altos tierra vejetal.

Se previene que no se admitiran niños ni personas que no sepan gradnar la circuntancia que requiere todo acto de comercio.

Adolfo Bullrich y Ca.

En el partido de San José de Flores.

De 96 lotes de terrenos para quintas.

A pocas cuadras de la Estacion del tramway del 11 Setiembre y á 3 cuadras del ferro-carril del Oeste que va á la Boca.

El domingo 6 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:

96 lotes de terrenos de 20 varas de frente por 50, 60 y 70 de fondo.

Estos terrenos estan situados sobre la calle de la Independencia calle que se une á la gran calle de Flores, y que tiene un gran porvenir, pues esta s licitada para recorrerla por un tramway cuyo empresario es el Sr. D. F. Gowiand, el que solo espera la sancion de las Cámaras para empezar inmediatamente sus trabajos, de manera que los terrenos quedarán á pocos minutos del centro de la ciudad.

El terreno es magnifico, liso y llano como un billar y se presta admirablemente para la formacion de quintas de recreo lindando con la conocida propiedad de Bejarano hoy del Dr. ... se construyen actualmente algunas casas.

El tramway del Sr. Mendez conducirá á los pasageros hasta la estacion calle Caridad y á las que prefieran ir por el ferro carril del Oeste que los dejara á 3 cuadras del terreno, pueden ocurrir por boletos gratis á nuestro escritorio San Martin 118.

Planos y pormenores daremos oportunamente.

POR LOS MISMOS

Del bergantin aleman —Lima—En el muelle de pasageros frente á la Capitania.

El viernes 21 del corriente á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del primer Cónsul (interino) de la confederacion alemana del Norte Sr. D. F. Aartz á saber.

El bergantin aleman — Lima — de porte de 600 toneladas de registro construido hace pocos años con maderas duras forrado en zinc con todos sus palos etc.

El buque está fondeado en balizas interiores podrán inspeccionarlo los interesados inspeccionarlo todos los dias.

El inventario es comrleto y estará de manifiesto para que lo revisen las personas que se interesen en la compra del buque en nuestro escritorio San Martin núm. 118.

Nota—La venta se hará sin limitacion alguna, pues hay órden terminante del capitan

POR EL MISMO.

De todas las existencias de la Bodega de vino calle Piedad núm. 209 1|2.

Por liquidacion del negocio.

El Lunes 24 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de este afamado depósito por órden terminante de los Socios y cuyo pormenor es como sigue:

Vino burdeos en cajas marca Medoc, St. Julien, Chetsau, Christal, Pierre Srave, Gaulleal Larosé, Lafitte y otras marcas, Santernes, Chateau, Iquem, Borgoña varias marcas, blanco y tinto vinos superiores de jerez, oporto, priorato superior malaga seco y dulce, alicante, vinos portugueses champaña varias marcas, licores surtidos y variados coñac, rom; ginebra, cerveza blanca y negra, marcas inglesas, y otros articulos del ramo que estorán á la vista.

Algunos vinos en cascos como priorato, málaga carlon etc.

Al mismo tiempo, bancos, estivas, divisiones estantes armazones escritorios y demas útiles de la casa.

POR EL MISMO

De muebles—En la calle Tucuman núm. 79—Por ausentarse la familia al campo.

El martes 25 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Irigoyen Allones y Ca

¡¡JUDICIAL!!

De un terreno en las Lomas de Zamora compuesto de 10 cuadras cuadradas con aguada, alto y muy pintoresco, perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Grey y tasado en 35 mil pesos.

Venderemos el domingo 26 de Agosto á las 12 de dia en el mismo local por órden del Sr. Juez de Ira Instancia Dr. Agrelo, pasando de las dos terceras partes.

Habrá carruajes en la estacion de las Lomas, por otros informes á nuestro escritorio Rivadavia 190.

POR El MISMO

En su casa calle Rivadavia núm. 190

De 46 mantas tocino y unto sin sal y varios otros comestibles.

El lúnes 24 del corriente á las 12 del dia.

Guillermo Martens

De una casa al Norte, central.

¡Alerta especuladores y padres de familia.

El domingo 23 del corriente á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta póstura y dinero de contado la linda casa situada en la calle de Charcas núm. 129 entre Esmeralda y Suipacha, calle empedrada y libre de inundaciones, alumbrada á gas y a media cuadra del tramway que va á la plaza de la Victoria y Barracas.

La casa tiene 5 habitaciones con piso de tablo, empapeladas, cielos rasos, y maderas duras, a mas hay cocina, letrina, pozo de balde de riquisima agua, en fin lista para ocupar ó alquilar.

La casa está ocupada hasta fecha y ha ganado 1300 pesos mensuales consecutivamente.

No olvidar pues esta pichincha pues se venderá por lo que dén, por tener su dueño por asuntos de familia que ausentarse del pais, advirtiendo á mas que es ta casa dista solamente una y media cuadra de la plaza del Retiro.

Por mas datos al rematador, Rivadavia 281.

Ramon Basabilbaso y Ca.

Importante remate

¡¡¡JUDICIAL!!!

De tienda y merceria.

El lúnes 24 de Julio.

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se venderá al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Tomas Ceres cades que consisten en un selecto surtido de articulos de tienda y merceria que se detallaran oportunamente.

El remate tendrá lugar en la misma casa calle de la Victoria núm. 596, Plaza de Lorea á las 11 de la mañana. j9 p15.

Balbin y Plowes

De 647 tercios sobornales yerba paraguaya.

El viernes 21 del corriente á las 12 en punto en el depósito de la Cu a venderemos en depósito, á plazos y en lotes al gusto de los compradores 101 tercio yerba paraguaya venidos por el vapor Goya, 28 id id venidos en el Andaz, 42 id id en el Venecia.

En seguida en el depósito calle Perú núm. 169 á la 1 1|2.

44 tercios venidos por el America, T. M. S. y Ca. 155 id id venidos por Onix, 54 id id venidos por el gilex, 36 id id por el Goya 131 id id por Emilia.

A las 3 de la tarde en el depósito Alcobendas Aduana Nueva frente á la plaza 25 de Mayo.

158 tercios yerba paraguaya venidos por el vapor General Nazar.

Todos estos lotes de yerba serán vendidos en depósito á plazos, en lotes al gusto de los compradores y á la mas alta postura.

José M. la Fuente

Remate de muebles—En la casa calle de Europa núm. 180, por ausentarse la familia al campo.

El sábado 22 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes muebles:

Un rico juego de sala flamante de jacarandá é imitacion de id, compuesto de 2 elegantes sofáes, 3 sillones 10 sillas y 2 banquitos, forrado todo en damasco de seda azul y con sus correspondientes fundas de hilo, 4 galerias de jacarandá con cortinas nuevas y cordones y borlas de seda azul 1 mesa de centro de id con piedra marmol, 1 espejo marco dorado con cordones de seda azul, brazos para gas, lámparas de kerosene, esterado nuevo, alfombra etc.

Una riqeisima cama camera de jacarandá con corona colgadura de damasco de seda azul y cortinas blancas 1 ropero de espejo, lavatorios, mesas de luz, todo de jacarandá con sus útiles de porcelana, perchas, esteras, media docena de sillas elegantes.

Una cómoda, 1 aparador, mesa de centro todo de caoba, 1 docena sillas asiento de esterilla, lampara, florero, 1 cama de fierro, lavatorio, percha, cortina, tina de baño, tinaja y algunas plantas con sus bancos de fierro y un toldo para patio nuevo etc.

Florencio Madero y C.

En nuestra casa calle Bolivar 14.

El viernes 21 del corriente á las 12 en punto de dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y usados cuya pormenor es el siguiente.

Al mismo tiempo á las 2 de la tarde.

Una gran cantidad de alhajas de oro y brillantes recien introducidos de Europa por el Sr. de Belot.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto

POR EL MISMO

De varios lotes de terrenos y de una casa de D. Luis de Chapeaurouge en la quinta de del Sar sobre la calle de Santa Fé.

El domingo 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado varios lotes de terreno que se trataran de dividir al gusto de los compradores, aparente para casas y casas quintas.

Estos terrenos que han estado fuera de todo contagio durante la epidemia, los hacen recomendables á las personas que quieran edificar una casa para refugiarse si vuelve la epidemia.

Los que los hace aun mas recomendables es su situacion alta, su poca distancia, pues no distan mas que 2 cuadras del ensayo del macadam hecho el año pasado con una hermosa calle de 30 varas empedrada hasta el mismo macadam y el estar situados parte de ellos sobre la calle de Santa Fé y los otros inmediatos á una calle, que como la de Santa Fé tendrá pronto tramways y macadam y que es de tanto porvenir.

En el terreno estarán en exhibicion durante el remate planos de casas y casas quintas con sus correspondientes presupuestos, levantados por los Sres. Sirois, Corrientes 29, Chanoine Cangallo 47 y otros para que los interesados puedan fijarse al mismo tiempo en los edificios que quieran construir.

Al mismo tiempo se rematará la hermosa casa, recien edificada en estos terrenos, compuesta de 10 piezas, algibe, letrina de sistema nuevo, inodoro, jardin etc.

Habra omnibus y coches en el Retiro, esquina de las calles Santa Fé y Esmeralda.

POR EL MISMO

De muebles—En la casa habitacion del Sr. D. Juan Turner—Calle Independencia núm. 28.

El martes 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, todos los muebles que componen el menaje de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

Mannel A. Castro

De una finca de altos y bajos central y moderna, á 6 cuadras de la plaza de la Victoria.

El domingo 23 del corriente á las 2 de la tarde se venderá infaliblemente al mejor precio y al contado la casa de altos y bajos calle de Esmeralda núm. 113 entre Cuyo y Corrientes. Se compone de 6 1|2 varas de frente al Oeste por 30 de fondo al Este; 5 piezas altas y 5 bajas con una chimenea de mármol, y 1 estufa, 2 cocinas, 2 letrinas, algibe con bomba, escalera de marmol, maderas fuertes etc. Produce 3.000 pesos mensuales de alquiler, 1,500 los altos, y 1,500 los bajos, que es lo que ganan actualmente, cuyo alquiler garante el propietario al comprador. Las escrituras estan en regla y pueden verse en la calle de Belgrano núm. 94 de 12 á 3 de la tarde, ó en la de Esmeralda de 10 á 11 de la mañana.

Lopez y Blanco

Al contado.

Liquidacion de la tienda de los Sres. Lauro y Hnos. Calle de Belgrano núm. 338 y 340.

El martes 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote, todas las existencias de esta importante tienda cuyo pormenor es como sigue:

Gran cantidad de merinos, chaquetones ingleses, jaquets, casimires en cortes, id en piezas para trajes, años negros de primera clase casimires pe veranc pantalones de id, alpacas de colores, jergas inglesas sombreros de paja adornados para señora niñas y niños ños, sombreros para hombre de hilo de lana, de castor y de felpa, gorras de sol de todas clases, pañuelos de hilo lizos y bordados, redecillas de todas clases, mantillas españolas, damascos españoles, fajas de lana españolas, guitarras alemanes y españoles, estracto de lubin, Akinson Guerlin, agua de colonia de todas clases camisas para señora idem prra hombre surtido completo de ropa blanca para señora, garibaldinas de todas clases en lasque hay gustos lindisimos, portamonedas, lazos con alfileres, corbatas de verano, sombrillas de algodon, sombrillas de seda, lana, algodon floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electros plata, adornos de mesa, bastanes para hombre, cuerdas, cuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapados de verano, abanicos, un notabilisimo surtido de dales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, repantalones varias clases, gambronas, pañuelos de hilo confecciones para señoras, enaguas, medias calsones, shot camisas, botines V, barelles, popelinos, percales en piezas, gran surtido groos de color, id id negros, rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapados de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo venderemos armazones, vidriera mostradores, el armazon tiene 30 varas de los dos lados, uno todo vidriera 1 hermoso espejo y un hermoso piano

POR EL MISMO

JODJCIAL—Al contado.

De comestibles y bebidas, cristales y loza—Por órden del Sr. Juez de Comercio—Perteneciente al concurso de Luna Hnos.

En la calle de Potosi y Rincon.

El viernes 21 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio todas las existencias de este almacen cuyo pormenor es como sigue:

Azúcar, yerba paraguaya, vino frances, priorato, carlon id en cajones, oporto, gerez, vermuts, coñac, porotos aceite sal mooteza quesos varias clases, pasas nueces alvellanas pasas de higo id de una ciruelas almendras arroz, fideos de génova, salchichon betum, cepillos, escobas plumeros, braseros, ollas de fierro, quesos de Flandes chocolate español de la mejor clase cristales, porcelanas, gran cantidad, cristales, platos, soperas, teteras, cafeteras, tazas para caldo, jarras de cristal, platos y botellas é infinidad de articulos.

POR EL MISMO.

A plazos largos.

Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras.

El lúnes 24 del corriente á las 12 en punto venderemos el grande y variado surtido de articulos de tienda, merceria, roperia y zapateria y otra infinidad de articulos que á continuacion se detallan.

Merinos franceses y alemanes, lustrinas negras casimires negros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas, id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina eqin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones uso domestico, doble ancho, mucelina en cortes par vestidos, paño negro y de colores, miriñaques sombreros de paja id de castor gacillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lizas id de puro hilo, ajuares para niños, bonbasi labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, mucelina blanca id de motitas cobertores algodon, franela, chaquetones de paño fino sacos con forro y sin forro, recados completos géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas redadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos de hilo, tapados para señora, varias clases, batas las cuas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores mucelina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados de granadina, vestido hecho para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas, damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, corses de enagua, un gran surtido de guarniciones para vestido de verano, & seda ramillete lana de bordalitado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos de seda para señora, y otros efectos.

POR EL MISMO

Al contado.

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

El miercoles 26 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote lo que parte detallamos:

Bramantes, sarga, cotines y listado mantas de lana lienzo asargado, bramantes, zarazas, muselinas en cortes, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos, un gran surtido de géneros para vestidos, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de tastadores merinos de varios anchos y calidades, paño mantes de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablon nes finos y azarjados de muchas clases, coco blanco mu eslinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, gusero de hilo para sabanas, uso domesticogranito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merinos negros y de colores, brines de color como para sastre, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotindehilo, id americano, id ingles, bombasí blanco, y labrado, pañuelos de algodon, id de seda de muchas clases mucelina negra, orleans, gambronas, alemanesco, camisas de crimea, poples escoceses de lana, ponchos y mantas de seda negra y de colores, cintas de terciopelo rosetes de seda para guarnicion, medias varias marcas, ... paquetes de seda, valijas de viajes, jeneros para chalecos, coleta, brillantine, mantas gruesas de paño, sacos de casimir, lustrina en piezas, cotin, listado, redecillas, botones, colchados, boas de lana, zarazas, bramantes, lienzos, uso domestico, trué, toballas listadas, percales, yaconases, linó, muselina, miriñaques, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros agujas, hilo de patente, redecillas, seda de Murcia y ótros articulos.

Pablo Escalante

Ventas particulares.

De una casa edificada á la moderna calle de Europa núm. 225, tiene cuatro lindas piezas y demas oficinas, da 800 pesos de alquiler.

Otra calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 10 varas de frente por 63 de fondo con tres piezas, varios lotes de lindos terrenos en los suburbios de la ciudad al Norte, Este y Oeste todos por preciosmuy bajos.

Tambien se compran terrenos grandes en los arrabales, ocurran á la casa de remate de Pablo Escalante calle San Martin 138.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De un lindo terreno sito calle Belgrano núm. 613 perteneciente á la testamentaria de Da. Dominga Montes.

El domingo 23 de Julio á la 1 en punto se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado del espresado terreno por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil, cuyo pormenor el el siguiente:

El terreno mide 8 varas de frente Sud por 63 de fondo al Norte con pared á la calle y un pozo de valde, rodeado de lindos edificios, y cerrado de pared por su frente, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 65,660 pesos m|c. previniendo que no se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que la os—43,775 pesos m|c. Inútil es recomendar la posecion del espresado terreno, calle empedrana y en breve con el tramway á la puerta; mas pormenores ó imponerse de su tasacion al escritorio del rematador calle San Martin 138.

POR EL MISMO

De muebles, alhajas y ropa hecha

En su casa calle San Martin núm. 138.

El viernes 21 del corriente á las 11½ en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado sin retirar lote de un surtido de muebles cuyo pormenor es como sigue:

Sofaes de caoba, roperos de id, id de guindo. sillas asiento de esterilla, camas de bronce; id de fierro meoas de guindo para comedor, id de pino, 3 maquinas nuevas para coser; cuadros espejos 1 piano perpendicular lavatorios con espejo y piedra marmol 1 docena de botines para señoras y niñas géneros é infinidad de artículos.

B. Mitre y Vedia y Ca.

GRAN REMATE DE VINOS

De primera clase

EL JUEVES 27 DEL CORRIENTE

En la acreditada casa introductora de Belmiro Cabral

101 1|2 San Martin 101 1|2

En el dia mencionado á las 12 en punto del dia, al mas alto precio y dinero de contado, procederemos á la venta, por órden del introductor, de una gran partida de esquisitos vinos de las mejores marcas introducidas hasta hoy en el pais, y cuyo pormenor es como sigue:

200 cajas Oporto tinto.
200 — — — Velho
200 — — — Supe'or
200 — — — 1844
200 — — — 1834
200 — — — 1815
200 — — — Duque
200 — — — Jerez de

distintas marcas y de riquisima calidad.

Llamamos la atencion de los aficionados sobre este importante remate, en el cual encontrarán cuanto hay de esquisito en plaza en vinos de Oporto y Jerez.

Francisco S. Meyans.

ESPLENDIDO REMATE JUDICIAL.

Del vapor "Conde d' Eu,,

El domingo 30 de Julio á las 2 en punto de la tarde, en el Tigre, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se procederá á la venta en público remate á la mejor postura y al contado, del hermoso y magnífico vapor "Conde d' Eu,, comprado el 8 de junio de 1869 en la suma de 60000 fuertes.

El vapor "Conde d' Eu,, ha sido construido en Newcastle (Inglaterra) en el año 1864, tiene de largo 238 piés ancho. 26½ de profundida. 17 1|0 y su mayor calado con carga completa es de 10 piés.

Su estructura es de planchas de acero de 7|16 y 3|8 pulgadas de espesor y asegura con 5|8 en los remaches 2 1|2 pulgadas en lo demás.

El diametro del cilindro es de 2,25 pulgadas, la cabeza del piston 25 pulgadas, tiene dos calderas tubulares válvulas ó llaves para abrirse en el fondo, todos depósitos de carbon de fierro, diámetro de los tambores 20 pi s 8 pulgadas, bombas de incendio una independiente y un juegode mangas.

La máquina ha sido construida en la afamada fábrica de R. Stephenson, tonelaje 823, arboladura de goleta, fuerza motriz 290, caballos, quema una tonelada de carbon por hora, este vapor posee construccion especial, tiene todas las condiciones necesarias para transporte de ropa de caballeria por la cubierta que tiene, conviene perfectamente para ser armado en guerra, la máquina es nueva, el vapor puede remolcar con facilidad cinco buques de Ultramar bien cargados, ojo pues á la pichincha.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

En nuestra casa Perú 83

Al contado.

El viernes 21 del corriente á las 11 en punto se procederá al remate de un gran surtido de mercaderias cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes finos y ordinarios, zarazas para vestidos de varias clases, id para colcha finas y regulares, géneros de algodon y lana para vestidos, lanillas, merinos negros y de colores, poples, varelle de algodon y lana, mucelina de lana de varias clases, organdinas oscuras para vestidos, lienzo tabla y tablon, casimires de algodon mezcla, id de lana, cotin, camisetas de lana, camisas de algodon blancas para hombres y señoras, camisas para niños, medias para hombres y niños, calzoncillos de algodon, pañuelos blancos de hilo y algodon id de colores trajes blancos y de colores para niños, enaguas de colores, camisolines de cambray, franela blanca y amarilla, pañuelos de seda para manos, corbatas negras y de colores para hombres y niños, mucelina blanca, terciopelo de algodon, vayeta de pellon, paños, coletas para forro, bombachas para hombres, pantalones de brin, fajas de seda y lana, botincitos de lana, corses para señora y niñas, mantas de paño, ponchos de lana, y algodon, ule para forro, madapolan, crinolina, acero para miriñaques, jergas, sacos de paño, id de lustrina, coginillos ingleses, espejos surtidos, sombreros para hombre, de felpa, id de paja, sombreritos para niñas, gorras para varones varias clases, juguetes de lata y de madera de varias clases, cochecitos, loterias, cajas de pinturn, cintas de raso; cortaplumas, broches y muchos otros articulos de campo que estarán á la vista.

POR EL MISMO

Al contado.

Liquidacion de la tienda y merceria, armazones y mostradores etc. Calle del Parque 246 1|2.

El lúnes 24 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de enaguas bordadas, género de sábanas, Sañuelos de rebozo para el verano, crinolina, camisas de todas clases para hombres señoras y niñas, camisas de franela, camisetas de franela, camisas id, sombreros de varias clases, para hombres, señoras y niñas, gorras de paño, y de terciopelo, para niño, merinos negros de todas clases, damasco de lana, pañuelos de varias, géneros de hilo para sábanas, pañuelos de mano, de varias clases, corbatas de seda, articulos de articulos de lana para invierno, boas &. chales y chalores de tartan, enaguas de varias clases articulos de fantasia para señora, ajuares para niños, cintas de terciopelo, géneros para forro, un brillante crespon negro, tules lisos y labrados, cortes de chaleco de terciopelo, tapados de paño y casimir para señoras, terciopelo rica clase y formas, capelinas de cachemir, chalones de cachemir, género para vestidos, bramantes varias clases, lienzos diferentes marcas, zarazas, uso doméstico, coletas, mantas, jergas, mucelina pañuelos de cachemir, corbatas y boas de id, guantes de lana, medias, gorritas y gorras, Hander capelinas: boas fichus boas Thileer, cintas de gró todo número negras y de colores, id de raso, collares de perlas, puños, boas y corbatas de piel redecillas y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

Mariano Billinghurst

De tres casas pertenecientes á la testamentaria de Da. Nieves Achaval de Nuñez, situadas en la calle de Tucuman núms. 192, 198 y 202.

De órden de los interesados y con intervencion del Juzgado de Ira Instancia

El lúnes 14 de Agosto á la 1 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado y con sujecion á la aprobacion Judicial las tres propiedades arriba espresadas cuyo detalle es como sigue:

N.° 192—Edificada en terreno de 7 varas 40|00 de frente al Norte por 29 1|2 varas de fondo al Sud: dando una superficie de 218 varas 30|00 cuadradas.

N.° 198—Edificada en terreno de 7 varas 70|00 de frente al Norte por 29 1|2 varas de fondo al Sud, con un martillo en contra, y una superficie total de 176 varas 39|00 cuadradas.

N.° 202—Edificada en terreno de 12 varas de frente al Norte por 17 varas de fondo al Sud, con un martillo á su favor, comprendiendo todo una superficie de 192 varas y 97|00 cuadradas.

La venta de estas propiedades será ad-corpus pudiendo los interesados inspeccionarlas desde ya.

POR EL MISMO

En la Boca del Riachuelo frente al corralon del Sr. D. Domingo Cichero—De la Lancha Playera "Desertor" porte 30 toneladas casi flamante y lista para el servicio.

Y de la caballeria salvada de la "Bella Dominga"

El viernes 28 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:

1.° La Lacha Playera 'Desertor" construida últimamente y con toda su maniobra completa lista para el servicio como verse en el paraje arriba indicado el dia de la venta.

2.° Toda la maniobra salvada del naufragio de la "Bella Dominga" en lotes al gusto de los compradores.

Mariano E. Saubidet

¡¡¡JUDICIAL!!!

Del almacen de comestibles—Calle de Córdoba esquina á la de Libertad.—Por órden del Sr Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El viernes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, á la mas alta postura y dinero de contado, de todo el surtido, de dicho almacen, perteneciente á los SS. Manuel Barros y José Barros, por fallecimiento del primero.

El detalle es el siguiente.

Loza comun, loza piedra, porcelana, cristales, surtido completo de ferreteria, id de Merceria, mostaza inglesa y francesa, conservas españolas é italianas, ostras, langostas, sardinas, gal'etitas inglesos, frutas en almibar, y en aguardiente encatidos ingleses y franceses, tarros sal fina, tarros de ciruelas secas, almendras, velas esterina, dulce de membrillo, cigarros varias clases. Papel varias, clase azul, chocolate, almidon americano azucar refinada, id de la Habana, arros Glase é India, hay vino de oporto, vermouth varias clases, licores, coñac Martell y otros, cherri-cordial, cominillo, Kirseh, esperidina, Gerez, champagne vino carbon id francés, caña aguardiente, vino seco, ginebra en damajuanas, anis en id, vino de Italia en id, y una gran cantidad de articulos que no se detallan por su estension.

A las 2 de la tarde—se venderá la gran armazon de este almacen, galpon, altillo, balanzas y demas útiles.

NOTA.—si hoy interesados, se venden este almacen en un solo lote.

Escritorio del Rematador calle de Lima n. 79.—

Félix Romero.

JUDICIAL.

De una linda quinta en el "Carapachay."

El Domingo 23 de Julio se rematará á la mas alta postura dinero al contado por órden judicial, y liquidacion de la testamentaria de D. Miguel Inchariste la expresada quinta bicada en el Arroyo "Carapachay" Partido de las Conchas, compuesta de 30 cuadras de frente sobre dicho Arroyo, componiéndose su total del terreno de 95,500 varas cuadradas, su poblacion 5 piezas con sus puertas y ventanas un veredon de 1,350 varas sobre el arroyo, árboles de todas clases frutales como de adorno —tasada en 82,336 pesos m|c. no pudiendo admitirse oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

El remate tendrá lugar en las Conchas donde estará la bandera, á las dos en punto de la tarde.—Para ver los títulos y tazaciones en la oficina de Iriarte—Victoria núm. 19.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

EN LA CASA INTRODUCTORA

DEL SR. D.

BELISARIO ROLDAN

Calle Rivadavia nums. 343, 345, 347

A plazos

El Mártes 26 y Miércoles 26

Mercería	Gran surtido
Zapateria	Calzado de todas clases
Bazares	Grandes novedades
Muebleria	Clases especiales
Bamas	Veinte clases
Electro-Plata	Todo moderno
Cristaleria	Surtido completo
Porcelanas	Finas y oreinarías
Ferreteria	Articulos americanos

El detalle despues.

NOTA—Se venderá por bulto cerrado, ó fracciones al gusto de los compradores, á quienes invitamos á pasar por la casa desde el dia 22 adelante á ver y juzgar la importancia del surtido. Podemos garantir que nunca se ha presentado en esta plaza un surtido mas completo de camas de bronce y fierro, electro plata y demas articulos arriba espresados.

El martes 1.° de Agosto—En la misma casa á las 12 en punto venderemos—

130 Canastos loza y porcelana fina.

POR LOS MISMOS.

Averias por órden del Sr. Consul de España.

El dia 24 del corriente á las 12 del dia en el muelle de pasageros donde estará la bandera de remate venderemos al mejor precio.

El bergantin goleta español —Maria Juana— de porte de 140 toneladas forrado y clavado en zinc con todo su aparejo y útiles fondeado en balizas.

Nota—Por mas pormenores y ver su inventario á los rematadores Victoria 143.

POR EL MISMO

En nuestra casa calle Victoria núm 143.

Liquidacion de una tienda

El lúnes 20 y viernes 21 del corriente á las 12 del dia venderemos al contando un notable surtido de ropa hecha fina para niños, id id para hombres, sacos, yaquets; sobretodos, camisas finas de hilo y medio hilo, camisas de franela id de punto medias de laaa guantes cabretilla id de gamuza id de seda id de merino corbatas algodones cobertores y una gran cantidad de articulos para la estacion.

POR EL MISMO

En nuestra casa calle Victorio 143.

El lunes 24 del corriente á las 12 en punto del dia á plazos al mejor precio y sin retirar lote venderemos un importante surtido de comestibles y bebidas cuyo detalle en parte es como sigue:

Vinos finos para mesa como ser Margand, Pontet, Canet etc. Borgoña, coñac fino martel y otros velas estearina chocolate aceite vino carlon en pipas y 1|2 pipas queso gruyer vino oporto en botellas id jerez id madera id barriles vino añejo id priorato primera clase yerba argentina arroz tabaco tigeras de esquilar pinturas clavos palas de fierro y laton bandejas juegos de fierro para estufa id id de bronce y muchos otros articulos.

POR EL MISMO

Averias por órden del Sr. Cónsul de Bélgica.

El sábado 22 del corriente á las 10 de la mañana, en el mercado 11 de Setiembre, Barraca del Sr. Chauseu donde estará la bandera de remate, venneremos al contado 14 fardos lana.

Wehely Gimenez y Ca,

En casa de los señores

FRANCISCO G. MOLINA É H.jos

238—CALLE VICTORIA—238

¡¡ESPLÉNDIDO SURTIDO!!

ENTERAMENTE NUEVO

Sederías
Algodones
Gènerds de vestido
Novedades
Terciopelo
Tapados
Y surtido completo de géneros
Venta en lotes fuertes
El maates 15,
Miercoles 19
Jueves 20
Y viernes 21

POR EL MISMO

De las existencias del concurso de D. Aurelio Garibaldi y Ca. En la calle del Perú núm. 247 1|2.

El viernes 21 del corriente á las 11 1|2 de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra de las existencias de dicho Sr. cuyo detalle es como sigue:

Vino carlon, id frances, id priorato, id seco, arroz café, ginebra fideos de génova, pasas de uva cerveza inglesa, anis, aceite de la Rivera id español, nuez ajenjo, vermuth azúcar terciada, id blanca ciruelas tarros id en aguardiente jabon conservas aceitunas barriles, bacalao te negro picla kerosene barajas caña campagne encurtidos, pimienta y pimenton loza cristales cigarros suizos id hamburgueses todos los útil del negocio é infinidad de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa Bolivar 19.

De comestibles y bebidas.

El lúnes 24 del corriente á las 11 1|2 en punto de amañana empezará la venta á la masalta postura y dinero de contado de un brillante surtido de comestibles y bebidas.

Café de Jaba, vino frances en bordalesas yerba paraguaya Aceite de la Rivera, conserva de tomate, grasa de chancho, coñac martell imitacion, pimienta aceite plagnol vino frances en bordalesas, id carlon en pipas, arroz de la india, id glacé, fideos de Génova, aceite español, id rivera, yerba argentina, almidon americano, papel de astraza, y estrazilla, ginebra en frasqueras, hilo de acarreto, kerosen fosforos de cera, encurtidos, nueces, avellanas, vino oporto, jerez y madera en cajones, pasas de málaga, barajas, sal fina, galetitas americanas en latas, chocolate, fariña, cigarros hamburgueses, mani harina y otros muchos articulos.

POR LOS MISMOS

En su casa calle Bolivar núm. 19.

Efectos de tienda roperia y merceria.

El martes 25 del corriente venderemos á los plazos de costumbre un buen surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes finos y ordinarios, zarazas para vestidos, géneros de vestidos de varias clases, zarazas, bramantes, lienzos, listaco, lienzo azul, id gris, madapolan, Brillantina blanca, damasco, merino de colores, bayeton, pelo de lobo, pañuelos de rebozo de lana, id de cachimir, id del cuello chiripaes, mantas, paño de poncho de pura lana, y mezcla, frazadas de lana, franela, camisas de varias clases, medias cortas de algodon y de lana, pañuelos de hilo variedad de clases, id de seda, id de algodon, corses, cotin de hilo y algodon pellones, tapados de señora, géneros de sábanas, manteles de hilo, servilletas, crinolina, camisetas de lana, paños castores, id de piloto, casimires negros finos, id de colores, en cortes y en piezas, franela y tartanes de lana, camisetas de id, id de algodon, medias de lana y algodon, calzoncillos de punto, id de algodon, gorras, camisas de crimea, id de 1|2 hilo, de percal y de montecristo, pañuelos de rebozo, sacos de casimir, para señoras, pañuelos de hilo y de algodon, corbatas de cachemir, merino negro, mucelina de lana, géneros para vestidos, lustrina, zarazas y percales de hilo id de algodon, alemanesco de hilo y de algodon, uso domestico, madapolan, mantas de lana, alfombras, toallas, servilletas, manteles, coleta, coco rosado, silecia, ropa hecha, trajes completos de casimir, sombreros de castor, id de felpa; pequines de seda.

Al mismo tiempo—Por cuenta de Segurds.

3 cajones juguetes averiaeos.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando des de el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y métálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual
Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

Desde esta fecha en adelante, la tasa de intereses, hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
Idem depósitos á plazo fijo....... 7 p% al año
Id cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,........ 12 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.
Por metálico y moneda corriente se abona............ 6p% anual,
Buenos Aires, Julio 1.° de 1870.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1.° de 1868
pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freitas Amorim.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
$1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso..... 3 ½ " "
id de plazo de 90 dias..... 5 " "
Id á retirar con 30 dias de aviso..... 5 " "

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año
Descuentos de letras y pagarés, convencional.

El Banco compra vende jiros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Parisio, Génova, Amberes, Barcelona, Hamburgo, Vigo, Coruña, Valparaiso y Nueva York.

Buenos Aires, Abril 8 de 1871.
G. E. Maschwitz.—J. E. Naylor
Gerentes.

WANKLYN Y C°

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:
En cuenta corriente, se abona... 5 p% al año
" " se cobra.... 15 p% al año
á 30 dias fijos... 6 p% al año
á 60 " " 7 p% al año
á 90 " " 8 p% al año
á 30 " de aviso 7 p% al año

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires, Julio 1.° de 1870.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista...... 5 p%
á plazo fijo de 30 dias...... 6
« « « « 60 7
« « « « 90 8

SE COBRA
Los adelantos en cuenta corriente.... 12p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Se dán y se toman letras sobre Lóndres Paris y Burdeos.
Buenos Aires, julio 1° de 1871.

CAJA DE CRÉDITO

HIPOTECARIO
—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "
A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1.° de Agosto de 1869.
Gerente.—P. de Montavrel.

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—Sr. D. Francisco F. Moreno
Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS
Inspector—Sr. D. Guillermo Schindler
Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:
Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 s'tes
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA
Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.
Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos
Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTOR
Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
En M'tedeo " Agustin Castro.

Boteria Argentina de Gerona y Ca.—46 Bolivar 46—Avisamos al público en general y á nuestra clientela en particular, que en dicha casa hemos recibido nuevamente un surtido de calzados como para la estacion, dobles zuelas, forrados de franela y sin forros; tambien hay finos para los que no pueden sufrir calzado grueso y si tan delicados tienen los pies que no pueden sufrir calzado alguno que no sea hecho de medida, en la misma casa nos encargamos de hacerlo con toda perfeccion y solidez, contando para ello con materiales de los mejores que se introducen en el pais y artistas de los mejores que hay en Buenos Aires—Prevenimos con especialidad á la juventud que tiene especial gusto en los trabajos y las hormas, que si se dignan probar el calzado que en dicha casa hacemos, no les pesará: estamos convencidos de ello—46 Bolivar 46. j13 p8

SE ARRIENDA Una suerte de estancia situada en el partido de Arrecifes, campos de los Molinas—Para tratar ocúrrase á Maipú 262. j14 p8

Peones para el pueblo de Bahia Blanca—Pasage gratis de ida y vuelta—Hay colocacion para 100, se les pagará bien, y á los que tengan familia tambien se les dará pasage gratis para todos. Para tratar ocurran á la calle Defensa N. 79. j5p15

Sirvientas buenas—Se pueden obtener en la casa de inmigrantes 248 Chacabuco, dirigida por las hermanas de Misericordia.
En el mismo establecimiento se lava y se plancha bien y pronto. j2 p30.

¡Atencion! Consumidores de cigarrillos y tabaco negro en la cigarreria de la Victoria se ha recibido un cargamento de las mejores marcas y mas acreditadas del Brasil, como tambien picadura y cigarros de las principales marcas de la Habana. j11 p15.

Al público Se vende un hermosisimo campo compuesto de 550 cuadras cuadradas con tres lindas poblaciones y una hermosa quinta á distancia de tres leguas mas ó menos de Chivilcoy. Para mas informes calle Corrientes núm 39, al Sr. H. Baqué ó en Chivilcoy D. Lorenzo Lassalle, Confiteria. j9. p15.

Agrimensor Edgardo Moreno, ofrece sus servicios profesionales en la calle Maipú N. 327. j8p15

«El Fénix» Se desea comprar la coleccion completa de este semanario de literatura.
Para tratar, Belgrano 408. j13 p15

Limoneros Magníficos se venden en el depósito de Plantas de P. Brunet, Florida 123. j14 p8

Casa para alquilar Alta y baja apropósito para casa de comercio, con dos grandes almacenes y piezas en la casa baja, y catorce habitaciones en la alta para familias, calle de Reconquista núm. 111, 113 y 115, donde estuvo establecido el Banco Italiano—Para tratar calle Perú núm. 9. j14 p6

Aviso Municipal El dia 24 del corriente á las 2 de la tarde, la Secretaria de Secciones recibirá la enagenacion de los residuos provenientes de las cabalgaduras ocupadas en el servicio de limpieza y obras públicas de la ciudad.
El contrato se hará per el resto del año á contar desde el 1.° de Agosto.
Las propuestas deberán venir acompañadas de la firma del fiador, el que será responsable del pago de la cantidad mensual en que se efectuase el remate.
Por otros dctos los interesados pueden ocurrir á la mencionada Secretaria—Julio 17 de 1871.
M. Obarrios.
Pro-Secretario.
j18 p4.

Plateado Y DORADO POR EL GALVANISMO—Este fácil método de dorar y platear sin emplear otro ajente que la electricidad; es como entretenimiento el mas recreativo y considerado como arte muy provechoso y lucrativo, puesto que con insignificantes cantidade de plata ú oro, se pueden platear y dorar innumerables utensilios de uso comun, sin que los objetos á dorar ó platear por delicados que sean sufran deterioro ó alteracion alguna.
Las personas que por via de utilidad ó recreo, quieran saber la teoria y práctica de este sistema, pueden aprovecharse de la oportunidad dirigiéndose á la Fonda del Oriente, frente al Banco de Lóndres, donde se encontrará por 15 dias mas á—
Juan L. Guerrero
NOTA—En tres lecciones de dos horas cada una que pueden ser de dia ó de noche, será suficiente para que cualesquiera aprenda completamente ambos procedimientos.
Sin embargo que la recompensa que se ha fijado es muy moderada, (se previene que mientras mayor sea el número de las personas que se reunan co ntal objeto,) asi serán á proporcion, menor. J 18 p6

El Presidente de la Municipalidad.
Monte, Junio 15 de 1871.
Por acuerdo de la Corporacion en sesion de la fecha, se ha de vender en público remate la chacra señalada con el número 4 en el plano respectivo, solicitada en compra por don Vicente Pardo y D. Gregorio Almaestie y la quinta número setenta y cinco de las pertenecientes al éjido de este pueblo, solicitada en compra por la señora doña Paula L. de Andrade, debiendo tener lugar aquel acto el dia 25 del próximo Julio, lo que se avisa al público.
j24 p30 Julian Gonzalez

Al Comercio Tenemos el honor de participar que con esta fecha hemos admitido como sócios en nuestras casas en esta plaza y en Montevideo, bajo la razon de Zimmermann Fair y Ca. y en la de Lóndres, de Juan Fairy Ca., á los Srs. D. Federico C. Tappen, D. José K. Theobald y D. Juan C. Zimmermann.
Buenos Aires. / Montevideo. } 1.° de Julio de 1871.
Zimmermann Fair y Ca. j1 p30.

LOS MUELLES DE S. Fernando y el Tigre

Por un convenio celebrado entre dos empresas de estos muelles se ha acordado que en adicion á los articulos nombrados en el último arancel de carga del Ferro-Carril del Norte, como pertenecientes á la tercera clase, es decir, sujetos al pago de 40 ps m|c por tonelada, se incluyen en ella hasta nuevo aviso, los articulos siguientes que van con destino á, ó desde los dichos muelles, y que hasta ahora han pertenecido á la primera ó segunda clase de dicho arancel.

Tercera clase 40 $ m|c por tonelada
Carbon de leña en bolsas.
Cigarros en cajones.
Cordaje.
Cueros vacunos y caballares secos.
Granos.
Habas.
Harina en bolsas y barricas.
Higos en cajones ó zurrones.
Huevos en envases.
Lana en bolsas.
Naranjas.
Orejones en cajones,
Pasto seco en fardos.
Papas.
Porotos en bolsas ó cestos.
Trigo.
Yerba.

Segunda clase 60 $ m|c por tonelada
Galletitas en bolsas.
Lana suelta.
Pasas en cajones.
Pescado fresco.
Plantas,
Tabaco en fardos.

Lotes pequeños menos de una tonelada serán cobrados segun la tarifa impresa por la clase á cual pertenezcan.
En este arreglo se incluye en la tercera clase á 40 ps. m|c por tonelada todos los articulos de almacen, lo que esperamos que hará conveniente al comercio hacer cargar para el interior, á los buques q. hayan descargado en los muelles de San Fernando ó del Tigre, sin obligarlos á salir en lastre para Buenos Aires á la Boca, garantiéndoles el mas pronto despacho en la carga y descarga. Este reglamento empezará á regir desde el 15 del corriente inclusive.
La Administracion del muelle de San Fernando.
La Administracion del Ferro-Carril del Norte.
Agentes del muelle de San Fernando en Buenos Aires.
Paez y Gomenzoro.
41—RIVADAVIA—41
J19 p3.

Casa para alquilar
Alta y baja apropósito para casa de comercio, con dos grandes almacenes y piezas en la casa baja, y catorce habitaciones en la alta para familias, calle de Reconquista núm. 111, 113 y 115, donde estuvo establecido el Banco Italiano—Para tratar, calle Perú núm. 9. j19—p

A LAS SEÑORAS Agua eficaz para blanquear y hermosear el rostro; quita á la vez el paño y toda mancha de la cara—Calle del Parque núm. 333.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.
Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.
Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.
Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno
Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscr to	n° pólizas	titulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.
Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

Papel de imprenta
Como tamaño 'Tribuna' Pueblo y Courrier y todos los diarios de las Provincias, fino de todas clases, satinado media cola y sin cola, de oficio doble y sencillo, cartulinas satinadas y de color de esquela varias clases, liso y rayado.
UTILES DE IMPRENTA
Máquinas y toda clase de útiles necesarios al ramo—Depósito San Martin 124. j22 p30

CASA INTRODUCTORA

ARMERIA DE JUAN LOPEZ



18 SAN MARTIN 18

BUENOS AIRES

Surtido general de rewólvers de los mejores y últimos sistemas conocidos hasta hoy, escopetas Lefaucheux de uno y dos tiros, rifles de todas clases, cartuchos para todas clases de armas francesas, inglesas y norte-americanas, taies como Spencer, Remington, Henry Martiny, Snider, Chassepot, fusil de aguja, Smith [carabina], Merrili, Smith & Wesson, Cotts, Franters, Adams, Galand, Flobert de 6 y 9 milímetros á municion y bala, todos los cartuchos de la acreditada fábrica de Eley Brothers London, pistolas Lefaucheux, dichas Monte-Crists, rewólvers cachorros de 5 milímetros para bolsillo de chaleco, espadas, tiros y dragonas para oficialidad, rewólvers Lefaucheux 12 m|m. á 2,200 pesos la docena.
ELECTRO-PLATA—Un elegante y variado surtido de juegos para té y café, aceiteras, candelabros, fruteros y cubiertos.
CUCHILLERIA RODGER—El surtido mas lindo y variado que se ha conocido tanto en corta-plumas, como en puñales y cuchillos de monte. Utiles de cirujia del mismo fabricante.
Artículos de caza y bastones.

VENTA POR MAYOR Y MENOR—ARMERIA SAN MARTIN 18

CAL, CAL, CAL

CAL propietarios,
CAL maestros de obras,
CAL curtidores.
CAL pueblos de campaña.

Calera Argentina de la Victoria

Los abajos firmados venderán desde el 1.° de Enero de 1869 el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace ver á los consumidores que se les entregará á abordo, en las obras ó pueblos de campaña garantiéndose de peso y medida. Por mas informes y órdenes—

RUBIO Y FOLEY.
81 y 83—Reconquista—81 y 83

AJENCIA

DE

B. MITRE Y VEDIA Y C^A

93-PIEDAD-93

Lindo terreno en San Fernando—Se vende uno ventajosamente situado—de 100 varas de frente por 450 de fondo—lindero con el señor Justo y con el señor Duarte, entre las valiosas propiedades de los señores Quintana, Agustin Justo, Insiarte y Duarte, á ocho cuadras de la estacion, con frentes á los dos caminos—el que mira á la barranca, á dos cuadras de ella, se venderá en un solo lote ó en cuatro de 50 varas de frente por 225 de fondo—Es el mejor situado para casa de recreo. Está alambrado y sembrado de alfalfa—Su dueño lo vende porque tiene que salir del pais.
Por 1 lote $ 35,000
" 2 " " 60,000
" 3 " " 72,000
" 4 " " 100,000

Se alquila—Una hermosa casa de altos en la calle 25 de Mayo núm, 100. Ocho piezas, pintada y blanqueada, 3000 ps. por mes.
Un hermosisimo almacen para cualquier negocio, en la calle 25 de Mayo núm. 98, 1500 ps. por mes.

Agentes del Americano en Buenos Aires—Con esta fecha he nombrado Agentes Generales del Americano en Buenos Aires, á los señores B. Mitre y Vedia y Ca.—Desde que el periódico empiece á venir al Rio de la Plata, estos señores dirijirán su reparto aquí, y la cobranza.

Terrenos! Terrenos!—26 leguas de magníficos terrenos, cerca de la linea del Central Argentino, agua abundante y situacion inmejorable—Los títulos están en toda regla.
Esta es una buena oportunidad para los que deseen hacerse de una buena propiedad por poco costo, pues los terrenos se venderán baratos, y en lotes á gusto del comprador.
Ocurrir á—

Goeta María Anna—143 toneladas de registro—Patente de 76 toneladas—carga 176 toneladas de carbon—se halla en el Tigre en buen estado—Dotacion completa de útiles y velámen—Precio 3,300 pesos fuertes, lo cual es muy barato atendidas las exelentes condiciones y cualidades del buque.

Magníficos terrenos—Calle de Europa á la altura de Almagro—Partido de Flores—Quinta de siete manzanas—Calidad y situacion inmejorables—Se venderá por un precio en estremo bajo.

Casa-quinta—Magnífica casa-quinta para vender en Belgrano—calle S. Martin n° 9 y 11—25 vs. de frente edificado—Frente total á la calle de San Martin: 50 varas y á la de Tucuman 57 1|4—Todo cercado de pared de ladrillo de 3 varas de alto—La casa está calculada para 2 familias—1 departamento de 4 piezas, cocina galeria y demas oficinas, y otro de 5 piezas etc, etc.—Ademas hay 1 caballeriza, 1 cochera y ricos árboles frutales—Precio: $ 140,000.

Se venden—3 casas en la calle Comercio.
1 Idem en la de Independencia.
1 chacra 16 cuadras con poblaciones—montes y alfalfas en Quilmes.
Otra de 37 cuadras.
Otra de 133 cuadras.
300 cuadras de terreno en las Lomas de Zamora.
15 Idem idem idem.
30 Idem idem idem.
200 lotes terreno Barracas al Sud, cerca de la Iglesia.
1 casa de 12 piezas.
Todas estas propiedades se venden á precios módicos y á condiciones las mas favorables.

Fincas—Casas en la ciudad y campaña para alquilar ó vender—Fincas en distintos puntos de la República para alquilar ó arrendar.

¡Terreno!—Se vende uno de 10 varas de frente por 25 de fondo, en la calle de Rio Bamba, entre las de Temple y Córdoba, por pesos 40,000.

Finca—Se vende una situada en la calle Esmeralda—9 ¾ varas de frente por 70 de fondo—Alquiler que gana pesos 2000 y vale pesos 450,000.
Buenos Aires, Junio 14 de 1871.

Casa en Moron en venta—Calle del General Brown números 39, 41 y 43—cuadra y media de la estacion é igual distancia de la plaza—18 varas de frente edificado por 30 de fondo Oeste y 45 de costado Este—7 habitaciones de material—madera de tea—pozo y letrina—Frente y patios revocados—Tambien un terreno de 15 varas perteneciente á la misma propiedad—Todo por 60,000 ps. m|c.

Se vende Una casita en la calle Pozos, entre las de Europa y Comercio, al lado del núm. 150.
Mide 8 1|3 varas de frente por 45 de fondo, tiene 4 piezas, pozo, letrina, sótano y un hermoso gallinero que puede contener cien gallinas.

Se vende—Una casa en la calle Estados-Unidos, á una y media cuadra de la Plaza Concepcion, edificada en 15 1|2 varas de frente por 43 varas de fondo, con 10 cuartos de azotea y piso de baldoza—entrada para coche con piso de piedra—huerta con árboles frutales—La casa ha ganado siempre ps. 2000 m|c por mes.

Molino á vapor—Se vende uno en perfecto estado, máquina de fuerza de ocho caballos, muele cuarenta fanegas diarias, consume poco carbon. Precio módico y condiciones liberales para el pago, su dueño se ve forzado á venderlo por tener que ausentarse del pais.

Al público—Ponemos en conocimiento del público en general y de nuestros amigos en particular que con esta fecha nos hemos asociado comercialmente bajo la razon social de B. Mitre y Vedia y compañia quedando la Agencia calle de la Piedad no. 93 á nuestro cargo inmediato.
A todos aquellos que deseen ocuparnos, ya sea para el arreglo de testamentarias, y para liquidaciones, balances traducciones, gestiones ante los Gobiernos y el poder judicial, cobranzas etc. etc. les prevenimos que nuestra agencia está abierta todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Buenos Aires, Junio 20 1871.

Casas y terrenos—2 casas y 3 terrenos para vender situados en el bajo del canal, en el pueblo de San Fernando:
1.ª casa—9 piezas—oficinas necesarias—pozo y sótano—4 de las piezas que miden 26 varas por 5 ¼ son de azotea, con madera urunday—las otras 5 piezas con techo de teja, recien construidas, una de estas tiene un horno que puede funcionar con poco gasto—se puede convertir en habitaciones—cercada de pared en los demas vientos, con buen porton—El todo casi nuevo, pintado y blanqueado en perfecto órden.
2.ª casa—3 piezas recien construidas—techo de teja francesa y gran parte de las paredes—puertas, ventanas y porton recien hechecercada como la otra con buena pared—pozo, etc. etc.
Actualmente gana ps. 1800 lo edificado y con contrata darán 2000.
Las dos casas valen ps. 200,000.
Los lotes de terreno ps. 25,000 cada uno.

Estancia—En Chivilcoy, como á 20 cuadras de la estacion del Ferro-carril, lindando con las quintas de este pueblo, hay una estancia, compuesta de ochocientas setenta y cinco manzanas de cien varas cuadradas ó sean catorce suertes de chacra, mas las haciendas, montes y enceres de este establecimiento.
A SABER:
5 cuadras cuadradas de monte en estado de corte.
1 cuadra cuadrada de álamos, todos grandes y gruesos.
1 cuadra cuadrada de sauces todos grandes y gruesos.
1 cuadra cuadrada de paraisos todos grandes y gruesos.
Las calles y la cerca están rodeadas de plantas de membrillos, guindos, acacia y otras plantas.
6 cuadras cuadradas de alfalfa en estado de corte.
6 mil ovejas, buena clase.
60 vacas lecheras, mansas, con sus crias.
30 caballos mansos en buen estado: algunos de tiro.
30 yeguas mansas y sus crias.
60 bueyes mansos.
3 mulas mansas.
3 corrales, dos para ovejas, de palo á pique y uno de encerrar hacienda.
1 hermoso jaguel y bebidas de madera, y demás útiles del establecimiento.
2 carros, uno de bueyes y otro de caballos.
2 poblaciones de quincho y paja que sirven de puesto.
La poblacion de la estancia se compone de 9 piezas de material bien construidas, con techos de paja; dos cocheras—todo el primer patio lo compone un jardin cercado de barandas de fierro, en pilares de material con su portada para carruajes.
El todo de este establecimiento se dará por 450,000 ps. m|c como último precio.

Magnífica oportunidad—Terrenos en Merlo. Uno de 22,400vs. cuadradas á 6 cuadras de la estacion y al lado de la via férrea, y otro de 1|2 manzana contiguo á la iglesia del pueblo. Todo por 20,000 pesos. Mejor ocasion para hacerse de una buena propiedad por poca plata no ha de presentarse en mucho tiempo

Se venden—Dos casas á vender en las Lomas de Zamora, situadas á cuadra y media al Oeste de la estacion, con 9 habitaciones y 24 varas de frente por 50 de fondo.
Un terreno de 36 varas de frente por 50 de fondo, situado al lado de las dos casas formando esquina al Norte y Oeste.
Una casa-quinta en la ciudad con 115 varas de frente en la calle de Ascuénaga, por 73 de fondo á la de Charcas—edificada en la esquina con 7 habitaciones—árboles frutales—parras etc. etc.
Una casa-quinta en Belgrano á tres cuadras de la estacion del ferro-carril en la calle de Rivadavia—terreno de 50 varas de frente por 41 de fondo, formando esquina—10 habitaciones—aljibe—caballeriza y cochera—una gran quinta con árboles y hermoso jardin—el todo cercado de pared con dos grandes portones de fierro.
Media suerte de estancia en el paraje conocido «Cachare,» partido del Azul—corresponde á la suerte marcada en el Departamento núm. 146—pasa por su costado la línea del ferro-carril proyectado.

Se venden—Dos casas, una baja y otra de altos, situadas al Norte de la ciudad, en el mejor barrio, con 8 3|4 varas de frente por 32 de fondo, en cal—cada casa tiene 9 piezas con cielo-raso de yeso—2 lugares—cocina—gas—aljibes y cañerias corrientes.
La casa baja gana ps. 1700 valiendo muchísimo mas. la alta ps. 2000.
El precio que se pide por ellas es muy módico y á condiciones ventajosas tomando, si se desea, en cambio una chacra en las cercanias de la ciudad.

COPIAS

De cualquier retrato por pequeño que sea, aumentadas hasta el tamaño natural, tanto en fotografia simple, como coloridas al óleo, ó lo mismo sobre lienzo sin auxilio de la fotografia, se hacen en el

Grande establecimiento de fotografia y pintura de
CHRISTIANO JUNIOR
160—Calle Florida—160
Entre Cuyo y Corrientes

COPIAS

---

160 GRAN ESTABLECIMIENTO DE Fotografia y Pintura DE CHRISTIANO JUNIOR **160**

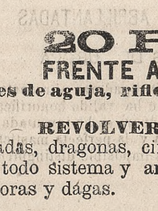
Retratos en fotografia tamaño natural.
Tarjetas de varios tamaños, calidades y precios.
Copias de cualquier retrato, y para cualquier tamaño.
Especialidad de tarjetas *imitacion porcelana* y fotografias pintadas al óleo, inmejorables como semejanza, perfeccion y duracion, que garantimos:

160--CALLE FLORIDA--160
ENTRE CUYO Y CORRIENTE
JUNTO AL LINDO ALMACEN DE PIANOS

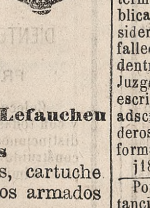
ARMERIA DE PARIS.



Casa introductora



ARMAS PARA TODOS
DE
5 pesos á 10,000
PREVILEGIADO



20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA
Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros
Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dágas.
ESGRIMA
Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.
PARIS LONDRES

---

344 PIEDAD { **B. LOUDET** Fotografo } PIEDAD 344

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.
Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.
El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.
Retratos-regalo Requisimos cuadros
Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

JARABE DE CASCARAS DE NARANJAS AMARGAS

PREPARADO POR **J.-P. LAROZE**, FARMACÉUTICO DE PARIS.

Regulariza las funciones del estómago, activa las de los intestinos, y medicos y enfermos reconocen que facilita la digestion, haciendo desaparecer los pesos del estómago, que templa los espasmos y calambres, consecuencia de las digestiones laboriosas. Su gusto grato, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como específico para las enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, colicos de estómago y de entranas, nauseas, etc.

JARABE DEPURATIVO
De cortezas de naranjas amargas mezcladas con ioduro de potasio.
El ioduro de potasio unido á este jarabe no causa gastralgia, ni turbacion de estómago, ni de intestinos, y merced á este salvo conducto, pueden seguirse sin interrupcion los tratamientos depurativos en las *afecciones escrofulosas, cancerosas* y en las *secundarias* ó *terciarias* y hasta en los *rehumas*, para los cuales es el especifico mas eficaz. La dósis está definida de modo que el médico puede variarla á su gusto.

JARABE FERRUGINOSO
De cortezas de naranjas y de cuasia-amara con ioduro de hierro inalterable.
Asociado á este jarabe, el iodure de hierro no provoca pesadez de cabeza, ni constipacion, ni dolor gástrico. Grato al paladar, fácil de soportar y participando de las propiedades del iodo y del hierro, facilita el trabajo del menstruo y la reconstitucion de la sangre. En la *clorosis, pérdidas, anémia, afecciones escrofulosas* y *raquitismo* puede prolongarse el tratamiento sin inconveniente.

DENTIFRICOS LAROZE

PARA LA CONSERVACION DE LA DENTADURA Y DE LAS ENCIAS

ELIXIR TONI-DENTIFRICO
con quina, pelitre y Guyaco.
Contiene la caries y cura inmediatamente los *dolores, rabias* de las muelas. Preserva de las fluxiones en vez de provocarlas, como lo hacen otros tantos remedios.

POLVOS DENTIFRICOS
rosados toni-conservadores con base de magnesia.
Conserva la blancura y buen estado de la dentadura: la preserva de la descarnadura quitando el tártaro, cuya produccion estorba y fortalece las encias.

Deposito en *Montevideo*: **G. Imbert**; en *Buenos-Ayres*, **Etchepareborda.**
Fabrica, expediciones, Casa **J.-P. LAROZE**, *calle des Lions-Saint-Paul, 2, Paris.*

ACEITE DE BERTHÉ

Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris

Este ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. Berthé, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris.

En Buenos-Ayres, *Demarchi, Hᵒˢ.* — En Montevideo, *Imbert; Cranwell.*

EDICTOS JUDICIALES

Da. Juana Manuela Moreno se presentará ante el señor Juez de lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria por medio del Escribano que firma y oficina de Artola, calle de la Victoria núm. 116, dentro el término de diez dias contados desde la fecha, á tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaria de su esposo D. Pedro Balillir, por haber fallecido su apoderado D. Federico Berminson—Buenos Aires, Julio 14 de 1871.
Natalio A. Ponce.
j18 p10 Escribano Público.

Por mandato del señor Juez de Paz de este Partido, ciudadano D. Victorino Abrego, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes de D. Nemecio Mendoza, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado y oficina del infrascripto, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—25 de Mayo, Jujio 10 de 1871.
Ramon Monterroso.
j15 p6 Escribano Público.

Comision Municipal de Rauch.
Por disposicion de la Comision Municipal de acuerdo con el articulo 135 del Código Rural, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á la suma de cuatrocientos ochenta y cinco pesos m|c, producto de cueros vacunos descomisados á Francisco Alvarez, en 7 de Noviembre de 1868, desde cuya fecha existen depositados, para que dentro de treinta dias, efectúen su reclamo ante esta oficina; pues vencido ese plazo, serán destinados esos fondos á la Caja Municipal—Porvenir, Junio 19 de 1871.
FRANCISCO M. LETAMENDI.
j24 p30 Hipólito Villar, Secretario.

En los autos testamentarios de don José Ma. Micheo, el señor Juez que conoce de ellos Dr. D. Emilio Antonio Agrelo, ha dispuesto se citen por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del dicho Micheo, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que comparezcan á hacer valer sus acciones ante su Juzgado y por intermedio de la oficina del Escribano Raymond, donde se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 27 de 1871.
Cárlos M. Perez.
j28 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Micaela Padren, ya sean herederos ó acreedores para que dentro el término de treinta dias, á contar desde la fecha, se presenten á deducir sus acciones en forma por la oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Junio 23 de 1871.
j27 p27 Nemesio Zanoletty.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se haga saber por el presente—que la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Caprile y Picasso, se halla en liquidacion por muerte de este último, habiendo sido nombrado para practicarla D. Enrique L. Caprile; lo que se hace saber á los que se consideren con algun derecho contra la referida sociedad, á fin de que reconozcan al mencionado señor Caprile en tal carácter—Buenos Aires, Junio 30 de 1871.
j5 p15 José Fernandez.

Al comercio En virtud de estar desde la fecha en liquidacion la razon social de Caprile y Picasso como consta del edicto que antecede, participo al comercio y demas relaciones que desde esta misma fecha las operaciones que practicaré en adelante serán de mi absoluta cuenta y responsabilidad—Buenos Aires, Julio 1 de 1871.
j5p15 Enrique L. Caprile.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Sr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los herederos de Da. Lorenza M. de Torres para q' en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan á estar á derecho al Juzgado de S. S. y oficina de D. Adolfo Saldias, donde se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor á dicha testamentaria.
Marcos Miranda.
j4 p30 Escribano Público.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha dispuesto se citen y emplaze á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Eugenia y Da. Toribia Pizarro, comparezcan á hacerlo valer en el término de quince dias ante S. S. por intermedio de la oficina de D. Adolfo Conde, á la que soy adscripto—Buenos Aires, Julio 5 de 1871.
j7 p15 Nemesio Zanoletty.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D Pedro Crehuet, se presentarán ante el señor Juez en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por medio del escribano que firma y oficina de Artola, calle de la Victoria núm. 116, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 14 de 1871.
Natalio A. Ponce.
j15 p30 Escribano Público.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se haga saber por medio del presente y por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Martina Passo, para que dentro del término espresado comparezcan al Juzgado de S. S. por conducto de la oficina del escribano D. Ramon F. Lagos, á la que está adscripto el que firma, bien sean como herederos ó acreedores á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Junio 3 de 1871.
j18 p30 Federico Mendez.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Justo Argerich, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de S. S. y oficina de D. Justo Carballeda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 26 de 1871.
j18 p13. E. Morales.

Por disposicion del señor juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolo Biezillac, para que comparezca ante este Juzgado y oficina de don Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 18 de 1871.
j19 p30 Nemecio Zanoletty.

Por disposicion del señor D. Juan L. Camaña, Juez Comisario del concurso formado á los señores Aguirre y Fernandez, se convoca á junta general de acreedores para el dia 26 del corriente á las dos de la tarde á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales; previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores, con arreglo del articulo 1600 del código; cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Julio 18 de 1871.
j19 p3 Eugenio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á Da. Francisca del Pino ó á su sucesion caso de haber fallecido, para que dentro de tres dias, contados desde la fecha, comparezca á estar á derecho en el espediente que le promueve D. Juan P. Esnaola por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio—Buenos Aires, Julio 18 de 1871.
Segundo C Garrido.
j20 p3 122 Victoria.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, se citan, llaman y emplazan á D. Juan y D. Desiderio Avellaneda, D Polonio y D. Nemecio Cáceres, para que en el perentorio término de veinte dias, contados desde la fecha, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, á asumir la personeria que les corresponde en los autos testamentarios de Da. Florentina Rey de Avellaneda, bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de oficio, si asi no lo verifican—Buenos Aires, Julio 17 de 1871.
Belvis.
j20 p10 Rivadavia núm. 101.

En la demanda que sigue el Dr. D. Angel Medina con Don Guillermo Brown por cobro de alquileres, se ha dispuesto se haga saber á este último la providencia siguiente:—«Buenos Aires Julio 6 de 1871.—Autos y vistos: Resultando de la precedente esposicion bastantemente comprobado que el domicilio de Brown, al ser requerido por las dilijencias f.4 vuelta, era el que se determina en las mismas, por lo cual surte efecto legal la notificacion hecha por cedulon.—Y constituyendóse aquel, por lo mismo, en rebeldia respecto del mandato de la providencia f. 1ª, asi se declara, y en su virtud atento el juramento prestado por el señor Doctor Medina á f. 6, acerca de la esposicion, f.5 y por los fundamentos de la misma, intímese al mencionado Brown, dé y pague dentro de tercero dia, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo, los doce mil pesos moneda corriente que se le reclama, por alquileres.—Respecto de la entrega de las llaves de la casa calle de Corrientes núm. 66, si resultan cierto hallarse desocupadas entréguese judicialmente al propietario en la forma que lo pide á f.5; admitiéndose en cuanto hubiere lugar la protesta que en el mismo escrito se formula.—Hágase saber esta providencia al rebelde Brown por medio de edictos que se insertarán en dos periódicos, durante cinco dias debiendo entenderse la secuela ulterior de este asunto con los estrados del Juzgado—Miguel Garcia Fernandez.»—Buenos Aires Julio 8 de 1871.
j18 p5. L. M. Gonzalez.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á D. Juan Cancio Palacios para que en el término de 10 dias de la fecha, comparezca al Juzgado de S. S. y oficina de D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponda en el espediente seguido sobre la legalizacion de la memoria testamentaria de Da. Juana Valenzuela de Palacios—Buenos Aires, Julio 12 de 1871.
Manuel Llames Oliver.
j13 p10 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primer Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y llama por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Santiago Perazo, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina de D. Julio Mendez, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Junio 20 de 1871
j22 p30 José Martinez.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de don Juan Bautista Molinari, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante S. S. y por la oficina del Escribano don Alvino G. Rosales, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Junio 17 de 1871
j21 p30 Faustino Miñones.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges don Gregorio de las Carreras y doña Leocadia Elorriaga, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de don Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 16 de 1871.
Manuel Llanes Oliver.
j21 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Podestá, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio de dicho término, se presenten al Juzgado de S. S. y oficina de don Justo Carballeda, donde se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de que si asi no lo verifican, les seguirá el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Junio 22 de 1871.
j23 p30 E. Morales.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Bautista Lisardo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante su Juzgado y oficina de don Pedro Deagustini, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 10 de 1871.
Clodomiro Gallardo.
j11 p30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados pos muerte de D. Bartolo Negrotti y Da. Maria Tassara, á fin de que, dentro de dicho término comparezcan por su juzgado y oficina de D. Teodoro Luis Pardo, Recoba Nueva núm. 102, á la que me allo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 26 de 1871.
Manuel J. Sanabria.
j2 p30

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y llama por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Solari, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de don Tulio Mendez á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 4 de 1871.
j6 p30 José Martinez.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muete de D. Santiago Gallo, á fin de que, dentro el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina de D. Teodoro Luis Pardo, Recoba nueva núm. 102, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 20 de 1871.
j23 p30 Manuel J. Sanabria.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 2, 3 y 4 del próximo Agosto, de una casa y quinta situadas en el pueblo de Mercedes, pertenecientes á la testamentaria de don Felipe Neyra Barrios, situada la primera en el mismo pueblo con pared de material y techo de paja, tasada en la suma de 15000 ps. m|c; y la segunda que dista á una legua de distancia del mismo pueblo, tasada en la suma de 40000 ps. m|c. Las personas que se interesen en su compra y quieran mas detalles, podrán ocurrir á la oficina de don Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, que se les pondrán de manifiesto—Buenos Aires, Julio 4 de 1871.
j8 p20 Nemesio Zanoletty.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Maria Curotto para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Juzgado por conducto de la oficina del Escribano D. Ramon F. Lagos, á la que está adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Julio 10 de 1871.
j12 p30 Federico Mendez.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del Dr. D. Cárlos Keen, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por medio del escribano que firma y oficina de Artola, calle de la Victoria núm. 116, dentro el término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Julio 10 de 1871.
Natalio A. Ponce.
j15p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Eloy Rios, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á don Martin Puig, para el dia 26 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, cuyo acto tendrá lugar en el Juzgado de Comercio el dia y hora indicados—Buenos Aires, Julio 18 de 1871.
j20 p6 Joaquin Reynoso.